



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**“EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA
PROVINCIA DE PICHINCHA PERÍODO 2010- 2011-2012”**

CINTYA VERÓNICA CLAVIJO GONZÁLEZ

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

DIRECTOR: DR. JOSÉ ALBUJA

CODIRECTOR: ECO. ISABEL ROBLES

Sangolquí, Abril 2013

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO
AUDITOR

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Cintya Verónica Clavijo González

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA PERÍODO 2010-2011-2012.”, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en el pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, Abril 2013

Cintya Verónica Clavijo González

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

CERTIFICADO

Dr. José Albuja
Eco. Isabel Robles

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA PERÍODO 2010-2011-2012.”, realizado por la Srta. Cintya Verónica Clavijo González ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que la Evaluación de la Gestión Financiera de las Entidades Públicas de Educación Superior sirve como una guía de estudio y análisis para los alumnos de las diferentes carreras si se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y dos discos compactos el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a la Srta. Cintya Verónica Clavijo González que lo entregue a Eco. Juan Lara, en su calidad de Director de Carrera.

Sangolquí, Abril 2013.

Dr. José Albuja Salazar
DIRECTOR

Eco. Isabel Robles Cedeño
CODIRECTOR

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO
AUDITOR

AUTORIZACIÓN

Yo, Cintya Verónica Clavijo González

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la institución el trabajo “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA PERÍODO 2010-2011-2012.”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Abril 2013.

Cintya Verónica Clavijo González

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis:

A mi madre, una mujer valiente y luchadora, que con su esfuerzo y dedicación supo apoyarme en cualquier circunstancia, siendo mi guía y mi sostén en todo tiempo y hoy gracias a ti puedo culminar con éxito esta etapa de mi vida.

A mi hijo, mi gran bendición en este mundo, quién con una simple sonrisa transforma mi vida y gracias a su cariño incondicional me da las fuerzas para seguir adelante y no dejarme vencer ante la adversidad.

AGRADECIMIENTO

A mis padres por guiarme por el camino del bien y apoyarme en todo momento.

A mamita Cheli, quién a pesar de ya no estar junto a mí, fue la persona que me enseñó el significado de la palabra amor y comprensión.

A mis queridas hermanas por su cariño y por todos esos momentos de alegría que me han brindado.

A Miguel, por apoyarme siempre en todo lo que me he propuesto realizar en mi vida.

A mi Director y Codirectora, por el apoyo y el conocimiento impartido para culminar con éxito esta etapa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
SUMMARY	3

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES	5
1.1. ANTECEDENTES.....	5
1.2. OBJETIVOS	6
1.2.1. Objetivo General	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	6
1.4. REFERENCIAS DE LAS EPES.....	7
1.4.1. Organización del Sector Público	8
1.4.2. Entidades Públicas de Educación Superior	10
1.4.2.1. Entidades Públicas de Educación Superior de la Región Costa.....	10
1.4.2.2. Entidades Públicas de Educación Superior de la Región Sierra	11
1.4.2.3. Entidades Públicas de Educación Superior de la Reg. Amazónica.....	11
1.4.3. Calificación de las Entidades Públicas de Educación Superior	12
1.4.4. Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior	18

CAPÍTULO II

2.	DIRECCIONAMIENTO DE LAS EPES DE LA PROV. DE PICHINCHA.....	22
2.1.	RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOES	22
2.2.	EPES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	27
2.2.1.	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	27
2.2.1.1.	Reseña Histórica	27
2.2.1.2.	Base Legal.....	27
2.2.1.3.	Misión	28
2.2.1.4.	Visión.....	28
2.2.1.5.	Objetivos	28
2.2.1.6.	Órganos y Autoridades de Gobierno.....	29
2.2.1.7.	Carreras y Programas de Posgrado	31
2.2.2.	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL.....	36
2.2.2.1.	Reseña Histórica	36
2.2.2.2.	Base Legal.....	36
2.2.2.3.	Misión	37
2.2.2.4.	Visión.....	38
2.2.2.5.	Objetivos	38
2.2.2.6.	Estructura Institucional	39
2.2.2.7.	Carreras y Programas de Posgrado	41
2.2.3.	ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO	43
2.2.3.1.	Reseña Histórica	43
2.2.3.2.	Base Legal.....	43
2.2.3.3.	Misión	44
2.2.3.4.	Visión.....	44

2.2.3.5.	Objetivos	44
2.2.3.6.	Órganos y Autoridades de Gobierno.....	45
2.2.4.	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES.....	49
2.2.4.1.	Reseña Histórica	49
2.2.4.2.	Base Legal.....	50
2.2.4.3.	Misión	50
2.2.4.4.	Visión.....	51
2.2.4.5.	Objetivos	51
2.2.4.6.	Estructura Organizacional.....	52

CAPÍTULO III

3.	METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO	55
3.1.	Fundamentos Teóricos sobre la Gestión Financiera en el Sector Público	55
3.1.1.	Presupuesto General del Estado.....	55
3.1.1.1.	Características del Presupuesto	58
3.1.1.2.	Fases del Presupuesto o Ciclo Presupuestario	60
3.1.1.3.	Clasificación del Presupuesto	68
3.1.1.3.1.	Definición de Ingresos.....	68
3.1.1.3.1.1.	Clasificación de los Ingresos:.....	68
3.1.1.3.2.	Definición de Gastos	69
3.1.1.3.2.1.	Clasificación de los Gastos:	70
3.2.	Generalidades de Análisis Financiero.....	71
3.2.1.	Evolución del Análisis Financiero	71
3.2.2.	Estado Financiero Sujeto a Evaluación.....	72
3.2.3.	Métodos de Análisis	73
3.2.3.1.	Análisis Vertical.....	73

3.2.3.2.	Análisis Horizontal	73
3.2.3.3.	Razones o Índices Financieros	76
3.2.3.3.1.	Definición de los Indicadores Financieros	76
3.2.3.3.2.	Características de los Indicadores Financieros	76
3.2.3.3.3.	Indicadores Financieros Tipo	77

CAPÍTULO IV

4.	ANÁLISIS GLOBAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	84
4.1.	Presupuesto General del Estado (PGE).....	84
4.1.1.	Asignación Presupuestaria para las EPES.....	85
4.1.1.1.	Variación o Incremento Histórico del Presupuesto de las EPES	87
4.1.2.	Distribución del Presupuesto para las EPES	90
4.1.3.	Asignación Presupuestaria a las EPES de la Provincia de Pichincha.	93
4.1.3.1.	Fuentes de Financ. de las EPES de la Provincia de Pichincha.....	95
4.1.3.2.	Fuentes de Financiamiento de la Escuela Politécnica Nacional	95
4.1.3.3.	Fuentes de Financiamiento de la Escuela Politécnica del Ejército	96
4.1.3.4.	Fuentes de Financiamiento del IAEN	97
4.1.3.5.	Fuentes de Financiamiento de la Universidad Central del Ecuador.....	97
4.2.	Análisis de las EPES de la Provincia de Pichincha.....	100
4.2.1.	Análisis Financiero de la Escuela Politécnica Nacional (EPN)	101
4.2.1.1.	Análisis Vertical de la EPN.....	101
4.2.1.1.1.	Ejercicio Fiscal 2010	101
4.2.1.1.2.	Ejercicio Fiscal 2011	105
4.2.1.1.3.	Ejercicio Fiscal 2012	109
4.2.1.2.	Análisis Horizontal	113
4.2.1.2.1.	Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 de la EPN	113

4.2.1.2.2.	Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 de la EPN	115
4.2.1.2.3.	Indicadores Financieros del Estado de Est. Ej. Presupuestario	117
4.2.2.	Escuela Politécnica del Ejército (ESPE)	120
4.2.2.1.	Análisis Vertical de la ESPE.....	120
4.2.2.1.1.	Ejercicio Fiscal 2010	120
4.2.2.1.2.	Ejercicio Fiscal 2011	124
4.2.2.1.3.	Ejercicio Fiscal 2012	128
4.2.2.2.	Análisis Horizontal	132
4.2.2.2.1.	Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 de la ESPE	132
4.2.2.2.2.	Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 de la ESPE	134
4.2.2.2.3.	Indicadores Financieros del Est. Ej. Presupuestario	136
4.2.3.	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	139
4.2.3.1.	Análisis Vertical del IAEN	139
4.2.3.1.1.	Ejercicio Fiscal 2010	139
4.2.3.1.2.	Ejercicio Fiscal 2011	143
4.2.3.1.3.	Ejercicio Fiscal 2012	147
4.2.3.2.	Análisis Horizontal	151
4.2.3.2.1.	Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 del IAEN.....	151
4.2.3.2.2.	Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 del IAEN.....	153
4.2.3.2.3.	Índices Financieros del Estado de Ejecución Presupuestaria	155
4.2.4.	Universidad Central del Ecuador – UCE	158
4.2.4.1.	Análisis Vertical.....	158
4.2.4.1.1.	Ejercicio Fiscal 2010	158
4.2.4.1.2.	Ejercicio Fiscal 2011	162
4.2.4.1.3.	Ejercicio Fiscal 2012	166
4.2.4.2.	Análisis Horizontal	170
4.2.4.2.1.	Ejercicio Fiscal 2010- 2011 de la UCE	170

4.2.4.2.2.	Ejercicio Fiscal 2011- 2012 de la UCE	172
4.2.4.2.3.	Indicadores Financieros del Est. Ej. Presupuestario	174

CAPÍTULO V

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	177
5.1.	Conclusiones	177
5.2.	Recomendaciones.....	180

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO I

Entidades de Educación Superior -Región Costa.....	10
Entidades Públicas de Educación Superior - Región Sierra.....	11
Entidad Pública de Educación Superior - Región Amazónica.....	11
Calificación de las Entidades Públicas de Educación Superior	16
Número de Entidades Públicas de Educación Superior según su Categoría.....	17

CAPÍTULO II

Historia de la Ley Orgánica de Educación.....	26
Carreras y Programas de Posgrado - UCE.....	31
Carreras y Programas de Posgrado - EPN	41
Carreras y Programas de Posgrado – ESPE.....	47
Programas de Posgrado – IAEN	54

CAPÍTULO III

Equilibrio Presupuestario.....	57
Programación Cuatrianual	63
Plazos para la Formulación y Aprobación de la Proforma del PGE.....	65
: Resumen Integrado del Ciclo Presupuestario	67
Formato para Análisis Vertical	74
Formato para el Análisis Horizontal	75
Resumen de indicadores financieros e interpretación.....	80

CAPÍTULO IV

Variación Anual del Presupuesto.....	84
Asignación de las EPES - Período 2010.....	86
Asignación de las EPES - Período 2011.....	86
Asignación de las EPES - Período 2012.....	86
Variación en el Presupuesto de las EPES.....	88
Participación de las EPES por Región.....	90
Variación del Presupuesto de las EPES por Región.....	91
Distribución del Presupuesto de la Región Sierra por Provincia.....	93
Presupuesto de las EPES de la Provincia de Pichincha.....	94
Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la EPN.....	95
Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la ESPE.....	96
Fuentes de Financiamiento del Presupuesto del IAEN.....	97
Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la UCE.....	98
Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2010.....	104
Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2011.....	108
Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2012.....	112
Análisis Horizontal del Presupuesto de la EPN – Período 2010 – 2011.....	113
Análisis Horizontal del Presupuesto de la EPN – Período 2011 – 2012.....	115
Indicadores Financieros Aplicados al Est. Eje. Pres. de la EPN - 2010-2011-2012.....	117
Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2010.....	123
Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2011.....	127
Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2012.....	131
Análisis Horizontal del Presupuesto de la ESPE– Período 2010 - 2011.....	132
Análisis Horizontal del Presupuesto de la ESPE– Período 2011 – 2012.....	134
Indicadores Financieros Aplicados al Est. Eje. Pres. de la ESPE - 2010-2011-2012.....	136

Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2010.....	142
Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2011.....	146
Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2012.....	150
Análisis Horizontal del Presupuesto del IAEN – Período 2010 – 2011.....	151
Análisis Horizontal del Presupuesto del IAEN – Período 2011 – 2012.....	153
Indicadores Financieros Aplicados al Est. Eje. Pres. del IAEN - 2010-2011-2012.....	155
Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2010	161
Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2011	165
Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2012	169
Análisis Horizontal del Presupuesto de la UCE – Período 2010 – 2011	170
Análisis Horizontal del Presupuesto de la UCE – Período 2011 – 2012	172
Indicadores Financieros Aplicados al Est. Eje. Pres. de la UCE - 2010-2011-2012	174

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

Organización del Sector Público.....	9
Nivel Porcentual por Categoría de Calificación.....	17
Características del Consejo de Educación Superior.....	19
Características del CEAACES.....	20
Características del SENESCYT.....	21

CAPÍTULO II

Estructura de la Institución - Sede y Extensiones.....	30
Estructura de la Institución - Sede y Extensiones - EPN.....	40
Estructura de la Institución - Sede y Extensiones –ESPE.....	46

CAPÍTULO III

Características del Presupuesto.....	58
Ciclo Presupuestario.....	61
Programación del Presupuesto.....	62
Clasificación de los Ingresos.....	68
Clasificación de los Gastos.....	70

CAPÍTULO IV

Variación porcentual del Presupuesto General del Estado	85
Asignación Presupuestaria para las EPES	87
Variación o Incremento en el Presupuesto de las EPES	89
Participación de las EPES por Región	90
Variación del Presupuesto de las EPES por Región	92
Participación de las EPES por Región	93
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 - EPN	101
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – EPN	102
Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre del 2010.....	103
Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 - EPN	105
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre del 2011 – EPN	106
Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre del 2011	107
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 - EPN	109
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 - EPN	110
Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre de 2012.....	111
Variación del Presupuesto de la EPN - Período 2010 - 2011	114
Variación del Presupuesto de la EPN - Período 2011 - 2012	116
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 - ESPE.....	120
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 - ESPE	121
Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre de 2010	122
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre del 2011 – ESPE.....	124
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – ESPE.....	125
Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre de 2011	126
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 -ESPE.....	128
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 - ESPE	129

Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre del 2012	130
Variación del Presupuesto de la ESPE - Período 2010 - 2011	133
Variación del Presupuesto de la ESPE - Período 2011 - 2012.....	135
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 – IAEN.....	139
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – IAEN	140
Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2010.....	141
Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 – IAEN.....	143
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – IAEN	144
Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2011.....	145
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 – IAEN.....	147
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 –IAEN	148
Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2012.....	149
Variación del Presupuesto del IAEN - Período 2010 – 2011.....	152
Variación del Presupuesto del IAEN - Período 2011 – 2012.....	154
Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2010 – UCE	158
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – UCE	159
Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2012.....	160
Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 – UCE	162
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – UCE.....	163
Presupuesto Ejecutado de la UCE al 31 de diciembre de 2011	164
Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 – UCE	166
Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 – UCE	167
Presupuesto Ejecutado de la UCE al 31 de diciembre de 2012	168
Variación del Presupuesto de la UCE- Período 2010 – 2011	171
Variación del Presupuesto de la UCE- Período 2011 – 2012	173

PRESENTACIÓN

La Educación Superior constituye una de las bases primordiales para el progreso de una sociedad, pues permite al ser humano adquirir conocimientos sean culturales, tecnológicos, científicos; alcanzando un desarrollo a nivel profesional y personal y permitiendo que disfrute de una mejor calidad de vida; al ser tan importante el rol que deben cumplir las instituciones de educación superior, se debería evaluar su desempeño financiero y al mismo tiempo conocer si el servicio que ofrecen es de excelencia académica.

La evaluación de la gestión financiera de las entidades públicas de educación superior constituye un tema de investigación, que permitirá conocer la efectividad en la utilización de los recursos públicos, además de ofrecer a las autoridades competentes la oportunidad de tomar decisiones fundadas en los resultados que se obtenga, y particularmente se podrá conocer la forma en la que se están distribuyendo los ingresos provenientes del Estado y si los mismos se destinan al cumplimiento de los fines de cada institución.

En la actualidad no se cuenta con un estudio acerca de la gestión financiera de las entidades públicas de educación superior; tampoco se han identificado y establecido los indicadores que pueden ser aplicados, los mismos que son necesarios para evaluar su comportamiento y su desempeño de un período a otro.

Pese a que existen los métodos vertical, horizontal, e índices que pueden ser aplicados a estas instituciones, se debe realizar un estudio minucioso para identificar la forma de aplicarlos a las entidades antes mencionadas.

También se debe mencionar que se estima que exista un desconocimiento de la gran parte de la población acerca del nivel total de ingresos presupuestarios que reciben las universidades y si la calificación que poseen las mismas justifica la asignación de recursos que se les proporciona a través del Presupuesto General del Estado.

Al evaluar la gestión financiera de las entidades públicas de educación superior, se podrá conocer la forma en la que las mismas han distribuido sus recursos.

La información contable o financiera de poco sirve sino la interpretamos, sino la comprendemos, y allí es donde surge la necesidad del análisis para conocer cómo se han canalizado los recursos provenientes del Estado, considerando que aproximadamente un 70% del total de estudiantes asisten a dichas instituciones.

SUMMARY

Higher education makes up one of the fundamental bases for the progress of a society because it allows the human being to acquire a cultural, technological and scientific knowledge and to reach a professional and personal development that grants a better quality of life. Furthermore, the role these higher institutions have to accomplish it is so important that their financial performance should be evaluated and the services they offer should be assessed to determine if they are offering academic excellence.

The financial management assessment of the public post-secondary education form a research topic that will display the effectiveness in the usage of public resources providing the competent authorities with the opportunity to make decisions based on the results obtained, and particularly being able to know how state incomes are being distributed and whether they are being used to fulfill the purposes within each institution.

Nowadays there haven't been any studies regarding the financial management of public institutions of higher education; the applicable indicators needed to evaluate their behavior and performance from one period to another have not been identified and established either.

In spite of the existence of vertical and horizontal methods, as well as indexes that can be applied to these institutions, it is necessary to make a meticulous study in order to identify the way these methods could be applied to the entities mentioned

before. Also, it is estimated that the population has a lack of knowledge about the over all level of budget incomes received by the universities and whether the rating they had received justifies the quantity of wages the government provided through the National Budget of the State.

Through evaluation of the financial managements of the public higher education, it will be possible to know the way they have distributed their resources. The accounting and financial information is not worthless if we do not understand it, and that is when the need of an analysis to know how the government is directing the resources of the State arises, considering that about 70% of students attend these institutions.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

El artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establece la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.

La evaluación de la gestión de las entidades públicas de educación Superior ayudará a identificar las falencias existentes y corregirlas de manera oportuna para lograr la excelencia en el desarrollo de las operaciones.

Adicionalmente dicho estudio permitirá evaluar el desempeño y verificar la correcta utilización de los recursos públicos, establecer comparativos históricos y en base a ello realizar proyecciones de su comportamiento económico y su correspondiente planificación financiera.

Además este trabajo puede constituirse en una guía académica para los estudiantes de las diferentes carreras universitarias de nuestro país, pues se tratarán los conceptos básicos sobre presupuestos y un ejercicio práctico tomando como base

la información financiera de los años 2010, 2011 y 2012 de las entidades públicas de educación superior de la Provincia de Pichincha.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- Evaluar la gestión financiera de las Entidades Públicas de Educación Superior de la Provincia de Pichincha para medir su nivel de eficiencia en la utilización de los recursos públicos asignados a través del Presupuesto General del Estado.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer los indicadores financieros aplicables a las Entidades Públicas de Educación Superior.
- Realizar el análisis vertical, horizontal y aplicación de indicadores

1.3. Justificación del Objetivo

Realizar una evaluación de la gestión financiera de las entidades públicas de educación superior de la Provincia de Pichincha será útil en términos prácticos y académicos; en términos prácticos porque se trata de un tipo de evaluación que no se ha efectuado, y en términos académicos porque servirá para facilitar la comprensión de los usuarios de la información.

1.4. Referencias de las Entidades Públicas de Educación Superior

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (vigésima segunda edición) se define al término Universidad como “una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Dependiendo de las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación o escuelas profesionales.”

La Ley Orgánica de Educación Superior publicada el martes 12 de Octubre de 2010 según Registro Oficial N° 298, en su artículo 23 establece que “El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, el que constará obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado.

En el Ecuador, actualmente existe un total de 26 Entidades Públicas de Educación Superior, sin embargo, para los fines de estudio se tomará en consideración las entidades públicas pertenecientes a la Provincia de Pichincha, las cuales son: Universidad Central del Ecuador fundada el 18 de marzo de 1826, considerada como la universidad más antigua de nuestro país.

La Escuela Politécnica Nacional fundada el 27 de agosto de 1869 por el Presidente García Moreno, fue concebida como el primer centro de docencia e investigación científica, órgano integrador y ente generador del desarrollo nacional.

La Escuela Politécnica del Ejército ESPE tiene su origen el 16 de junio de 1922, cuando se creó como Escuela de Oficiales Ingenieros y posteriormente se transforma en Escuela de Artillería e Ingenieros en 1936, en el año de 1972 se abre las puertas a estudiantes civiles y ya para el año de 1977 el Congreso Nacional le confiere el carácter y condición de Escuela Politécnica del Ejército.

El Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) fue fundado en 1972 por el Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas. En el 2011 cumplió 39 años de actividades de formación, es el más antiguo centro de formación de postgrado del Ecuador.

1.4.1. Organización del Sector Público

De acuerdo al ensayo sobre Sector Público (2011)

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple y hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes que hay en el País. Esta clasificación incluye dentro del sector público: El Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder judicial y organismos públicos autónomos, instituciones, empresas y personas que realizan alguna actividad económica en nombre del Estado y que se encuentran representadas por el mismo, es decir, que abarca todas aquellas actividades que el Estado (Administración local y central) poseen o controlan.

Previo el análisis de las entidades públicas de educación superior es necesario establecer la organización del sector público, el mismo que se divide en dos sectores: El Sector Público Financiero y el Sector Público No Financiero.

Gráfico 1: Organización del Sector Público



Fuente: Varias

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

1.4.2. Entidades Públicas de Educación Superior

Como se mencionó anteriormente, en nuestro país existen 26 entidades públicas de educación superior las mismas que a continuación se dan a conocer:

1.4.2.1. Entidades Públicas de Educación Superior de la Región Costa

En la Región Costa existen 13 entidades públicas de educación superior, distribuidas en las provincias del Guayas, El Oro, Esmeraldas, Los Ríos y Manabí, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Entidades de Educación Superior -Región Costa

ENTIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	CIUDAD
Universidad de Guayaquil	Costa	Guayas	Guayaquil
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Costa	Guayas	Guayaquil
Universidad Agraria del Ecuador	Costa	Guayas	Guayaquil
Instituto superior Tecnológico de Artes del Ecuador	Costa	Guayas	Guayaquil
Universidad Técnica de Machala	Costa	El Oro	Machala
Universidad Estatal de Milagro	Costa	El Oro	Milagro
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	Costa	Esmeraldas	Esmeraldas
Universidad Técnica de Babahoyo	Costa	Los Ríos	Babahoyo
Universidad Técnica de Quevedo	Costa	Los Ríos	Quevedo
Universidad Técnica de Manabí	Costa	Manabí	Portoviejo
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Costa	Manabí	Manta
Universidad Estatal del Sur de Manabí	Costa	Manabí	Jipijapa
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	Costa	Manabí	Calceta

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

1.4.2.2. Entidades Públicas de Educación Superior de la Región Sierra

En la Región Sierra existen 12 entidades públicas de educación superior, distribuidas en las provincias del Azuay, Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Loja, Pichincha y Tungurahua, conforme se detalla a continuación:

Tabla 2: Entidades Públicas de Educación Superior - Región Sierra

ENTIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	CIUDAD
Universidad Estatal de Cuenca	Sierra	Azuay	Cuenca
Universidad Estatal de Bolívar	Sierra	Bolívar	Guaranda
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	Sierra	Chimborazo	Riobamba
Universidad Nacional de Chimborazo	Sierra	Chimborazo	Riobamba
Universidad Técnica de Cotopaxi	Sierra	Cotopaxi	Latacunga
Universidad Técnica del Norte	Sierra	Imbabura	Ibarra
Universidad Nacional de Loja	Sierra	Loja	Loja
Universidad Central del Ecuador	Sierra	Pichincha	Quito
Escuela Politécnica Nacional	Sierra	Pichincha	Quito
Escuela Politécnica del Ejército	Sierra	Pichincha	Sangolquí
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	Sierra	Pichincha	Quito
Universidad Técnica de Ambato	Sierra	Tungurahua	Ambato

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

1.4.2.3. Entidades Públicas de Educación Superior de la Región Amazónica

En la Región Amazónica existe una entidad pública de educación superior:

Tabla 3: Entidad Pública de Educación Superior - Región Amazónica

ENTIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	CIUDAD
Universidad Estatal Amazónica	Amazónica	Pastaza	Puyo

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

1.4.3. Calificación de las Entidades Públicas de Educación Superior

El Art 96 de la Ley Orgánica de Educación Superior menciona al aseguramiento de la calidad y establece que dicho aseguramiento está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditados.

El Ecuador ha realizado un esfuerzo en la construcción de un sistema de educación de calidad, que contribuya a la realización del ser humano, al avance de la ciencia y al desarrollo del país. Es por esta razón que el 22 de julio de 2008 la Asamblea Nacional Constituyente expide el Mandato Constituyente N° 14, en donde establece la obligación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) de elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento.

La evaluación a las universidades y escuelas politécnicas efectuado por el CONEA (actual CEAACES) se la realizó bajo cuatro criterios que son: academia, estudiantes - entorno de aprendizaje, investigación y gestión interna.

De acuerdo al informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior emitido el 4 de noviembre de 2009, se las categorizó de la siguiente manera:

Categoría A: Corresponde a las universidades que poseen las condiciones para que su planta docente se construya como una comunidad científica y profesional con reconocimiento y legitimidad y por ende exista tiempo de dedicación a la enseñanza, soporte a los estudiantes y a labores docentes y de investigación, de igual forma se incluyen a las universidades que muestran políticas y estrategias en cuanto a su relación con las y los estudiantes y su entorno de aprendizaje, otro de los factores para que ciertas universidades pertenezcan a esta categoría es el grado de involucramiento de docentes y estudiantes en actividades de investigación la cual es superior a otras universidades, y finalmente las instituciones superiores que se encuentran en esta categorización han hecho de la universidad una organización profesional estructurada, en un entorno estable, con énfasis en la estandarización de competencias y en donde la administración sirve de soporte; además se hace un seguimiento de los egresados evidenciando una proyección social consistente con la misión de la universidad.

Categoría B: El desempeño de este grupo de universidades tiene una brecha significativa con relación al grupo anterior especialmente en lo que se refiere a investigación y academia, el nivel académico está por debajo de las exigencias de la LOES, pues se evidencia insuficiencias en las políticas salariales, modalidades de contratación, promoción y capacitación de las y los docentes; respecto a la relación con los estudiantes y su entorno de aprendizaje el desempeño de las

universidades se acerca más al del grupo A, el soporte académico puede ser calificado de satisfactorio sin llegar a niveles de excelencia, de igual forma la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación es muy limitado existiendo proyectos débiles que aún no se estructuran, y finalmente en cuanto a la gestión y administración interna de este grupo de universidades es muy similar a la anterior.

Categoría C: En esta categoría, el nivel académico de la planta docente está compuesto en su mayoría por profesoras y profesores con cursos de diplomado o especialidad, y en los casos que poseen maestrías, estas no corresponden a la especialidad de la cátedra, existe deficiencia en el tiempo de dedicación a las labores docentes por lo que no les permite dedicarse a actividades de soporte a los estudiantes, además las actividades de investigación son inexistentes y las políticas de admisión y nivelación son demasiado flexibles, pues en algunos casos lo importante es tan solo obtener las rentas gubernamentales en el caso de las universidades públicas o aumentar los ingresos en el caso de las cofinanciadas o autofinanciadas.

Categoría D: En este grupo es en donde se evidencian las carencias del sistema de educación superior, la planta de docentes en su mayoría está conformada por profesores contratados por horas, con escaso compromiso académico y con remuneraciones bajas, no existe estabilidad docente, también se puede decir que el entorno de

aprendizaje es ciertos casos es satisfactorio y en otros existen deficiencias, éstos son algunos de los elementos que han causado los bajos niveles en la calidad de la enseñanza.

Cabe señalar que como producto de ésta evaluación se determinó que ocho universidades públicas se encuentran en categoría C, tres en categoría D y dos desaparecieron tras obtener la calificación E, lo que constituye algo alarmante pues del total de estudiantes el 70% asisten a universidades públicas y el 30% a universidades privadas.

Las dos entidades públicas que obtuvieron calificación “E” fueron: La Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad Estatal de Santa Elena.

A continuación se presenta el detalle de las universidades y escuelas politécnicas con la calificación otorgada por el CEAACES:

Tabla 4: Calificación de las Entidades Públicas de Educación Superior

ENTIDAD	CAL._CEAACES
Universidad Estatal de Cuenca	A
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	A
Escuela Superior Politécnica del Litoral	A
Universidad Central del Ecuador	A
Universidad Técnica de Ambato	A
Escuela Politécnica Nacional	A
Escuela Politécnica del Ejército	A
Universidad Estatal de Bolívar	B
Universidad de Guayaquil	B
Universidad Agraria del Ecuador	B
Universidad Técnica del Norte	B
Universidad Nacional de Loja	B
Universidad Nacional de Chimborazo	B
Universidad Técnica de Machala	C
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	C
Universidad Técnica de Quevedo	C
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	C
Universidad Técnica de Cotopaxi	C
Universidad Estatal de Milagro	C
Universidad Estatal del Sur de Manabí	C
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	C
Universidad Técnica de Babahoyo	D
Universidad Técnica de Manabí	D
Universidad Estatal Amazónica	D

Fuente: Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas, Realizada por: CONEA – Actual CEEACES, 4 de Noviembre de 2009

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Como se mencionó en los párrafos precedentes, de las 26 entidades públicas de educación superior, siete tienen categoría “A”, seis categorías “B”, ocho categorías “C” y tres categoría “D”.

EL Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) no poseen calificación, pues la evaluación del CEAACES se enfocó únicamente en las universidades (pregrado) y escuelas politécnicas.

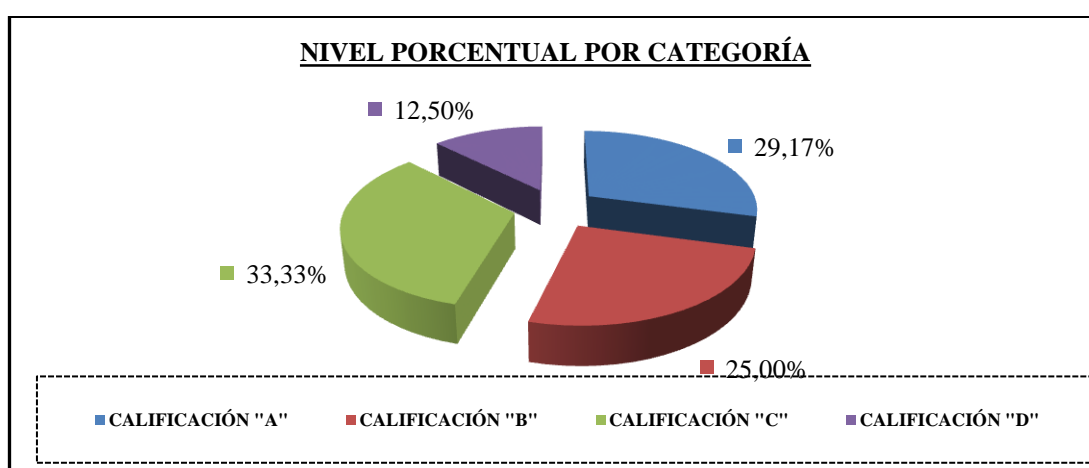
Tabla 5: Número de Entidades Públicas de Educación Superior según su Categoría

CALIFICACIÓN DEL CEAACES	CANTIDAD DE ENTIDADES	% POR CATEGORÍA
CALIFICACIÓN "A"	7	29,17%
CALIFICACIÓN "B"	6	25,00%
CALIFICACIÓN "C"	8	33,33%
CALIFICACIÓN "D"	3	12,50%
Total general	24	100,00%

Fuente: Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas Realizada por: CONEA – Actual CEEACES, 4 de Noviembre de 2009

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Gráfico 2: Nivel Porcentual por Categoría de Calificación



Fuente: Evaluación Global de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador - CEAACES

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

1.4.4. Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior

Los organismos que rigen actualmente el Sistema de Educación Superior son: El Consejo de Educación Superior - CES, y el Consejo de Evaluación y Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES; los cuales funcionan coordinadamente.

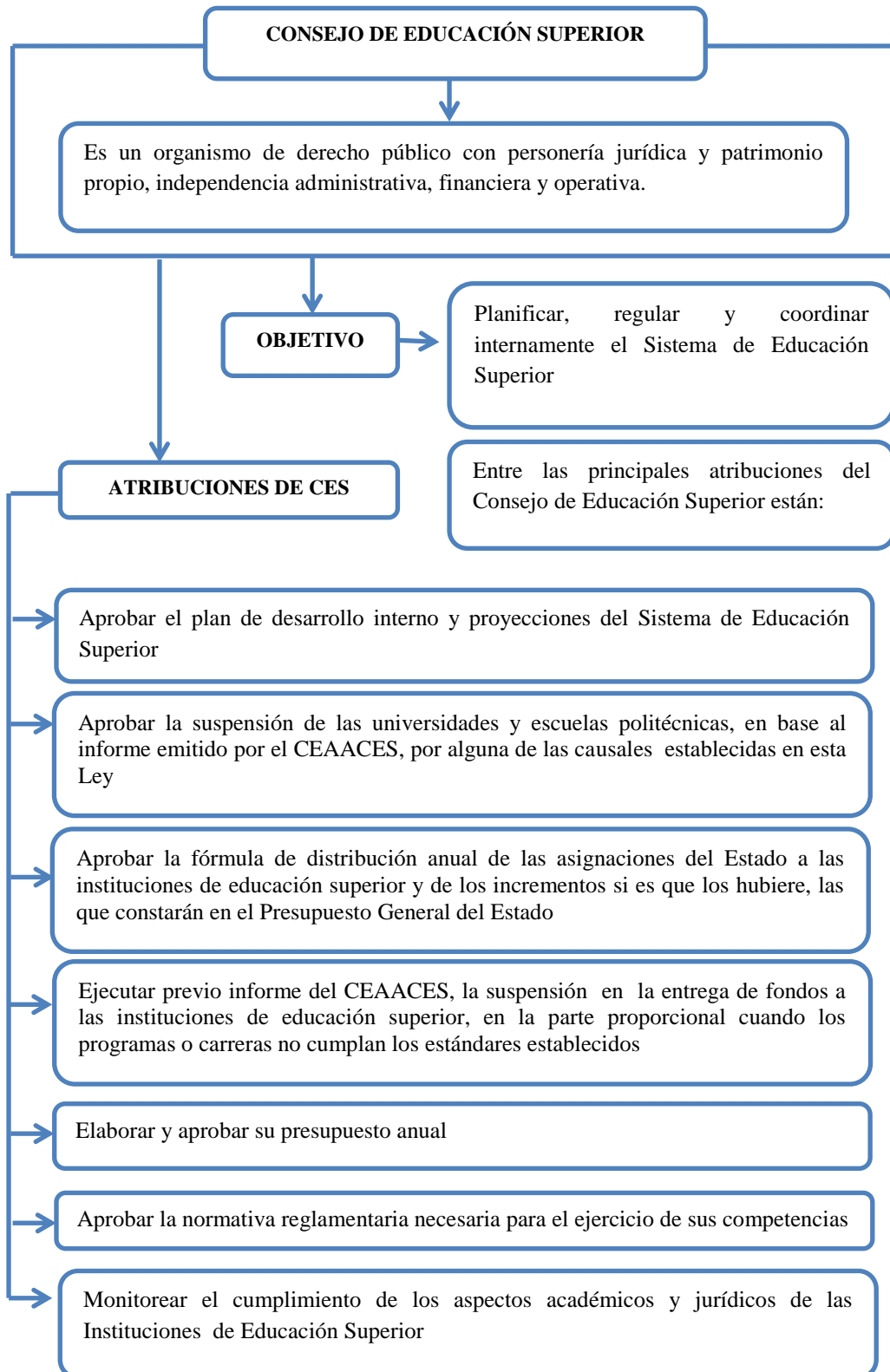
Mientras se integraba el nuevo CES, en reemplazo del CONESUP, la LOES estableció un régimen de transición temporal con seis académicos que ejercieron solamente actividades de certificación, de igual forma a medida que se integraba el nuevo CEAACES, la LOES estableció un régimen de transición temporal donde los miembros del ex CONEA permanecieron en sus cargos ejerciendo solamente tareas administrativas.

Para la coordinación del Sistema de Educación Superior con la función ejecutiva, la LOES creó la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, El Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es designado por el señor Presidente de la República.

Todas las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior, trabajan en sus procesos de mejoramiento continuo y, de conformidad a lo que dispone la Constitución de la República en su disposición transitoria vigésima, deben someterse a un nuevo proceso de evaluación y acreditación hasta octubre del año 2013, por el tiempo de cinco años.

Los procesos para integración del CES y CEAACES concluyeron en agosto del 2011, el Consejo Nacional Electoral organizó y concluyó los concursos. Con la posesión de todos los miembros se dio por terminado el régimen de transición.

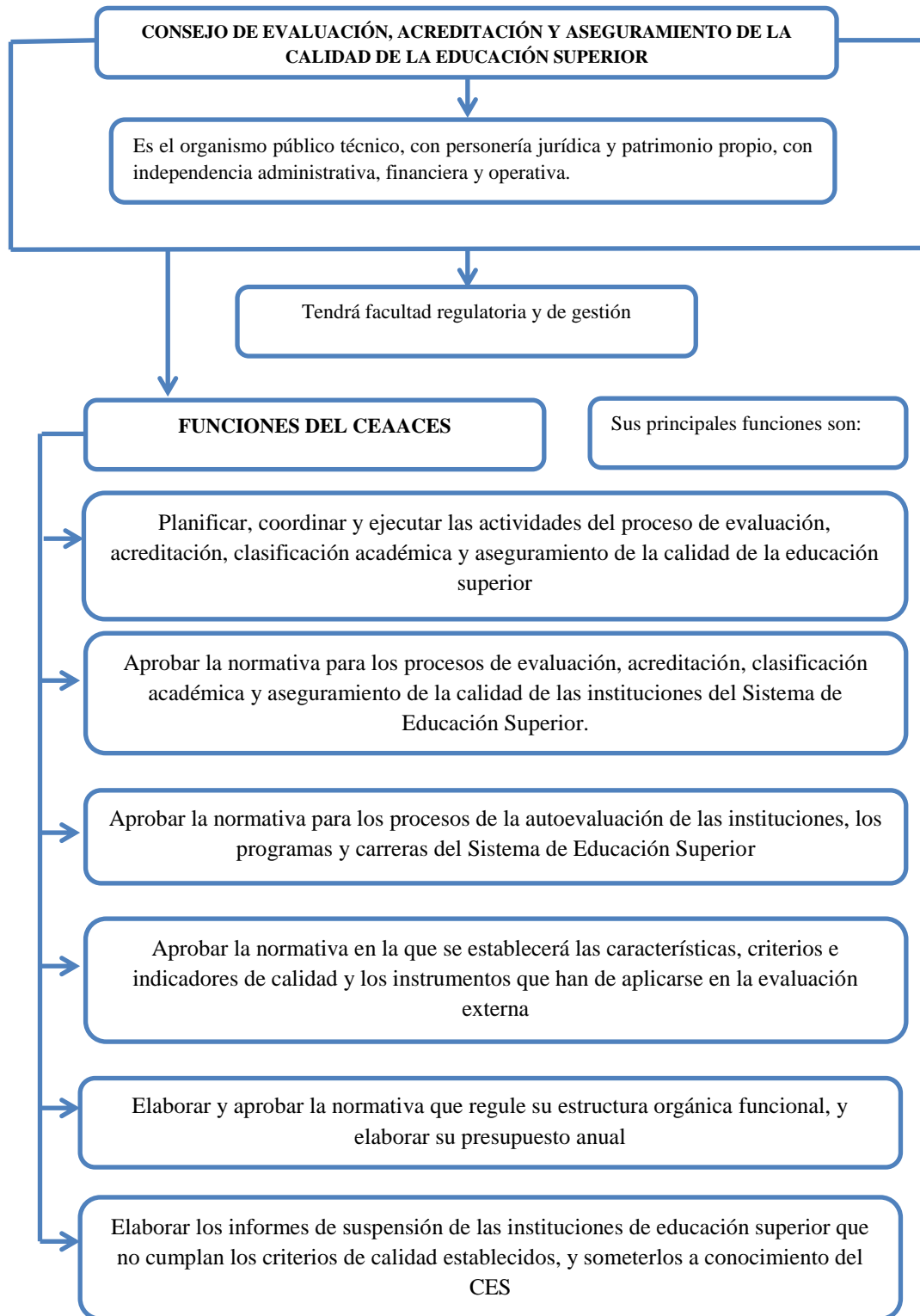
Gráfico 3: Características del Consejo de Educación Superior



Fuente: Art. 166 y 169 de Ley Orgánica de Educación Superior

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

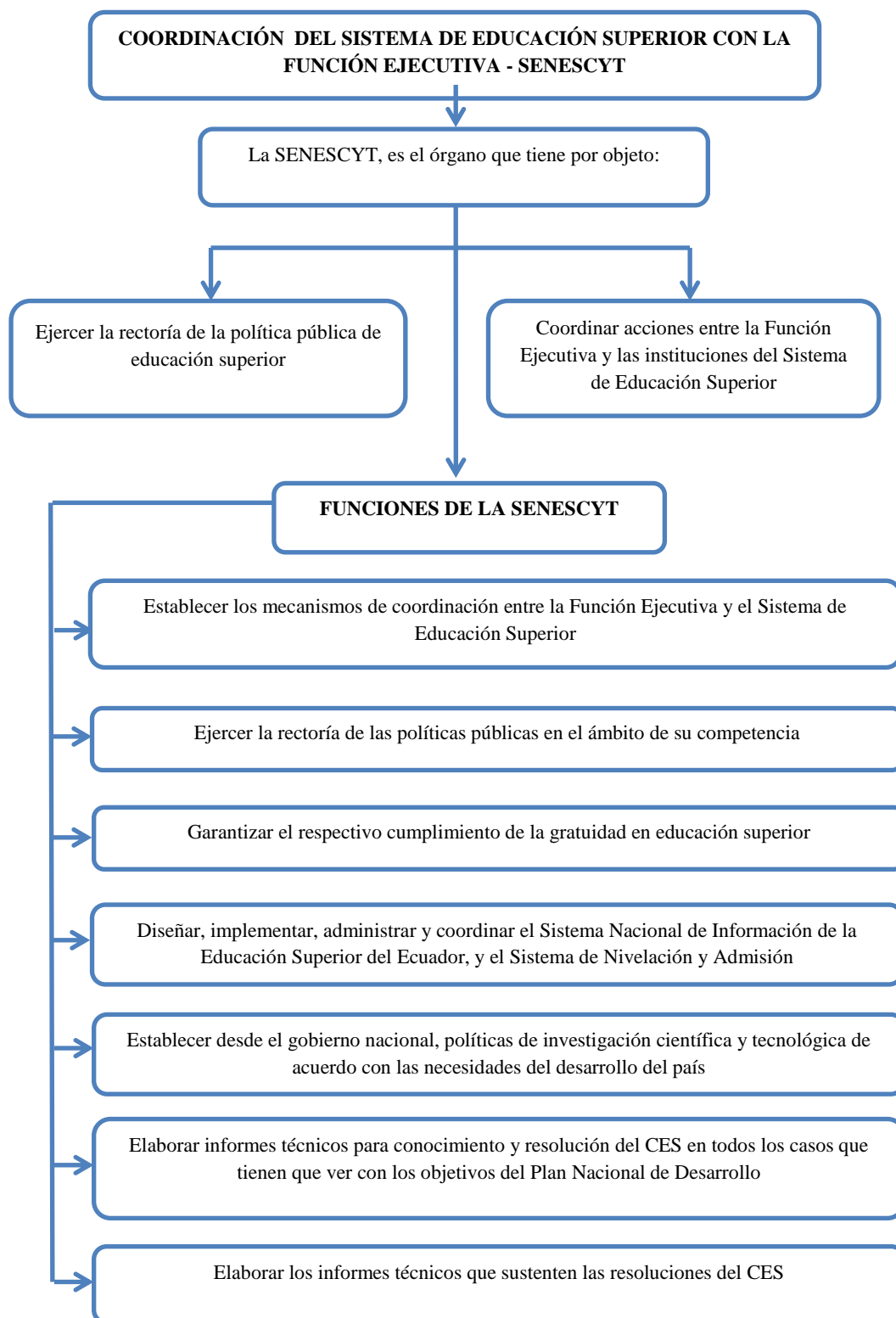
Gráfico 4: Características del CEAACES



Fuente: Art. 171 y 174 de Ley Orgánica de Educación Superior

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Gráfico 5: Características del SENES



Fuente: Art. 182 y 183 de Ley Orgánica de Educación Superior

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

CAPÍTULO II

2. DIRECCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

2.1. Reseña Histórica de la LOES

La historia de la vida universitaria en el Ecuador se remonta a épocas coloniales, el conocimiento de las ciencias, las artes y las letras, fue patrimonio de los religiosos, de la nobleza y la clase dominante, las comunidades religiosas fueron quienes fundaron escuelas, colegios, seminarios y universidades.

Por tal motivo los estudios superiores se concentraban en las cátedras de Filosofía, Teología, Casuística, Derecho Eclesiástico, los cuales se estudiaban en el Seminario Mayor fundado en Quito, por el Obispo Pedro de la Peña.

El 20 de agosto de 1586, los Agustinos establecieron en Quito la Universidad de San Fulgencio, en la cual se dedicaron a enseñar Arte, Teología y Derecho Canónico.

El 15 de Septiembre de 1.622 el Seminario de San Luis fue elevado a la categoría de Universidad con el Título de Real Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, por autorización del Rey IV.

El 28 de Junio de 1681, los Padres Dominicos establecen otro Seminario con el nombre de Convictorio de San Fernando. Este colegio por estar bajo el amparo del rey tenía Armas Reales y el título de Colegio Real.

Ya en el siglo XVIII, con el ascenso de la burguesía industrial, surgen nuevos cambios, se suprimen las facultades de Teología y Derecho Canónico, se intensifica el estudio del Derecho Civil y se introduce el estudio de ciencias modernas en los planes y programas de enseñanza.

Al iniciar la vida republicana la educación pública constituyó uno de los intereses primordiales del Estado y de la Iglesia, de ahí surgen varias universidades constituyéndose como la más antigua del país la Universidad Central del Ecuador.

En el año de 1.861, Gabriel García Moreno es nombrado Presidente de la República y encargó a la Academia Científica Literaria creada por la Constituyente de 1.857 que estudiara todo lo referente a la Instrucción Pública ésta a su vez presentó un proyecto de la Ley de Educación organizando un Consejo General de Instrucción Pública, es así como en el año de 1.863 se dictó la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

El 9 de julio de 1925 asume el poder una Junta de Gobierno Provisional, que entre sus programas incluye la Reforma Universitaria y expide la Ley de Educación Superior con fecha 6 de octubre de ese mismo año, en ésta Ley se reconoce la autonomía de las Universidades de la República, en cuanto a su funcionamiento técnico y administrativo.

El 7 de junio de 1937, el señor Federico Páez, encargado del Mando Supremo de la República, expide otra Ley de Educación Superior y por primera vez en su artículo 6, define el objeto de la Educación Superior no solo a la preparación profesional, sino principalmente, la preparación adecuada para la vida individual y colectiva, en forma tal que desarrolle y estimule las iniciativas y energías de la juventud y haga de las universidades altos centros de cultura y de investigación científica.

En el año de 1938 el General Alberto Enríquez expide por Decreto la tercera Ley de Educación Superior, en donde reitera la autonomía de las universidades pero también hace hincapié a la finalidad que las mismas tienen en la sociedad, tales como: contribuir al progreso de la patria, investigar científicamente la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales.

Para el año de 1964, la Junta Militar de Gobierno promulga la Ley de Educación Superior, en donde define a la autonomía universitaria como la facultad que las universidades tienen, dentro de las órbitas constitucional legal, de darse sus normas jurídicas propias consistentes en Estatutos, Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones; y, de regirse por sí misma en el orden académico o administrativo y económico.

El 8 de enero de 1965 la misma Junta Militar de Gobierno expide la Ley Orgánica de Educación Superior que reproduce, en esencia las disposiciones de la ley anterior sin modificación alguna en su parte estructural.

El 6 de junio de 1966, el Presidente Interino de la República Clemente Yerovi Indaburo, expide una nueva Ley de Educación Superior, la misma que excluye al Ministro de Educación como autoridad universitaria y otorga la representación estudiantil al H. Consejo Universitario de un representante por cada facultad, además establece para los órganos de gobierno estudiantil una proporción igual a la mitad del número de profesores que lo entregan.

En enero de 1971 se promulgó la Ley de Educación Superior por el Gobierno de Velasco Ibarra, ley en la que delimita la autonomía universitaria a la facultad de organizarse, de enseñar y de expedir certificados de estudios; también organiza el Consejo Nacional de Educación Superior, al cual le confiere atribuciones para dirigir el funcionamiento y aprobar planes de estudios y programas, dicho Consejo incluye

dos representantes del Poder Ejecutivo; y funciona bajo la autoridad del Ministerio de Educación.

En el año de 1982 el entonces Presidente Osvaldo Hurtado firmó la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, la cual recogía en el artículo 7 la forma de creación de las mismas y decía: “Las Universidades y Escuelas Politécnicas serán creadas mediante ley expedida por la Cámara Nacional de Representantes, previo informe del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta Ley”, de tal forma que solo con el informe favorable del Consejo Nacional de Educación Superior, el Congreso podía crear una universidad o escuela politécnica.

En el año 2000, Gustavo Noboa promulga la Ley de Educación Superior entre los principales cambios que se realizó en ésta ley se destaca que el CONESUP, y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, aprobarán sus presupuestos y las reformas pendientes.

Finalmente en el año 2010 el Presidente Rafael Correa, promulga la actual Ley Orgánica de Educación Superior, cuyo objetivo es el de transformar la educación superior del país, los principales cambios se destaca a continuación: La Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación será el ente coordinador entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior; el Consejo de Educación Superior estará integrado por 10 personas. Seis académicos elegidos por concurso de merecimientos y oposición y cuatro representantes del Ejecutivo.

Otro cambio es que para la elección de Rector, Vicerrector y demás autoridades académicas los votos de los estudiantes en las universidades públicas

equivaldrá al 50% del total del personal con derecho a voto y en las particulares entre 30% y 50% que será fijado en el estatuto de cada universidad.

Además también se incluye que en los casos de procesos productivos o comerciales realizados por las universidades o escuelas politécnicas deban crearse nuevas entidades que ya no gozarán de exenciones.

Tabla 6: Historia de la Ley Orgánica de Educación

FECHA DE PUBLICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE:	TIPO DE NORMA
1863	Gabriel García Moreno	Ley Orgánica de Instrucción Pública
6 de octubre de 1925	Junta de Gobierno Provisional	Ley de Educación Superior
7 de junio de 1937	Federico Páez (encargado del Mando de la República)	Ley de Educación Superior
1938	General Alberto Enríquez	Ley de Educación Superior
31 de marzo de 1964	La Junta Militar de Gobierno	Ley de Educación Superior
8 de enero de 1965	La misma Junta Militar según decreto Ley 3016	Ley Orgánica de Educación Superior
6 de junio de 1966	Clemente Yerovi Indaburo	Ley de Educación Superior
enero de 1971	Velasco Ibarra	Ley de Educación Superior
14 de mayo de 1982	Oswaldo Hurtado Larrea	Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador
15 de mayo de 2000	Gustavo Noboa Bejarano	Ley de Educación Superior
12 de octubre de 2010	Rafael Correa Delgado	Ley Orgánica de Educación Superior

Fuente: Primaria – Varias

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2. Instituciones Públicas de Educación Superior de la Provincia de Pichincha

2.2.1. Universidad Central del Ecuador



2.2.1.1. Reseña Histórica

Es la universidad más antigua y grande de la República del Ecuador. Se ubica en el centro de la ciudad de Quito, sus orígenes se remontan a la Universidad Central de Quito. La cual se originó de la unión de las Universidades: Seminario de San Luis y San Gregorio Magno fundada en 1651 por los Jesuitas y la Santo Tomás de Aquino, fundada en 1681 por los Dominicos.

Sobre la base de la Real Universidad Pública Santo Tomás se fundó la Universidad Central de Quito y mediante decreto del presidente Vicente Rocafuerte en el año de 1836 se cambió la palabra Quito por Ecuador surgiendo de forma definitiva la Universidad Central del Ecuador.

2.2.1.2. Base Legal

De acuerdo a su Estatuto Universitario en el artículo 1 expone: La Universidad Central del Ecuador es persona jurídica autónoma, de derecho público, sin fines de lucro, con domicilio en la ciudad de Quito y con capacidad de extender sus labores a nivel nacional, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior en vigencia y las resoluciones expedidas por el organismo público de planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior.

Se rige por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, los Reglamentos y las Resoluciones expedidas por el organismo público de planificación, regulación y coordinación del sistema de educación superior, los Reglamentos expedidos por los órganos propios de su gobierno y las resoluciones de sus autoridades.

La universidad Central del Ecuador presenta los siguientes objetivos de largo plazo.

2.2.1.3. Misión

Crear y difundir el conocimiento científico-tecnológico, arte y cultura, formar profesionales, investigadores y técnicos críticos de nivel superior y crear espacios para el análisis y solución de los problemas nacionales

2.2.1.4. Visión

Liderará la gestión cultural, académica, científica y administrativa del sistema nacional de educación superior, para contribuir al desarrollo del país y de la humanidad, insertándose en el acelerado cambio del mundo y sus perspectivas.

2.2.1.5. Objetivos

- Crear, promover y difundir el desarrollo del conocimiento, la ciencia, la filosofía, el arte y la tecnología.
- Formar y capacitar profesionales, investigadores y técnicos en los niveles de pregrado y posgrado; para que sean competentes, éticos, humanistas, con calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país y del mundo.

- Investigar en todas las disciplinas los problemas fundamentales de la sociedad, y proponer alternativas que superen las inquietudes, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población.
- Promover y ejecutar programas y proyectos de extensión universitaria y de vinculación con la sociedad, de preferencia con los sectores menos favorecidos.
- Liderar la defensa de la biodiversidad y la multiculturalidad como elementos esenciales de nuestro patrimonio e identidad.
- Lograr una moderna y eficaz estructura administrativa para la gestión académica.
- Establecer y desarrollar vínculos de colaboración de intercambio con universidades e instituciones científicas del país y del mundo.
- Producir bienes y prestar servicios que contribuyan al comportamiento científico, tecnológico y a la autogestión universitaria.
- Promover la creación de un pensamiento crítico.

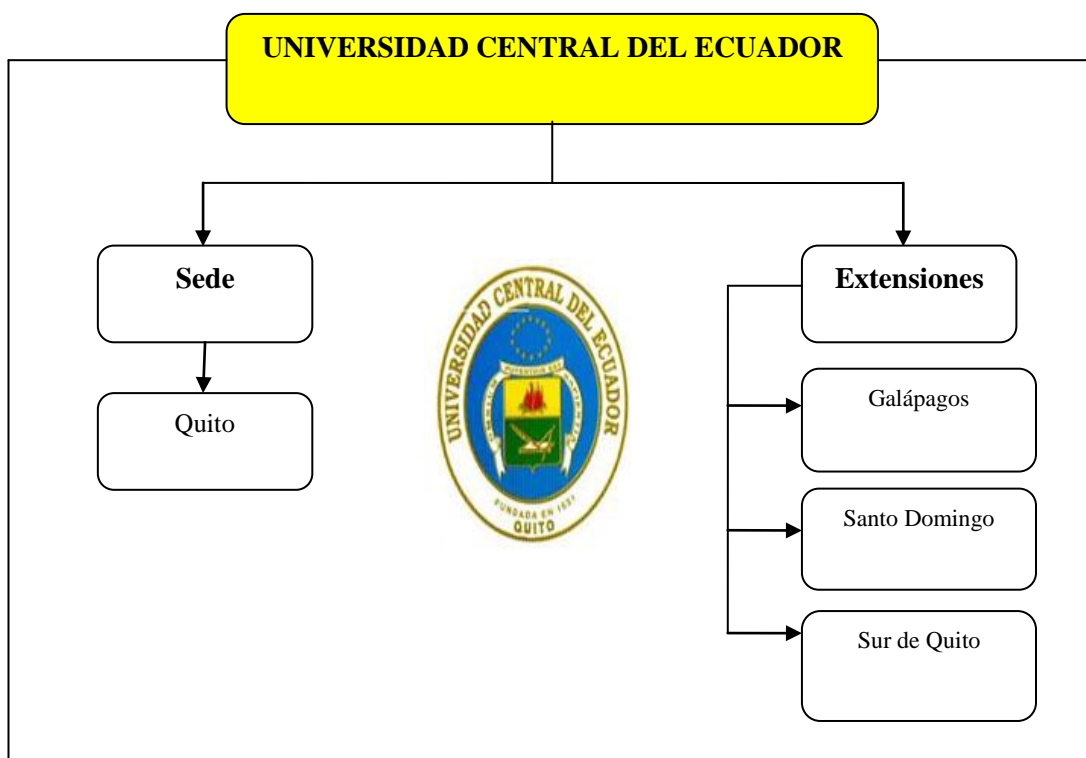
2.2.1.6. Órganos y Autoridades de Gobierno

La Universidad Central del Ecuador ejerce su gobierno por los siguientes órganos colegiados y autoridades:

- La Comunidad Universitaria
- El Honorable Consejo Universitario
- El Rector o la Rectora
- Los Vicerrectores o las Vicerrectoras
- Los Consejos Directivos de Facultad

- Los Decanos o las Decanas
- Los Vicedecanos o las Vicedecanas
- Los Consejos de Carrera
- Los Directores o las Directoras de Carreras
- Rectores o Directores de Unidades Anexas

Gráfico 6: Estructura de la Institución - Sede y Extensiones



Fuente: www.uce.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2.1.7. Carreras y Programas de Posgrado

La Universidad Central del Ecuador actualmente cuenta con 17 facultades las cuales ofrecen diversas carreras y se detallan a continuación:

Tabla 7: Carreras y Programas de Posgrado - UCE

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Artes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artes Plásticas ✓ Teatro 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado Superior en Estudios del Arte ✓ Diplomado Superior en Actuación Teatral ✓ Diplomado Superior en Artes Escénicas ✓ Diplomado Superior en Estudios del Arte ✓ Especialización en Estudios del Arte
Arquitectura y Urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialización y Maestría en Rehabilitación Urbana Arquitectónica
Ciencias Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración de Empresas ✓ Administración Pública ✓ Contabilidad y Auditoría 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Diseño y Administración de Proyectos
Ciencias Agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Agronómica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado Superior en Agrobiotecnología ✓ Especialización en Agrobiotecnología ✓ Especialización en suelos y nutrición de plantas
Ciencias Económicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economía ✓ Estadística y Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Diseño y Administración de Proyectos

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermería ✓ Medicina ✓ Obstetricia ✓ Tecnología Médica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posgrado en Anatomía Patológica ✓ Posgrado en Anestesiología ✓ Posgrado en Cirugía General ✓ Posgrado en Cirugía Oncológica ✓ Posgrado en Dermatología ✓ Posgrado en Ginecología y Obstetricia ✓ Posgrado en Medicina Crítica y Terapia Intensiva ✓ Posgrado en Medicina de Emergencias y Desastres ✓ Diplomado Superior en Economía de la Salud y Gestión de la Reforma ✓ Diplomado Superior en Gerencia y Auditoría en Servicios de Salud Bucal ✓ Diplomado Superior en Gestión de la Salud con enfoque de Derechos y Diversidad ✓ Diplomado Superior en Gestión de Procesos en Salud ✓ Diplomado Superior en “Investigación en Salud” ✓ Diplomado Superior en “Investigación en Salud” ✓ Maestría en Alimentación y Nutrición ✓ Maestría en Investigación y Administración con énfasis en Gerencia de Servicios de Salud
Ciencias Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Psicología Clínica ✓ Psicología Industrial ✓ Psicología Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Ciencias Psicológicas con mención en Psicoterapia ✓ Maestría en Desarrollo del Talento Humano III Promoción ✓ Maestría en Psicología del Deporte

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ciencias Químicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bioquímica y Farmacia ✓ Química 	
Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodismo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Comunicación Organizacional
Cultura Física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cultura Física 	
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Biología y Química ✓ Ciencias Exactas ✓ Ciencias Sociales ✓ Comercio y Administración ✓ Educación Física ✓ Educación Técnica ✓ Idiomas ✓ Lenguaje y Literatura ✓ Pedagogía ✓ Psicología Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Docencia Matemática para Educación Media. I Promoción ✓ Maestría en Educación Inicial ✓ Maestría en Educación Ambiental
Ingeniería en Geología Minas, Petróleos y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Ambiental ✓ Ingeniería de Minas ✓ Ingeniería en Geología ✓ Ingeniería en Petróleos 	

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciencias ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Química ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Estructuras y Ciencias de los Materiales. I Promoción ✓ Maestría en Gerencia de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. II Promoción ✓ Maestría en Gerencia de la Construcción. III Promoción ✓ Maestría en Gestión Estratégica de Pequeñas y Medianas Empresas PYME's. II Promoción ✓ Maestría en Gestión Informática Empresarial. III Promoción ✓ Maestría en Gestión Tecnológica. III Promoción ✓ Maestría en Gestión y Logística del Transporte Multimodal. I Promoción ✓ Maestría en Modelación y Simulación Numérica para Ingeniería. I Promoción ✓ Maestría en Procesos Químicos. I Promoción
Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Derecho ✓ Sociología ✓ Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Ciencias Internacionales ✓ Maestría en Derecho Ambiental Internacional ✓ Maestría en Derechos Humanos ✓ Maestría en Gobernabilidad y Desarrollo ✓ Maestría en Negociaciones Internacionales y Comercio Exterior
Medicina, Veterinaria y Zootecnia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medicina, Veterinaria y Zootecnia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado Superior en Patología Aviar ✓ Maestría en Producción Animal

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Odontología	✓ Odontología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado Superior en Implantes Odontológicos ✓ Diplomado Superior en Odontología Estética ✓ Diplomado Superior en Odontología Preventiva ✓ Diplomado Superior en Prótesis Fija ✓ Especialidad en Odontopediatría ✓ Especialidad en Ortodoncia Especialidad en Periodoncia ✓ Especialidad en Rehabilitación Oral ✓ Especialización en Cirugía Oral ✓ Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial

Fuente: www.uce.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2.2. Escuela Politécnica Nacional



2.2.2.1. Reseña Histórica

Fundada el 27 de agosto de 1869 por el Presidente García Moreno, la Escuela Politécnica Nacional fue concebida como el primer centro de docencia e investigación científica, para la naciente Politécnica el Provincial Alemán de la Orden de la Compañía de Jesús, envía al Ecuador, un equipo de sabios y jóvenes religiosos, con una relevante preparación científica; ellos fueron: el alemán Juan Bautista Menten, primer decano –director; el alemán Teodoro Wolf y el italiano Luis Sodiro.

El 15 de septiembre de 1876, el Presidente Borrero la cierra, debido a razones políticas. El 28 de febrero de 1935, el Presidente Velasco Ibarra firma el decreto de reapertura de la Escuela Politécnica Nacional, destinada a estudios de Matemáticas, Cosmografía, Física, Química Aplicada, Electrotecnia, Ingeniería Minera y Geología.

Finalmente en el año de 1946 mediante decreto expedido por el Presidente Velasco Ibarra, en su segunda magistratura, se cambia la denominación de Instituto Superior Politécnico por el de Escuela Politécnica Nacional, nombre con el cual ha venido funcionando ininterrumpidamente hasta nuestros días.

2.2.2.2. Base Legal

De acuerdo al artículo 1 y 2 de su Estatuto dice: La Escuela Politécnica Nacional es una comunidad universitaria conformada por el personal académico, estudiantes,

empleados y trabajadores, en búsqueda de la verdad, de derecho público, autónoma, con personería jurídica, sin fines de lucro, con domicilio principal en Quito, capital de la República del Ecuador, creada mediante decreto de la Convención Nacional del Ecuador el 30 de agosto de 1869.

Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, otras leyes conexas, los reglamentos y resoluciones expedidos por sus organismos de gobierno y autoridades.

La Escuela Politécnica Nacional tiene la facultad, dentro del marco constitucional y legal, de expedir sus normas jurídicas propias, consistentes en su Estatuto, reglamentos e instructivos, a través de acuerdos y resoluciones emanadas por autoridad competente; de regirse por sí misma tomando sus propias decisiones en los órdenes académico, científico, técnico, administrativo y económico; de expedir certificados de estudios, grados y títulos de acuerdo con la ley, el estatuto y reglamentos.

El orden interno de la Escuela Politécnica Nacional es de exclusiva competencia y responsabilidad de sus autoridades.

La Escuela Politécnica Nacional presenta los siguientes objetivos a largo plazo:

2.2.2.3. Misión

Formar académicos y profesionales en ingeniería y ciencias, con conciencia ética, solidarios, críticos, capaces de contribuir al bienestar de la comunidad; así como generar, difundir y transmitir el conocimiento científico y tecnológico, con

responsabilidad social, como resultado de una dinámica interacción con los actores de la sociedad ecuatoriana y la comunidad internacional.

2.2.2.4. Visión

La Escuela Politécnica Nacional es una universidad pública con estándares internacionales de excelencia, siendo un referente en ciencia, tecnología e innovación. Sus capacidades y esfuerzos están orientados al servicio de la comunidad, contribuyendo al desarrollo cultural, dentro de un marco de principios y valores trascendentales del ser humano

2.2.2.5. Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la cultura nacional y universal para fortalecer nuestra identidad nacional y sus valores.
- Realizar investigación científica y tecnológica para garantizar la generación, asimilación y adaptación de conocimientos científicos y tecnológicos que sirvan preferentemente para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana, tendientes a lograr un desarrollo autónomo y armónico del país, a la defensa y al uso sustentable de los recursos naturales.
- Formar académicos y profesionales líderes con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, con capacidad de auto-educarse y de comprender la realidad socioeconómica, del país, de Latinoamérica y del mundo, con autonomía personal y espíritu reflexivo; que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad; y, que sean ciudadanos responsables que contribuyan eficaz y creativamente al bienestar de la comunidad.

- Mantener un permanente compromiso con todos los sectores de la sociedad, difundiendo la cultura, promoviendo la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, para mejorar su productividad y competitividad, calidad de vida y recibiendo de ellos su aporte de conocimiento y valores.

2.2.2.6. Estructura Institucional

La Escuela Politécnica Nacional como universidad de docencia con investigación, está estructurada por:

Nivel Directivo

- Consejo Politécnico
- Comisión de Evaluación Interna
- Consejo de Docencia
- Consejo de Investigación y Proyección Social
- Consejos de Facultad
- Consejos de Departamento
- Consejos de Instituto

Nivel Ejecutivo

- Rectorado
- Vicerrectorado de Docencia
- Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social

Nivel Consultivo

- Comisión de Vinculación con la Colectividad

- Comité Consultivo de Graduados

Gráfico 7: Estructura de la Institución - Sede y Extensiones - EPN



Fuente: www.epn.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2.2.7. Carreras y Programas de Posgrado

Tabla 8: Carreras y Programas de Posgrado - EPN

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Física ✓ Matemática ✓ Ingeniería Matemática ✓ Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Estadística Aplicada ✓ Maestría en Riesgo Financiero ✓ Maestría en Física
Ciencias Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Gerencia Empresarial (MBA) ✓ Maestría en Sistemas de Gestión Integrados ✓ Maestría en Gestión del Talento Humano
Ingeniería Civil y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Ingeniería Ambiental ✓ Maestría en Ingeniería Estructural ✓ Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Eléctrica ✓ Ingeniería Electrónica y Control ✓ Ingeniería Electrónica y Redes de Información ✓ Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Ciencias de Ingeniería Eléctrica ✓ Maestría en Conectividad y Redes de Telecomunicaciones ✓ Maestría y Especialista en Automatización y Control Eléctrico Industrial
Geología y Petróleos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Geología ✓ Ingeniería en Petróleos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Ciencias de la Tierra y Gestión del Riesgo

FACULTAD	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ingeniería Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Mecánica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Diseño, Producción y Automatización Industrial ✓ Maestría en Sistemas Automotrices ✓ Maestría en Sistemas de Transporte de Petróleo y Derivados ✓ Maestría en Eficiencia Energética
Ingeniería Química y Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Química ✓ Ingeniería Agroindustrial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional ✓ Maestría en Ingeniería Industrial y Productividad.
Ingeniería de Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría y Especialista en Gestión de las Comunicaciones y Tecnología de la Información
ESFOT	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones ✓ Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos ✓ Tecnología en Electromecánica ✓ Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental 	

Fuente: www.epn.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2.3. Escuela Politécnica del Ejército



2.2.3.1. Reseña Histórica

La Escuela Politécnica del Ejército de Ecuador tiene su origen en la Escuela de Oficiales Ingenieros, la cual fue creada el 16 de junio de 1922 y posteriormente se transformó en Escuela de Artillería e Ingenieros en 1936. Dada la trascendencia de la Ingeniería a nivel mundial y en particular luego de la segunda guerra, se la tiene por Escuela Técnica de Ingenieros. Luego de la crisis de la Educación Superior en 1968, la Escuela Técnica de Ingenieros abre sus puertas a estudiantes civiles en el año de 1972 y finalmente el 8 de diciembre de 1977 el Congreso Nacional le confiere el carácter y condición de Escuela Politécnica del Ejército.

2.2.3.2. Base Legal

En el artículo 1 de su Estatuto hace mención a lo siguiente: la Escuela Politécnica del Ejército es una institución de educación superior, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quito, y sede principal en la ciudad de Sangolquí; se rige por la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Superior, su Ley constitutiva Decreto No. 2029, publicado en el Registro Oficial No. 487 del 20 de diciembre de 1977, otras leyes conexas, el presente estatuto, los reglamentos expedidos de acuerdo con la ley y por normas emitidas por sus órganos de administración y autoridades.

La Escuela Politécnica del Ejército presenta los siguientes objetivos:

2.2.3.3. Misión

Formar profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar, aplicar y difundir el conocimiento y, proporcionar e implementar alternativas de solución a los problemas de la colectividad, para promover el desarrollo integral del Ecuador.

2.2.3.4. Visión

Líder en la gestión del conocimiento y de la tecnología en el Sistema Nacional de Educación Superior, con prestigio internacional y referente de práctica de valores éticos, cívicos y de servicio a la sociedad.

2.2.3.5. Objetivos

Según consta en el Plan Estratégico Institucional Reformulado al 2012, puesto en ejecución mediante orden de Rectorado los principales objetivos de la ESPE son los siguientes:

- Mejorar la capacidad de gestión directiva, operativa y administrativa de la institución (a fin de mejorar el desempeño institucional)
- Fortalecer la formación integral de los estudiantes y asegurar la calidad educativa.
- Mejorar la oferta y el nivel de calidad de los programas de postgrado
- Generar conocimiento y desarrollar innovaciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

- Implementar un sistema de vinculación con la sociedad que contribuya a su desarrollo.

2.2.3.6. Órganos y Autoridades de Gobierno

El gobierno de la Escuela Politécnica del Ejército será ejercido por los siguientes órganos y autoridades:

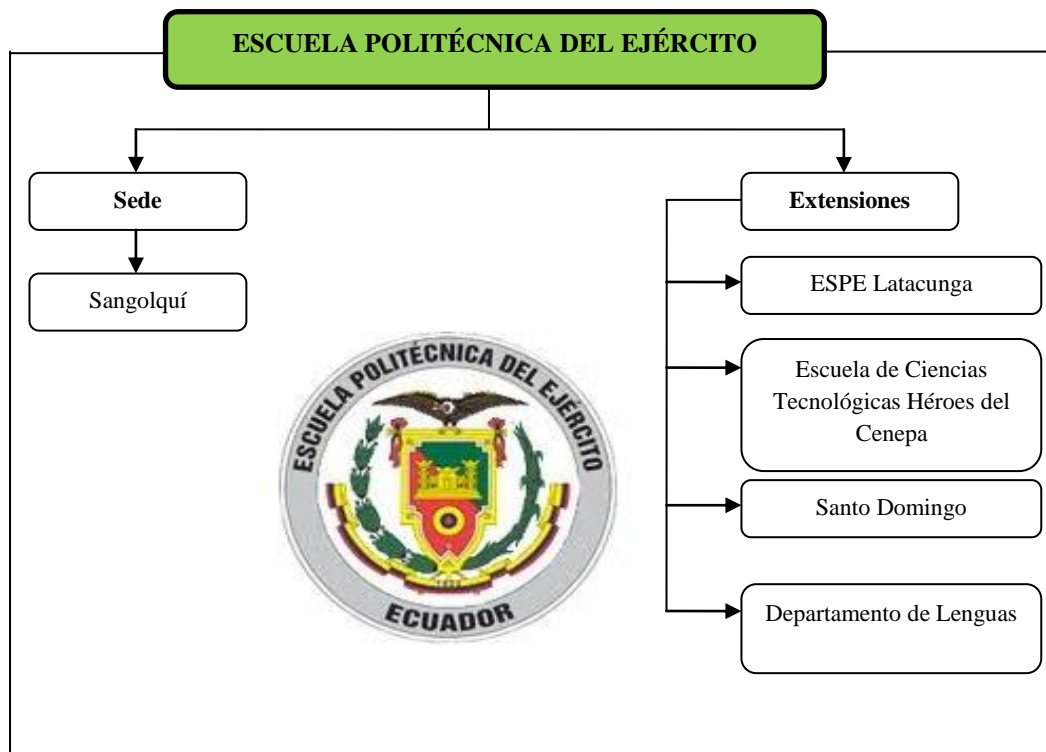
- **Órganos de Gobierno:**

- El Consejo Politécnico
- Los Consejos de Vicerrectorado
- Los Consejos de Sede
- Los Consejos Directivos de Carrera
- El Consejo Directivo de Postgrado

- **Autoridades de Gobierno:**

- El Rector, los Vicerrectores
- El Gerente Administrativo y Financiero
- Los Directores de Sede
- Los Subdirectores de Sede
- Los Directores de Carrera
- Los Directores de Departamento
- Los Jefes de Centro

Gráfico 8: Estructura de la Institución - Sede y Extensiones –ESPE



Fuente: www.espe.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Extensiones:

La ESPE Extensión Latacunga, es un establecimiento de educación superior, creado en junio de 1984, ofrece a la juventud carreras profesionales de excelente futuro laboral y económico, la Escuela de Ciencias Tecnológicas Héroes del Cenepa fue creada por la ESPE para satisfacer la demanda de carreras cortas, a nivel de tecnologías, la ESPE en Santo Domingo es una institución entregada a la formación del recurso humano que el campo necesita para su desarrollo y para generar trabajo y riqueza en beneficio de la comunidad, el Departamento de Lenguas es una unidad académica al servicio de la comunidad ecuatoriana en el quehacer del conocimiento de idiomas extranjeros.

Tabla 9: Carreras y Programas de Posgrado – ESPE

DEPARTAMENTOS	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ciencias de la Computación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas ✓ Tecnología de Computación (Mod. Distancia) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Gerencia de Sistemas ✓ Maestría en Ingeniería de Software ✓ Maestrías en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos
Eléctrica y Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Electrónica en Telecomunicaciones. ✓ Ingeniería Electrónica en Control y Automatización. ✓ Ingeniería Electrónica en Redes y Comunicación de Datos 	
Lenguas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Suficiencia de Inglés Presencial ✓ Programa de Suficiencia de Inglés a Distancia ✓ Carrera de Lingüística Aplicada en el idioma Chino - Mandarín ✓ Carrera de Lingüística Aplicada en el idioma Inglés 	
Ciencias de la vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA I ✓ Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II ✓ Ingeniería en Biotecnología 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Agricultura Sostenible
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura y Tecnología en Ciencias Militares ✓ Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares ✓ Licenciatura en Administración Aeronáutica Militar ✓ Ingeniería en Seguridad - Modalidad a Distancia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Gerencia de Seguridad y Riesgo

DEPARTAMENTOS	CARRERA DE PREGRADO	CARRERA DE POSGRADO
Ciencias de la Tierra y Construcción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Sistemas de Gestión Ambiental ✓ Maestría en Administración de la Construcción
Ciencias de la Energía y Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Mecánica ✓ Ingeniería Mecatrónica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Energías Renovables
Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Comercial Modalidad Presencial y Distancia ✓ Ingeniería en Mercadotecnia Modalidad Presencial y Distancia ✓ Ingeniería en Finanzas y Auditoría Modalidad Presencial y Distancia ✓ Ingeniería en Comercio Exterior Modalidad Presencial ✓ Ingeniería en Administración Turística y Hotelera Modalidad Presencial ✓ Tecnología en Administración Microempresarial Modalidad a Distancia ✓ Tecnología en Administración Turística Modalidad a Distancia ✓ Tecnología en Secretariado Ejecutivo – Asistente de Gerencia Modalidad a Distancia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Gestión de la calidad y productividad ✓ Maestría en Administración de Empresas ✓ Maestría en Gestión de Proyectos
Ciencias Humanas y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física, Deportes y Recreación ✓ Licenciatura en Educación Infantil ✓ Licenciatura en Administración Educativa ✓ Licenciatura en Educación Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Entrenamiento Deportivo ✓ Maestría en Docencia Universitaria ✓ Maestría en Enseñanza de la Matemática

Fuente: www.espe.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

2.2.4. Instituto de Altos Estudios Nacionales



2.2.4.1. Reseña Histórica

Fue fundado en 1972 por el Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas, durante una década el IAEN orientó sus actividades a la formación de un importante grupo de funcionarios públicos y también del sector privado. El objetivo de la formación fue contar con una élite intelectual y política.

En los años ochenta un nuevo paradigma orientó las políticas públicas tanto en lo referente a la Seguridad y al Desarrollo. Un aspecto central fue el cambio en el rol del Estado en la planificación y ejecución de políticas públicas en términos de su subsidiaridad frente a las fuerzas del mercado,

En la década del noventa a partir de la crisis estatal y a la inestabilidad política, el IAEN impulsa una reforma del decreto de su creación debido en gran parte a su naturaleza jurídica, la cual al carecer de autonomía académica y administrativa le hacían altamente vulnerables a los cambios de las instituciones de las cuales dependía.

En 1996, el Congreso aprueba la Ley Reformatoria al Decreto N° 375-A. El cambio más significativo que se introduce es reconocer al IAEN como entidad académica superior de postgrado. Esta definición del IAEN se consolida en la Ley de Educación Superior del 2000.

La última etapa de cambios institucionales arranca en Abril de 2008 en que el Gobierno del Presidente Rafael Correa, a través del Decreto Ejecutivo N° 1011 amplía la misión del IAEN para que opere como la Escuela de Gobierno y Administración Pública del Estado y como un centro especializado en análisis estratégico.

El proceso de cambio se consolida en la Disposición General Novena que confiere al IAEN el rango de la Universidad de Postgrado del Estado; le otorga autonomía administrativa, financiera y orgánica.

2.2.4.2. Base Legal

El artículo 1 de su Estatuto hace mención a la creación del IAEN y aquí se expone lo siguiente: El Instituto de Altos Estudios Nacionales se constituye mediante Decreto Supremo N° 375-A, publicado en el Registro Oficial N° 84 del 20 de junio de 1972, con la misión de estudiar la problemática nacional y adquirir conocimientos para la gestión y la administración pública, y para la ejecución de políticas nacionales.

El artículo 6 del Estatuto señala: El Instituto de Altos Estudios Nacionales es una entidad académica superior de posgrado con autonomía docente, investigativa y de asesoría; adscrita administrativamente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio y sin fines de lucro; con domicilio en la ciudad de Quito.

Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, su propia Ley, la Ley Orgánica de Educación Superior, los Decretos Ejecutivos N° 1011 y N° 1369 del 9 de abril y el 3 de octubre de 2008, respectivamente, y por el presente Estatuto.

El IAEN presenta los siguientes objetivos a largo plazo:

2.2.4.3. Misión

Formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente a las y los servidores públicos; investigar y generar pensamiento estratégico, con visión de prospectiva

sobre el Estado y la Administración Pública; y, desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las políticas y la gestión pública.

2.2.4.4. Visión

El IAEN consolidado, Institucional y académicamente, como Universidad de postgrado del Estado

2.2.4.5. Objetivos

Entre sus principales objetivos están:

- Articular la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad para promover la formación y la capacitación del servidor público, como medio para que sus carreras en el Estado se soporten en el mérito laboral.
- Crear o suprimir centros de investigación para la preparación de estudios e investigaciones sobre la gestión y las políticas públicas, con una orientación prospectiva, que sean relevantes y prioritarios para el país.
- Brindar asesoría técnica, como parte de las actividades de vinculación con la colectividad, a la administración pública; la universidad ecuatoriana; los centros de formación, capacitación e investigación; y las instituciones privadas sobre materias vinculadas a su misión y responsabilidades.
- Impulsar mediante una constante renovación de la docencia, métodos de enseñanza y aprendizaje que le posibiliten cumplir de mejor manera con su fin de optimizar la formación y la capacitación del servidor público.

- Constituir redes interinstitucionales entre unidades de formación y capacitación del sector público, cualquiera sea su denominación, para generar vínculos de coordinación y cooperación que permitan integrar planes, recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos para mejorar y fortalecer las competencias laborales de los servidores públicos.

2.2.4.6. Estructura Organizacional

El Instituto de Altos Estudios Nacionales tiene la siguiente estructura organizacional de gestión por procesos:

- **Procesos Gobernadores:**

- Junta Directiva
- Rectorado
- Vicerrectorado

- **Procesos Agregadores de Valor:**

- Consejo Académico
- Decanato General Académico:
- Decanato de la Escuela de Altos Estudios
- Decanato General de Investigación:
- Decanato del Centro de Prospectiva Estratégica - Ecuador
- Coordinación del Centro de Documentación e Información sobre el
- Estado y la Gestión Pública (CEDIEGP)

- **Procesos de Asesoría**
 - Auditoría Interna
 - Procuraduría
 - Coordinación de Planificación Institucional
 - Coordinación de Comunicación Social

- **Procesos de Apoyo Logístico**
 - **Decanato General Administrativo:**
 - Coordinación de Desarrollo Humano
 - Coordinación Administrativa
 - Coordinación Financiera
 - Coordinación Desarrollo Tecnológico
 - Secretaria General

- **Procesos Especiales**
 - Comisión de Evaluación Interna
 - Comisión de Vinculación con la Colectividad

El IAEN se estableció en la ciudad de Quito, constituye la universidad de Posgrado del Estado y es una institución con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica al igual que las demás universidades y escuelas politécnicas del país.

A continuación se da a conocer los programas de posgrados que ofrece el Instituto de Altos Estudios Nacionales:

Tabla 10: Programas de Posgrado – IAEN

ESPECIALIZACIONES	MAESTRÍAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Pública ✓ Especialización en Análisis Estratégico del Asia-Pacífico ✓ Políticas de Salud Intercultural ✓ Cooperación Internacional para el Desarrollo ✓ Gestión Integral de Riesgos y Desastres ✓ Administración Tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestría en Estudios Estratégicos del Asia-Pacífico ✓ Maestría en Gerencia de Empresas Públicas ✓ Programa de Maestría en Seguridad y Defensa ✓ Relaciones Internacionales y Diplomacia ✓ Gestión Pública

Fuente: www.iaen.edu.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

La metodología comprende los fundamentos básicos que se debe tener en cuenta para realizar un análisis financiero; además de los criterios sobre el manejo o administración de los recursos de las Entidades Públicas de Educación Superior.

3.1. Fundamentos Teóricos sobre la Gestión Financiera en el Sector Público

Comprende la conceptualización del proceso presupuestario que se lleva a cabo en todas las entidades públicas de nuestro país.

3.1.1. Presupuesto General del Estado

El Presupuesto es una estimación de los ingresos y de los gastos que se generan durante un período determinado.

El artículo 292 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “El Presupuesto General del Estado es el Instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados”.

Según el artículo 77 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010, p 26) define al término Presupuesto de la siguiente manera:

Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

Es decir, el Presupuesto General del Estado es el instrumento de política fiscal en el cual constan las estimaciones de los ingresos y gastos que tendrá el Estado dentro de un período fiscal, con las excepciones descritas en el artículo precedente.

El Presupuesto debe estar fundamentado en la planificación y en la programación de acciones debidamente priorizadas; debe contener todas las previsiones de ingresos y gastos sin excepción y estar equilibrado.

En el caso de que los ingresos no sean suficientes para cubrir las necesidades de la sociedad, el Estado optará ya sea por el financiamiento interno o externo, como se ilustra a continuación:

Tabla 11: Equilibrio Presupuestario

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO			
INGRESOS	USD	EGRESOS	USD
Venta de Crudo	40,00	Salud	10,00
Venta de Derivados	20,00	Educación	10,00
Ingresos por IVA	20,00	Seguridad	20,00
Ingresos prov. del Imp. Renta.	20,00	Vialidad	40,00
TOTAL INGRESOS	100,00	Bono de Desarrollo	15,00
		Defensa (Fuerzas Armadas)	10,00
		TOTAL EGRESOS	105,00
		DÉFICIT PRESUPUESTARIO	5,00

PRESUPUESTO EQUILIBRADO			
INGRESOS	USD	EGRESOS	USD
Venta de Crudo	40,00	Salud	10,00
Venta de Derivados	20,00	Educación	10,00
Ingresos por IVA	20,00	Seguridad	20,00
Ingresos prov. del Imp. Renta.	20,00	Vialidad	40,00
Financiamiento Interno - Bonos (IESS)	2,50	Bono de Desarrollo	15,00
Créditos Externo con los Chinos	2,50	Defensa (Fuerzas Armadas)	10,00
TOTAL INGRESOS	105,00	TOTAL EGRESOS	105,00

Fuente: Varias

Elaborado: Verónica Clavijo, 2013

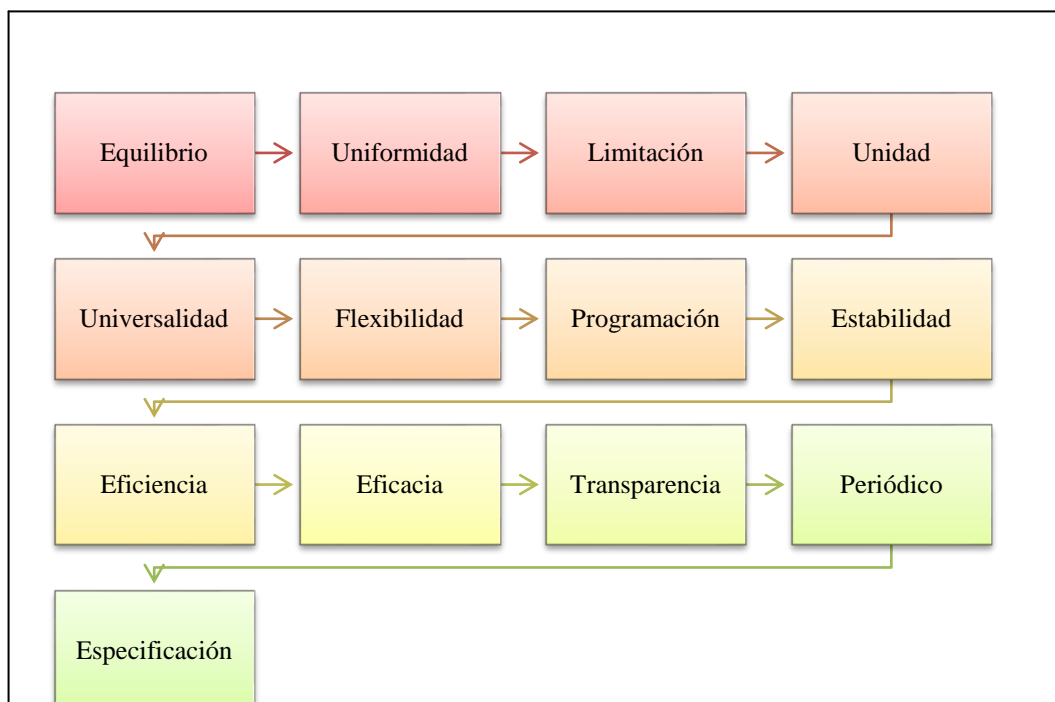
En el anterior ejemplo se puede identificar las principales fuentes de donde provienen los recursos públicos y por otra parte, el destino o uso que se da a los mismos.

El equilibrio presupuestario (ingresos = gastos) es un principio básico de transparencia que debe observarse para que no existan presiones que pongan en peligro la estabilidad macroeconómica del país, además tiene que reflejar lo más fielmente posible el comportamiento esperado de los ingresos y gastos, evitando las sobre o las subestimaciones.

3.1.1.1. Características del Presupuesto

Los presupuestos tienen las siguientes características:

Gráfico 9: Características del Presupuesto



Fuente: Normativa Técnica de Presupuestos 2.1.4

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Según la Normativa de Presupuestos expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas (Norma Técnica de Presupuesto 2.2.3.1.1 – Acuerdo Ministerial 254) se define a estos términos de la siguiente manera:

Equilibrio: Supone una idea de equilibrio entre ingresos y gastos. El presupuesto siempre está formalmente equilibrado: los ingresos deben cubrir los gastos.

Uniformidad: Esta expresada en partidas de ingreso y de gastos.

Limitación: Para los gastos públicos la ley establece una limitación un techo que viene dado por la imposibilidad de gastar más de lo que las partidas de gasto consignadas en el presupuesto indican.

Universalidad: Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

Unidad: El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación: Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.

Estabilidad: El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

Eficiencia: La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al

menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.

Eficacia: El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.

Transparencia: El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad: El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

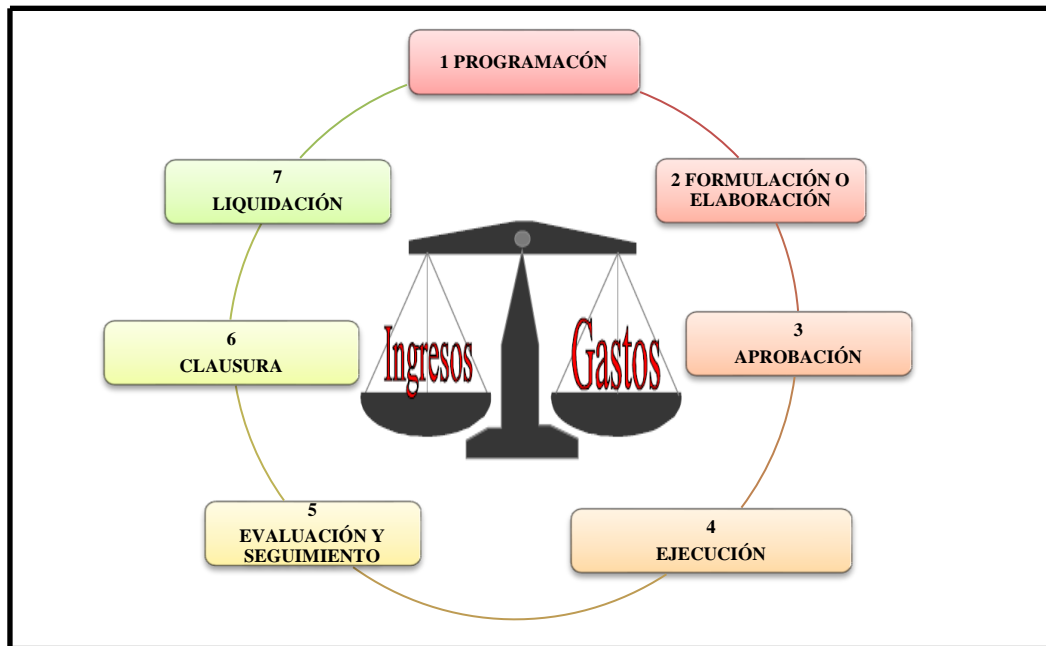
Especificación: El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.

3.1.1.2. Fases del Presupuesto o Ciclo Presupuestario

El proceso presupuestario está constituido por una serie de etapas que implican actividades que deben cumplirse en forma ordenada y secuencial.

Según el artículo 96 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el ciclo presupuestario comprende las siguientes etapas:

Gráfico 10: Ciclo Presupuestario



Fuente: Código de Planificación y Finanzas Públicas (2010, artículo 96, p 32).

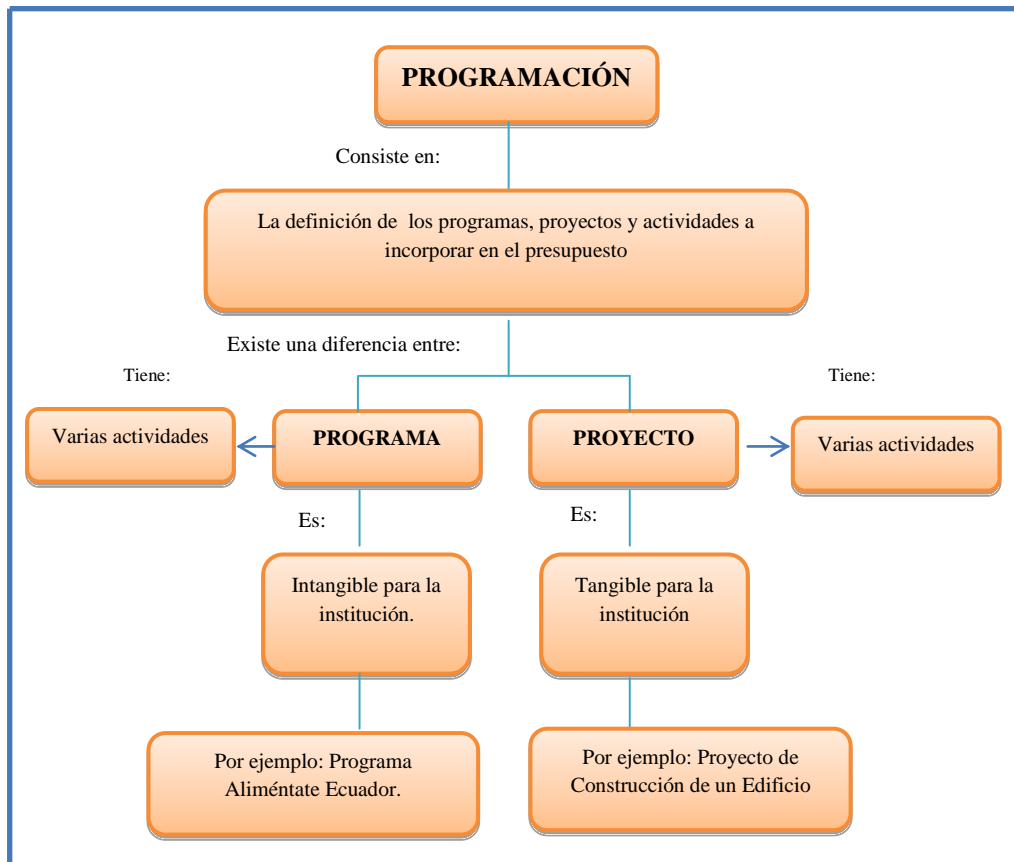
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público.

A continuación se describe cada una de las fases del ciclo presupuestario:

Programación: Según el artículo 97 del COPLAFYP, En base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado. En esta fase “se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución”.

Gráfico 11: Programación del Presupuesto



Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013


Las acciones a cumplir en esta fase están encaminadas primero a priorizar las actividades, proyectos y programas que estarían dentro de los lineamientos definidos por la autoridad.

Además se establecerá cronogramas de cumplimiento y se efectuará una serie de precisiones: objetivos, costos, plazos, coberturas, especificaciones técnicas, entre otros, a las que se ceñirán las actividades administrativas y productivas, las construcciones de obras o el desarrollo de programas sociales, para asegurar que los

resultados esperados se cumplan de acuerdo a lo previsto, en los ámbitos, cantidades y calidades concertados.

Si los programas y proyectos superan el plazo de cuatro años, el ente rector establecerá los límites máximos (recursos a utilizar), previo a la inclusión del Proyecto en el Programa de Inversiones, para lo cual, coordinará con la entidad rectora de la planificación nacional (SENPLADES) en el ámbito de la programación plurianual de la inversión pública.

Tabla 12: Programación Cuatrianual

PROGRAMACIÓN CUATRIANUAL														
PRIMER AÑO											SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	
I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
En base al presupuesto anual se proyecta para los 4 años de Gobierno de un Presidente											Implementado por el Presidente Rafael Correa 			

Fuente: Art. 97 del Código de Planificación y Finanzas Públicas - Norma Técnica de Presupuesto 2.2.3.1.1 – Acuerdo Ministerial 254, Sección 2.1, Literal b, Numeral 2.

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Según la Norma Técnica de Presupuesto 2.2.3.1.1. La unidad administrativa del MEF responsable de la programación macroeconómica elaborará (Subsecretaría de Política Fiscal), durante el primer trimestre de cada año, el escenario macroeconómico para un horizonte de los próximos cuatro años con relación al ejercicio fiscal vigente, en función del análisis de las políticas y objetivos del Gobierno.

De producirse cambios en el escenario del primer año, durante el proceso de programación presupuestaria, se actualizarán, al mismo tiempo las proyecciones de los escenarios de los tres años subsiguientes a efectos de contar permanentemente con un escenario plurianual de cuatro años. Para el cumplimiento de lo descrito, la referida unidad administrativa coordinará con SENPLADES, el Banco Central del Ecuador y las entidades públicas que estime necesario.

Formulación: En esta fase, contando ya con los cálculos técnicos de proyecciones y estimaciones de los ingresos a disponer o con los techos fijados por la autoridad competente en materia presupuestaria, es el momento de elaborar el Presupuesto Institucional, compatibilizando los recursos financieros previstos, con los costos esperados de las actividades, proyectos y programas a desarrollar.

Según el artículo 98 del COPLAFYP, la formulación “consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación”.

De igual manera el artículo 100 del COPLAFYP establece que “Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión”. Por lo tanto las máximas autoridades de las entidades, remitirán al ente rector del SINFIP las proformas institucionales, en el plazo que señalen en las directrices presupuestarias. Las proformas incluirán todos los ingresos y egresos previstos para el ejercicio fiscal en el que se vayan a ejecutar.

Adicionalmente es necesario señalar que en base a las proformas institucionales o consolidación de todos las proformas presupuestarias institucionales el Ministerio de Finanzas elaborará la Proforma del Presupuesto General del Estado, la misma que es enviada al Presidente de la República para que este a su vez presente a la Asamblea Nacional para su aprobación.

La proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual será presentada por el Presidente de la República a la Asamblea Nacional para su aprobación, durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. La Asamblea Nacional aprobará u observará, en los treinta días siguientes y en un solo debate, la proforma anual y la programación cuatrianual. Si transcurrido este plazo la Asamblea Nacional no se pronunciare, entrarán en vigencia la proforma y la programación elaboradas por la Función Ejecutiva. Las observaciones de la Asamblea Nacional serán sólo por sectores de ingresos y gastos, sin alterar el monto global de la proforma.

Tabla 13: Plazos para la Formulación y Aprobación de la Proforma del Presupuesto General del Estado

Año	AÑO N-1		AÑO N	AÑO N+1	
	Programación y formulación	Aprobación	Ejecución y Evaluación Presupuestaria	Clausura	Liquidación
Fechas de presentación cuando no es año de elecciones	Antes o hasta del 01 de Noviembre	Hasta el 30 de Noviembre	Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	30 de Marzo
Fechas de presentación cuando es año de elecciones	Antes o hasta el 24 de Agosto	Hasta el 24 de Septiembre	Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre	30 de Marzo

Fuente: Artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Aprobación: Con fundamento en la proforma presupuestaria, la autoridad competente luego de las discusiones, reorientaciones, consensos y ajustes que surjan del estudio y tratamiento de los proyectos de Presupuesto, procederá a aprobarlos, requisito necesario para que entren en vigencia.

Ejecución: Una vez aprobados los presupuestos institucionales pueden ser ejecutados en el transcurso de su vigencia, que coincide con el año calendario; es decir, del 01 de Enero al 31 de Diciembre. Esta etapa coincide con la instancia del flujo económico real de entrega o recepción de bienes económicos.

Evaluación y Seguimiento: Comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas. La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

Clausura. La fecha límite para ejecutar el Presupuesto es hasta el 31 de Diciembre de cada año, después de ese término, ya no pueden contraerse compromisos ni obligaciones que lo afecten y los ingresos corresponderán al período en que se originen.

Liquidación. La etapa de liquidación presupuestaria comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del año siguiente al de la vigencia del Presupuesto.

Tabla 14: Resumen Integrado del Ciclo Presupuestario

PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CLAUSURA	LIQUIDACIÓN
<p>En esta fase se priorizan las actividades, proyectos y programas que estarían dentro de los lineamientos definidos por la autoridad, se establecen cronogramas de cumplimiento y a efectuar una serie de precisiones: objetivos, costos, plazos, coberturas, especificaciones técnicas, etc.</p> <p>Cada entidad del sector público identifica sus ingresos y las obligaciones que tendrá que hacer frente en el ejercicio fiscal. Equilibrando de esta manera sus fuentes y sus usos.</p>	<p>Consiste en la elaboración de las proformas, bajo una presentación estandarizada en cédulas de ingresos y gastos, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación. Cada entidad formula su proforma presupuestaria, el Ministerio de Finanzas consolida las proformas de todas las entidades públicas y elaborará la Proforma del Presupuesto General del Estado, la misma que es enviada a la Asamblea Nacional para su aprobación.</p>	<p>En el año que no sea electoral la Asamblea tendrá hasta el 30 de noviembre para aprobar la proforma presupuestaria.</p> <p>En los años electorales la Asamblea tendrá hasta el 24 de septiembre para aprobar la proforma presupuestaria. Mientras tanto cuando se trata de un año de cambio de gobierno el seguirá en vigencia el presupuesto del año anterior, hasta que el nuevo presidente presente la proforma presupuestaria en los plazos descritos en los anteriormente.</p>	<p>En el año que no sea electoral la Asamblea tendrá hasta el 30 de noviembre para aprobar la proforma presupuestaria.</p> <p>En los años electorales la Asamblea tendrá hasta el 24 de septiembre para aprobar la proforma presupuestaria. Mientras tanto cuando se trata de un año de cambio de gobierno el seguirá en vigencia el presupuesto del año anterior, hasta que el nuevo presidente presente la proforma presupuestaria en los plazos descritos en los anteriormente.</p>	<p>Comprende la medición de los resultados físicos y los efectos financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas</p>	<p>La fecha límite para ejecutar el Presupuesto es hasta el 31 de Diciembre de cada año, después de ese término, ya no pueden contraerse compromisos ni obligaciones que lo afecten y los ingresos corresponderán al período en que se originen; queda cerrado e inhabilitado.</p>	<p>La etapa de liquidación presupuestaria comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del año siguiente al de la vigencia del Presupuesto y las autoridades competentes deben informar sobre la gestión y resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria a la Asamblea Nacional.</p>

Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública – artículo 96
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

3.1.1.3. Clasificación del Presupuesto

3.1.1.3.1. Definición de Ingresos

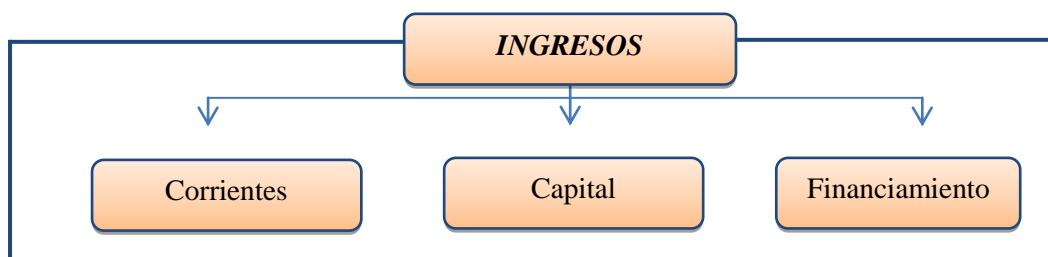
De acuerdo al Manual de Contabilidad (2006, p 7) se define al ingreso como:

“El dinero, las especies, o cualquier otra ganancia de naturaleza económica, que puede obtener una persona natural o jurídica o un gobierno”.

3.1.1.3.1.1. Clasificación de los Ingresos:

Los ingresos se clasifican de la siguiente forma:

Gráfico 12: Clasificación de los Ingresos



Fuente: Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por el Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

De acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental (2006, p 9) se define a los ingresos de la siguiente forma:

Ingresos Corrientes.- Son aquellos que provienen de la acción coercitiva del Estado, entre ellos están los impuestos, las tasas y las contribuciones; de arrendamientos, intereses, de la aplicación de

multas; utilidades; de la recepción de aportes y transferencias corrientes; de la venta de bienes y servicios producidos; del manejo económico del patrimonio.

Ingresos de Capital.- Proviene de las disminuciones de sus bienes de larga duración por la venta de activos económicos no financieros (bienes de larga duración: muebles e inmuebles y bienes no renovables); de la reducción de sus inversiones por la recuperación de deudores e inversiones financieras; y, de la recepción de fondos en calidad de subvenciones, aportes o transferencias predestinados a la utilización en gastos para la formación bruta de capital fijo.

Ingresos de Financiamiento.- Se obtienen de los saldos sobrantes de caja y bancos del año anterior y de operaciones crediticias de origen interno o externo, destinadas a gastos de inversión.

3.1.1.3.2. Definición de Gastos

De acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental (2006, p 7), se define a los gastos de la siguiente forma:

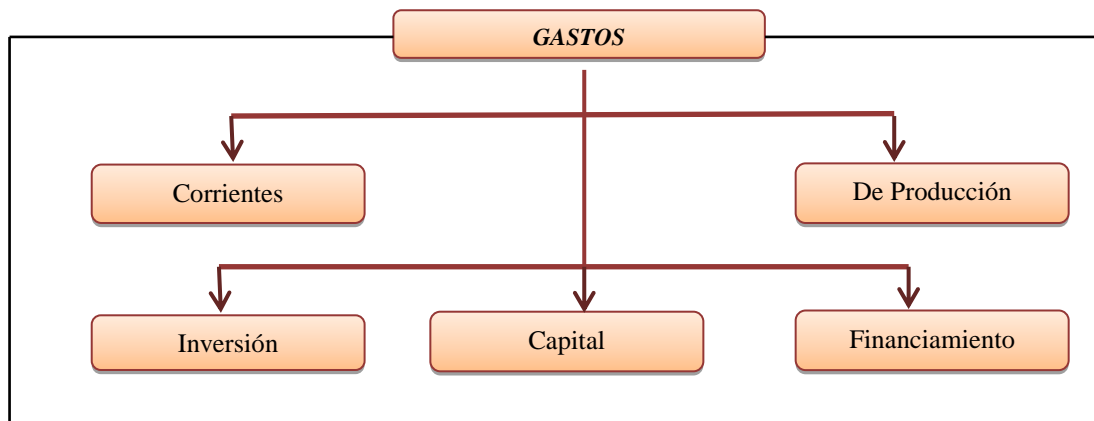
Están constituidos por las adquisiciones de bienes económicos que realizan las personas naturales o las instituciones para el cumplimiento de sus respectivos objetivos; constituyen las compras de los insumos necesarios para el desarrollo de determinada función

productiva, ya sea ésta de índole comercial, industrial, agropecuaria, minera, financiera, profesional, administrativa

3.1.1.3.2.1. Clasificación de los Gastos:

Los gastos se clasifican de la siguiente forma:

Gráfico 13: Clasificación de los Gastos



Fuente: Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por el Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

De acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental (2006, p 10) se exponen las definiciones de cada uno de estos gastos:

Gastos Corrientes.- Son aquellos en que incurren los entes públicos por la compra de bienes generalmente fungibles y servicios como la mano de obra, que quedan inservibles o desaparecen ya sea por el consumo o el uso de que son objeto en el proceso administrativo o productivo en el que son utilizados; incluyen también los intereses de la deuda pública tanto interna como externa y las transferencias.

Gastos de Producción, Inversión y de Capital.- Son aquellos en los que incurren las instituciones públicas al adquirir insumos para la producción de bienes o servicios, la construcción de obras de infraestructura física, la realización de programas sociales y en la compra de bienes muebles de larga duración e inmuebles existentes en la economía.

Gastos de Aplicación del Financiamiento.- Son aquellos destinados a la amortización de la deuda pública interna y externa.

3.2. Generalidades de Análisis Financiero

La evaluación financiera de una institución pública se la puede realizar a través del análisis vertical, horizontal y por medio de indicadores, los mismos que permiten evaluar la efectividad con la que se utilizaron los recursos públicos y a la vez sirve como base para la correcta toma de decisiones.

Esta evaluación debe efectuarse de manera permanente, con el fin aplicar las medidas correctivas de manera oportuna.

3.2.1. Evolución del Análisis Financiero

El origen del análisis financiero surge a finales del siglo XIX, durante la convención de la Asociación Americana de Banqueros, en donde se presentó la ponencia para que todos los bancos exigieran a los solicitantes de un crédito la presentación de un balance, con el propósito de analizarlo y asegurar la recuperabilidad del crédito.

Esta forma de análisis era muy rudimentaria, por lo que al poco tiempo se pediría la presentación de los cuatro ejercicios anteriores para un mejor análisis; después se anexaría también el balance de resultados para determinar la solvencia, productividad y rentabilidad de la empresa que solicita el crédito.

De igual manera la Industria y el Comercio observó la utilidad de aplicar no solo el análisis de las cifras que reportan los Estados Financieros sino también la interpretación que se obtiene de los mismos.

De lo anterior, se puede concluir que el inicio de lo que actualmente se conoce como la técnica del análisis e interpretación de Estados Financieros, surge en la Convención de la Asociación Americana de Banqueros; técnica que se ha ido desarrollando con el pasar del tiempo y que es utilizada no solo en operaciones de crédito con los bancos, sino también para identificar falencias en la administración de los distintos tipos de negocios.

3.2.2. Estado Financiero Sujeto a Evaluación

Para realizar la evaluación de la gestión financiera de las Entidades Públicas de Educación Superior se tomará como base el Estado de Ejecución Presupuestaria.

El Estado de Ejecución Presupuestaria permite determinar el cumplimiento de los presupuestos institucionales, expresados en términos financieros. Los ingresos y gastos se agrupan según la naturaleza económica en: Corrientes, Capital e Inversión y Financiamiento, estableciendo finalmente el Superávit o Déficit Presupuestario sobre la base del devengado.

A continuación se presenta el formato del Estado de Ejecución Presupuestaria:

Ingresos Corrientes

(-) Gastos Corrientes

Superávit / Déficit Corriente

Ingresos de Capital

(-) Gastos de Producción, Inversión y Capital

Superávit / Déficit de Capital e Inversión

Ingresos de Financiamiento

(-) Aplicación del Financiamiento

Superávit / Déficit de Financiamiento

(=) SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUPUESTARIO

3.2.3. Métodos de Análisis

Los métodos empleados para realizar un análisis financiero son: Método vertical, horizontal y razones financieras, los mismos que se detallan a continuación:

3.2.3.1. Análisis Vertical

El análisis vertical consiste en relacionar una partida con otra partida, o bien un grupo de partidas con otro grupo de partidas, su resultado es porcentual.

3.2.3.2. Análisis Horizontal

El análisis horizontal determina la variación absoluta y relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro.

Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un período determinado; este análisis permite determinar si el comportamiento de la empresa fue bueno, regular o malo.

Para la aplicación del tema de estudio, se utilizará el siguiente formato:

Tabla 15: Formato para Análisis Vertical

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD "XXXX" ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 20XX Expresado en Dólares		
CONCEPTOS	PRESUPUESTO /EJECUTADO	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS CORRIENTES		
GASTOS CORRIENTES		
SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE		
INGRESOS DE CAPITAL		
GASTOS DE PRODUCCIÓN		
GASTOS DE INVERSIÓN		
GASTOS DE CAPITAL		
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN		
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO		
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO		
TOTAL INGRESOS		
TOTAL GASTOS		

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Tabla 16: Formato para el Análisis Horizontal

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD "XXXX" ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 20X1 -20X2 Expresado en Dólares				
CONCEPTOS	PRESUPUESTO / EJECUTADO 20X1	PRESUPUESTO / EJECUTADO 20X2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS CORRIENTES				
GASTOS CORRIENTES				
SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE				
INGRESOS DE CAPITAL				
GASTOS DE PRODUCCIÓN				
GASTOS DE INVERSIÓN				
GASTOS DE CAPITAL				
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN				
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO				
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO				
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO				
TOTAL INGRESOS				
TOTAL GASTOS				

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

3.2.3.3. Razones o Índices Financieros

3.2.3.3.1. Definición de los Indicadores Financieros

Son relaciones entre cifras extractadas que forman parte de los Estados Financieros con el propósito de tener una idea acerca del comportamiento de una organización, o el desempeño de toda o de una de sus partes; cuya magnitud al ser comparado con algún nivel de referencia puede detectar alguna falencia o desviación sobre la cual se tomará acciones preventivas o correctivas.

3.2.3.3.2. Características de los Indicadores Financieros

De acuerdo a Silva (2009, p 51) Los indicadores financieros poseen las siguientes características:

- **Independientes.-** Los indicadores deben ser independientes y responder a las acciones desarrolladas por la institución, por lo que es importante no usar indicadores que pueden estar condicionados a factores externos.
- **Confiables.-** Los indicadores deben ser confiables, por lo que los resultados deben ser independientes de quién efectúe la medición.
- **Comparables.-** Las variables que se seleccionen deben ser comparables en términos de calidad, costo y usuarios a quien van dirigidas
- **Pertinentes.-** Los indicadores deben estar relacionados con los procesos de la organización, de modo que reflejen el desempeño de la institución

- **Simplicidad.-** Los indicadores deben ser simples para el fácil entendimiento de los usuarios

3.2.3.3.3. Indicadores Financieros Tipo

Las razones financieras permiten analizar la gestión operativa de una institución, a través de la relación entre los diferentes rubros de ingresos y gastos.

Los indicadores financieros que serán aplicados al Estado de Ejecución Presupuestaria son los siguientes:

✓ **Sostenibilidad Financiera:**

Mide la capacidad de un ente para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de capital o inversión. El índice debe ser mayor o igual a 1. El exceso de la unidad corresponde a la parte de los ingresos corrientes que se destina a cubrir gastos de capital o inversión. De ser menor que 1, se denotaría que una parte del gasto corriente ha sido financiada con ingresos de capital.

$$\text{Sostenibilidad Financiera} = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$$

✓ **Autosuficiencia Financiera:**

Mide la capacidad de autogestión para generar recursos propios.

$$\text{Autosuficiencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

Esta relación expresa el grado de autonomía de las entidades. El mayor peso de los ingresos propios respecto de los ingresos totales, indica que se tiene mayor capacidad de gestión.

✓ **Autosuficiencia Mínima:**

Mide la capacidad básica para financiar los gastos corrientes mediante ingresos de autogestión. Es decir, cuanto del gasto corriente es financiado por ingresos propios. Los resultados que se obtengan de este indicador deben ser analizados cuidadosamente en función del potencial de generación de ingresos. Sin embargo, es necesario recalcar que mientras más alto sea el indicador, reflejará una mejor situación financiera ya que dependería en menor proporción de los recursos provenientes del Estado.

$$\text{Autosuficiencia Mínima} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}}$$

✓ **Dependencia:**

Mide el peso relativo de los ingresos por transferencias sobre el total de los ingresos. Permite saber hasta donde las finanzas locales son controladas por la administración local o dependen de las decisiones de transferencias del Gobierno Central.

$$\text{Dependencia} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$$

El Índice debe ser menor a 1, por cuanto los ingresos adicionales provienen de la autogestión. Mientras mayor es el índice, mayor es la dependencia.

✓ **Capacidad de Inversión:**

Cuantifica el peso de inversión pública con relación al gasto total.

$$\text{Capacidad de Inversión} = \frac{\text{Gasto de Inversión}}{\text{Gasto Total}}$$

No existe un resultado óptimo de este indicador, pues dependerá de la realidad y necesidad local. Sin embargo, es deseable que se destine un alto porcentaje para inversión.

✓ **Inversión con respecto a las Transferencias Recibidas:**

Establece la proporción de las transferencias recibidas, que se destinan a inversión

$$\text{Inversión a Transferencias} = \frac{\text{Gasto de Inversión Pública}}{\text{Transferencias Recibidas}}$$

✓ **Financiamiento de remuneración con recursos propios**

Establece la proporción de ingresos propios que se destina a cubrir los gastos por remuneraciones.

$$\text{Financiamiento de Remuneraciones con Recursos de Autogestión} = \frac{\text{Remuneraciones}}{\text{Ingresos Propios}}$$

Tabla 17: Resumen de indicadores financieros e interpretación

INDICADOR	UM	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Nivel de Participación de los Ingresos Corrientes frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total Ingresos}}$	US		Define el nivel de participación de los ingresos corrientes frente a los ingresos totales.
Financiamiento de los Egresos Corrientes = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	US		Mide la capacidad de un ente para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de capital o inversión. El índice debe ser mayor o igual a 1. El exceso de la unidad corresponde a la parte de los ingresos corrientes que se destina a cubrir gastos de capital o inversión. De ser menor que 1, se denotaría que una parte del gasto corriente ha sido financiada con ingresos de capital.
Nivel de Participación de los Ingresos de Capital frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total Ingresos}}$	US		Establece la proporción de representatividad de los ingresos de capital frente al total de ingresos.
Financiamiento de los Egresos de Producción = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Gastos de Producción}}$	US		Permite establecer la proporción de ingresos de capital que se destinan a financiar los gastos de producción.

INDICADOR	UM	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Financiamiento de los Egresos de Inversión = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Gastos de Inversión}}$	US		En función de un dólar determina la cantidad de ingresos de capital que se destinan a los gastos de inversión.
Financiamiento de los Egresos de Capital = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Gastos de Capital}}$	US		En función de un dólar determina la cantidad de ingresos de capital que se destinan a los gastos de capital.
Nivel de Participación de los Ingresos de Financiamiento frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total Ingresos}}$	US		Establece la proporción de representatividad de los ingresos de financiamiento frente al total de ingresos.
Dependencia = $\frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$	%		Mide el peso relativo de los ingresos por transferencias sobre el total de los ingresos. Permite saber hasta donde las finanzas locales son controladas por la administración local o dependen de las decisiones de transferencias del Gobierno Central.

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

CAPÍTULO IV

4. Análisis Global del Presupuesto General del Estado

4.1. Presupuesto General del Estado (PGE)

El Presupuesto General del Estado en los años 2010, 2011 y 2012, presenta un incremento significativo, como se muestra a continuación:

Tabla 18: Variación Anual del Presupuesto

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PERÍODOS 2010 - 2012 EN MILLONES DE DÓLARES		
PRESUPUESTO	MONTO	% DE VARIACIÓN ANUAL
AÑO 2010	21.282	0,00%
AÑO 2011	23.950	12,54%
AÑO 2012	26.109	9,01%

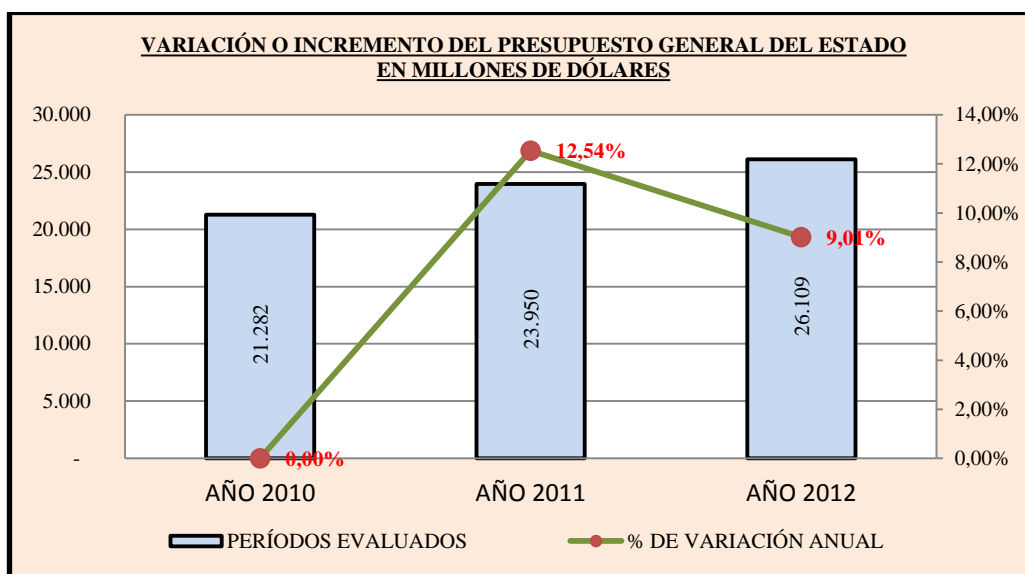
Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Es así que del año 2010 al año 2011, el Presupuesto General del Estado tuvo una variación del 12,54% pasando de USD 21.282 a USD 23.950 millones. Y del año 2011 al 2012 el incremento fue del 9,01% de una asignación de USD 23.950 a USD 26.109 millones.

Tomando como base los períodos 2010, 2011 y 2012, se efectuará el análisis para determinar la proporción de recursos que se les asignó a las entidades públicas de educación superior y en especial a las entidades de la Provincia de Pichincha. Además en esta provincia evaluaremos el destino que se dio a los recursos públicos asignados; es decir, se analizará la calidad del gasto.

Gráfico 14: Variación porcentual del Presupuesto General del Estado



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

La variación en el PGE se genera por el crecimiento de la inflación y sobre todo por las perspectivas de inversión que planifican las instituciones, pero priorizadas por la función ejecutiva. Como por ejemplo, la construcción de los proyectos hidroeléctricos, incremento en las asignaciones para vialidad, construcción de escuelas del milenio, recursos para becas, entre otros.

4.1.1. Asignación Presupuestaria para las Entidades Públicas de Educación Superior (EPES)

Del 100% del Presupuesto General del Estado, en el año 2010 las entidades públicas de educación superior participaron con el 4,22%, en el año 2011 con el 4,08% y en el año 2012 con el 3,83%, como se muestra a continuación:

Tabla 19: Asignación de las EPES - Período 2010

PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS EPES PERÍODO 2010 EN MILLONES DÓLARES		
CONCEPTO	AÑO 2010	% ASIGNACIÓN
Presupuesto Entidades Públicas de Educación Superior	898	4,22%
Presupuesto de los demás sectores	20.384	95,78%
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	21.282	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Tabla 20: Asignación de las EPES - Período 2011

PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS EPES PERÍODO 2011 EN MILLONES DÓLARES		
CONCEPTO	AÑO 2011	% ASIGNACIÓN
Presupuesto Entidades Públicas de Educación Superior	977	4,08%
Presupuesto de los demás sectores	22.973	95,92%
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	23.950	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Tabla 21: Asignación de las EPES - Período 2012

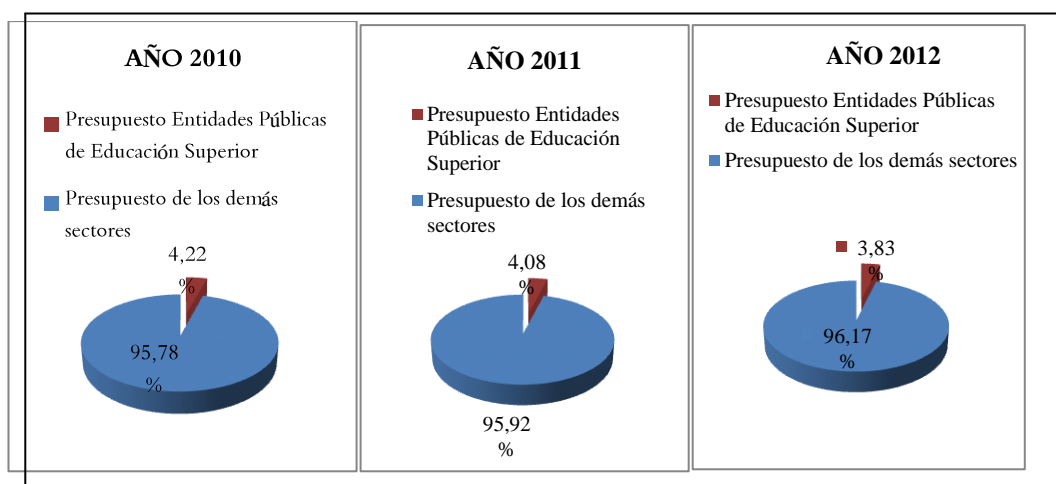
PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS EPES PERÍODO 2012 EN MILLONES DÓLARES		
CONCEPTO	AÑO 2012	% ASIGNACIÓN
Presupuesto Entidades Públicas de Educación Superior	999	3,83%
Presupuesto de los demás sectores	25.110	96,17%
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	26.109	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Para mejor comprensión en el siguiente gráfico se puede observar la participación de las EPES en el PGE.

Gráfico 15: Asignación Presupuestaria para las EPES



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.1.1.1. Variación o Incremento Histórico del Presupuesto de las EPES

Con el propósito de identificar las asignaciones presupuestarias realizadas a las EPES antes y durante la presidencia del Eco. Rafael Correa, y para comprobar si en su gobierno se ha canalizado una mayor cantidad de recursos a la educación, se efectuará un comparativo histórico, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 22: Variación en el Presupuesto de las EPES

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS EPES PERÍODOS 2001 - 2012 EN MILLONES DE DÓLARES		
PERÍODO	PRESUPUESTO DE LAS EPES	% DE VARIACIÓN
AÑO 2001	148	0,00%
AÑO 2002	205	38,46%
AÑO 2003	240	16,86%
AÑO 2004	242	1,00%
AÑO 2005	261	7,68%
AÑO 2006	299	14,69%
AÑO 2007	374	24,97%
AÑO 2008	421	12,73%
AÑO 2009	713	69,08%
AÑO 2010	898	10,98%
AÑO 2011	977	8,81%
AÑO 2012	999	2,24%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

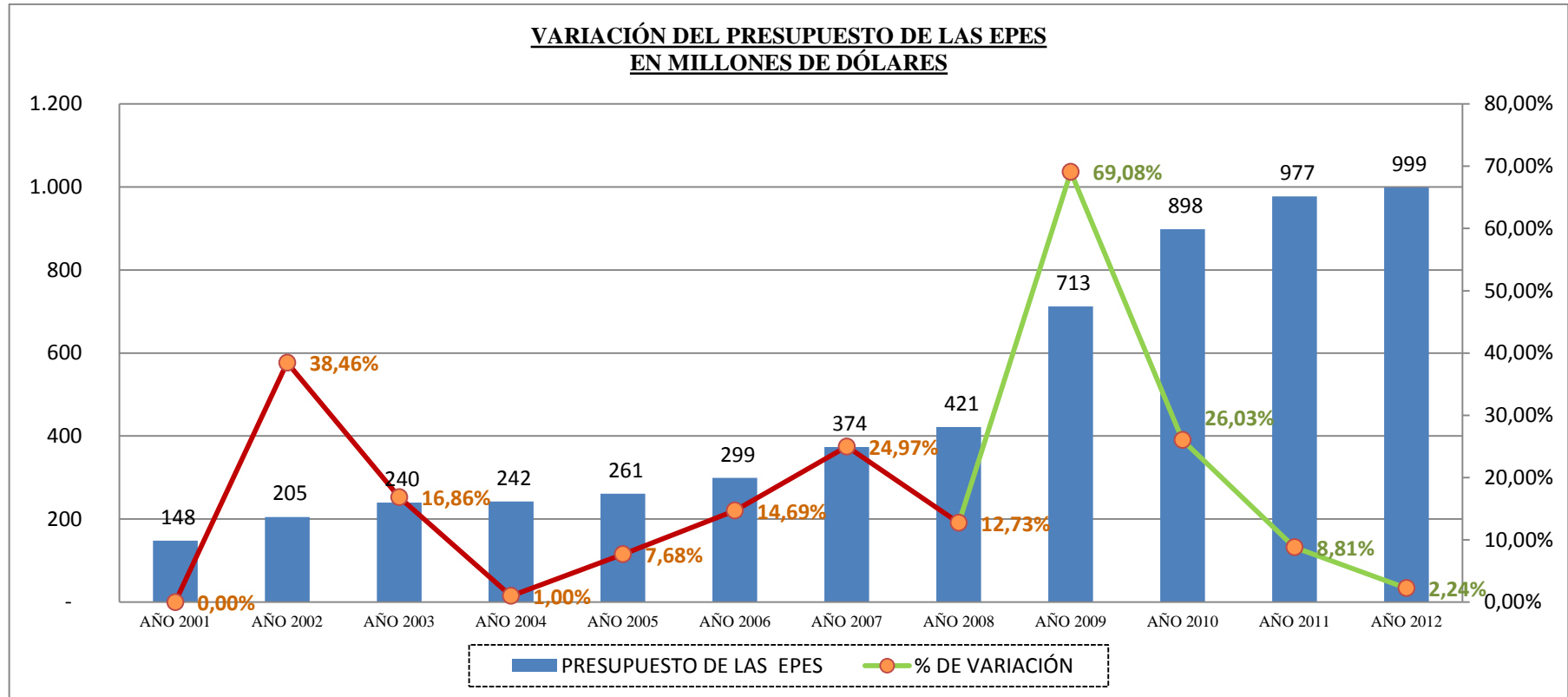
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El incremento más significativo en el presupuesto de las EPES se generó en el período 2009, en la presidencia del Econ. Rafael Correa Delgado. En este período se destinó casi el doble de recursos comparado con las asignaciones que hizo el anterior gobierno de turno (año 2007).

El presupuesto de las EPES del año 2010 al año 2011 se incrementó en un 8,81% pasando de una asignación de USD 898 millones a USD 977 millones en el 2011.

Pero del año 2011 al 2012 únicamente incrementaron las asignaciones en un 2,24% pasando de un total de USD 977 a 999 millones como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 16: Variación o Incremento en el Presupuesto de las EPES



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.1.2. Distribución del Presupuesto para las Entidades Públicas de Educación Superior

Una vez identificado el presupuesto de las EPES y su participación en el PGE; a continuación se analizará la distribución del mismo en las diferentes regiones del país.

Tabla 23: Participación de las EPES por Región

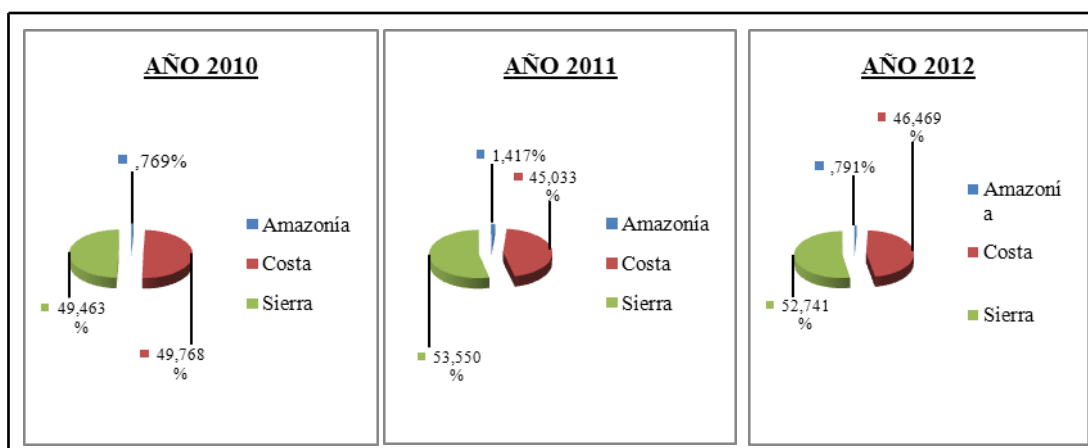
PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERÍODOS 2010, 2011 Y 2012 EN DÓLARES						
REGIÓN	AÑO 2010	% PARTIC.	AÑO 2011	% PARTIC.	AÑO 2012	% PARTIC.
Amazonía	6.909.609,00	0,77%	13.846.722,59	1,42%	7.900.301,43	0,79%
Costa	446.894.108,64	49,77%	439.990.288,27	45,03%	464.187.852,01	46,47%
Sierra	444.152.479,83	49,46%	523.209.592,28	53,55%	526.840.207,08	52,74%
Total Pres: EPES	897.956.197,47	100,00%	977.046.603,14	100,00%	998.928.360,52	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el siguiente gráfico se puede apreciar de mejor manera la distribución del presupuesto de las EPES por regiones.

Gráfico 17: Participación de las EPES por Región



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

De igual manera en el siguiente gráfico se presenta la variación del presupuesto de las EPES por región dentro de los períodos de análisis.

Tabla 24: Variación del Presupuesto de las EPES por Región

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERIODOS 2010, 2011 Y 2012 EN DÓLARES						
REGIÓN	AÑO 2010	AÑO 2011	INCREMENTO DEL AÑO 2010 AL AÑO 2011	AÑO 2011	AÑO 2012	INCREMENTO DEL AÑO 2011 AL 2012
Amazónica	6.909.609,00	13.846.722,59	100,40%	13.846.722,59	7.900.301,43	-42,94%
Costa	446.894.108,64	439.990.288,27	-1,54%	439.990.288,27	464.187.852,01	5,50%
Sierra	444.152.479,83	523.209.592,28	17,80%	523.209.592,28	526.840.207,08	0,69%
Total del presupuesto de las EPES	897.956.197,47	977.046.603,14	8,81%	977.046.603,14	998.928.360,52	2,24%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

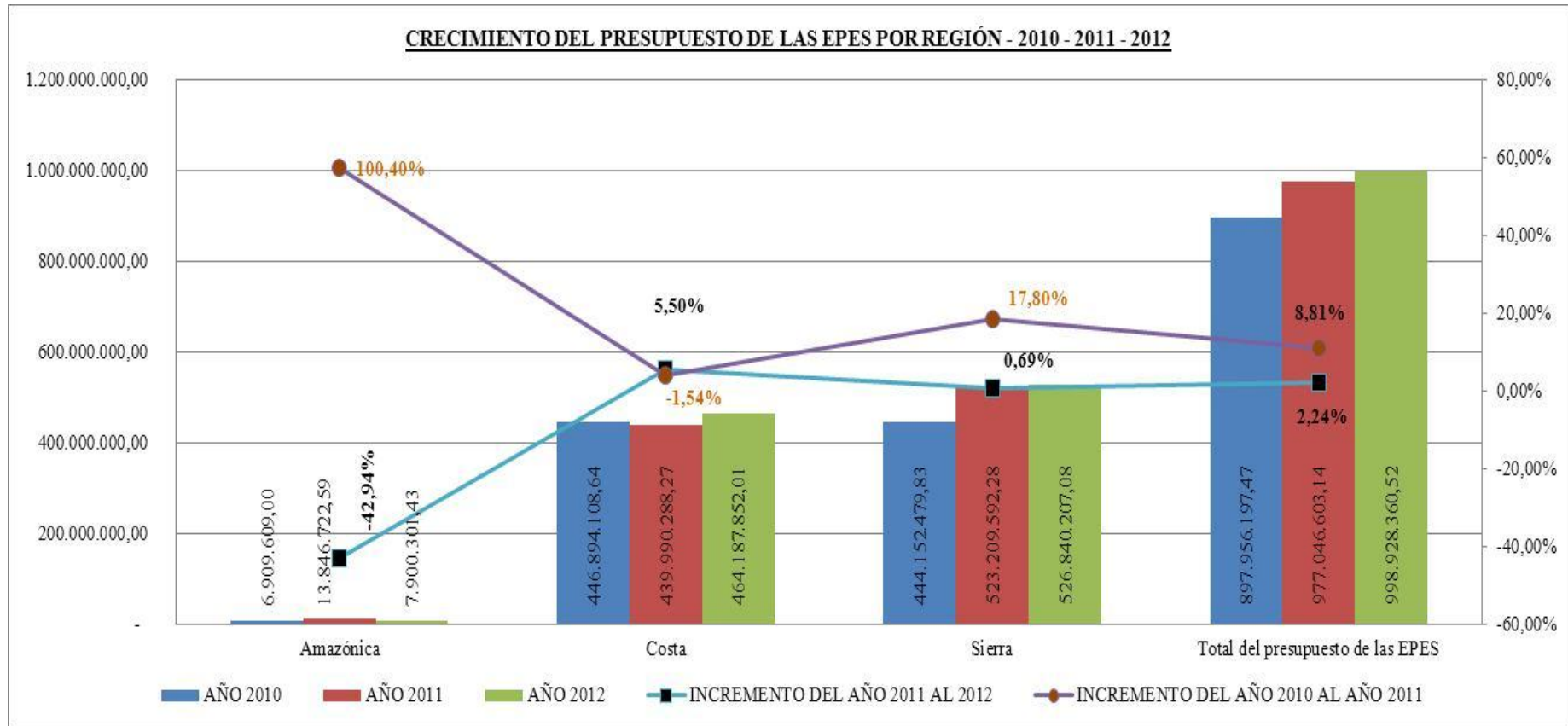
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El presupuesto asignado a la Región Amazónica del año 2010 al año 2011 presenta un incremento del 100,40% al pasar de un total de USD 6.909.609,00 a USD 13.846.722,59 dólares; y del año 2011 a 2012 el presupuesto de esta región decreció en un -42,94% al pasar de una asignación de USD 13.846.722,59 a USD 7.900.301,43.

El presupuesto para la Región Costa del año 2010 al 2011 presenta un decremento del 1,54% al pasar de USD 446.894.108,64 a USD 439.990.288,27 y del 2011 al año 2012 refleja un incremento del 5,50% al pasar de USD 439.990.288,27 a USD 464.187.852,01 dólares.

Finalmente el presupuesto para la Región Sierra del año 2010 al año 2011 refleja un incremento del 17,80% al pasar de una asignación de USD 444.152.479,83 a USD 523.209.592,28 millones y del año 2011 al año 2012 presenta un incremento del 0,69% de un monto de USD 523.209.592,28 a USD 526.840.207,08. Como se puede observar en el gráfico subsecuente:

Gráfico 18: Variación del Presupuesto de las EPES por Región



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.1.3. Asignación Presupuestaria a las EPES de la Provincia de Pichincha.

Del 100% del presupuesto asignado a las EPES de la Región Sierra, en el año 2010 el 47% se distribuyó a la Provincia de Pichincha, en el 2011 el 49% y en el 2012 el 48%, conforme se muestra en la siguiente tabla y gráfico:

Tabla 25: Distribución del Presupuesto de la Región Sierra por Provincia

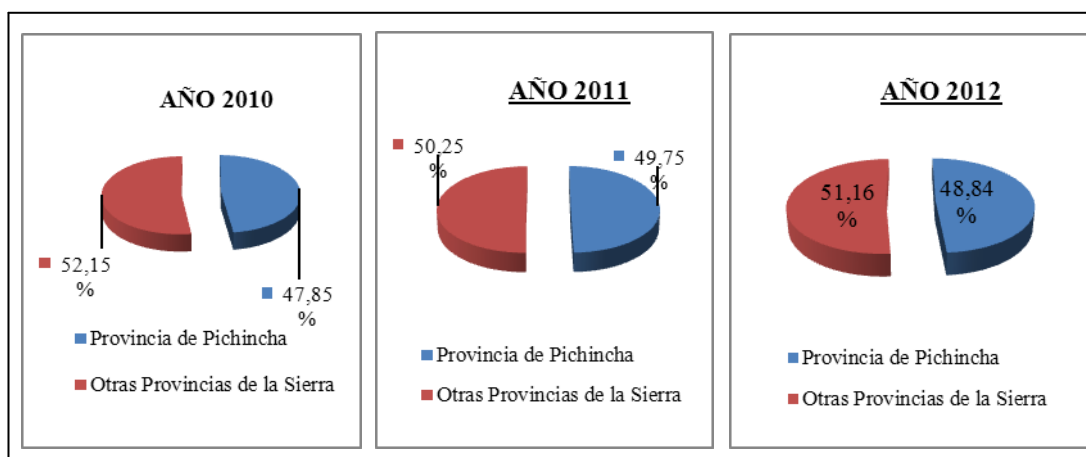
CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Provincia de Pichincha	212.508.563,75	260.282.905,92	257.330.819,33
Otras Provincias de la Sierra	231.643.916,08	262.926.686,36	269.509.387,75
TOTAL PRESUPUESTO DE LA REGIÓN SIERRA	444.152.479,83	523.209.592,28	526.840.207,08

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el gráfico se puede identificar el nivel porcentual con el que participan las EPES de la Provincia de Pichincha del presupuesto de la Región Sierra.

Gráfico 19: Participación de las EPES por Región



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

A la vez el presupuesto de las EPES para la Provincia de Pichincha se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Tabla 26: Presupuesto para las EPES de la Provincia de Pichincha

PRESUPUESTO DE LAS EPES DE LA PROV. PICHINCHA						
PERIODOS 2010, 2011 Y 2012						
EN DÓLARES						
ENTIDAD	AÑO 2010	% ASIGNACIÓN	AÑO 2011	% ASIGNACIÓN	AÑO 2012	% ASIGNACIÓN
Escuela Politécnica del Ejército	48.371.814,74	22,76%	69.888.656,79	26,85%	71.243.489,96	27,69%
Escuela Politécnica Nacional	48.476.498,69	22,81%	40.807.522,61	15,68%	47.913.849,20	18,62%
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	11.027.799,76	5,19%	12.919.941,57	4,96%	12.509.201,95	4,86%
Universidad Central del Ecuador	104.632.450,56	49,24%	136.666.784,95	52,51%	125.664.278,22	48,83%
Total	212.508.563,75	100,00%	260.282.905,92	100,00%	257.330.819,33	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Como se observa en tabla precedente: La Escuela Politécnica del Ejército en el año 2010 participa con el 22% del presupuesto asignado a la Provincia de Pichincha, en el año 2011 con el 26% y en año 2012 con el 27%.

La Escuela Politécnica Nacional participó con el 22,81%, el año 2011 con el 15,64% y en el año 2012 con el 18,62%.

El IAEN con el 5,19% en el año 2010, con el 4,96% en el año 2011 y con el 4,86% en el año 2012.

En el año 2010, la Universidad Central participó con el 49,24% del total de asignaciones presupuestarias realizadas a la Provincia de Pichincha, en el año 2011 participó con el 52,51% y finalmente en el 2012 participa con el 48,83%.

4.1.3.1. Fuentes de Financiamiento de las EPES de la Provincia de Pichincha.

Las Entidades Públicas de Educación Superior disponen de las siguientes fuentes de financiamiento:

- ✓ Autogestión
- ✓ Reasignaciones (asignaciones que por ley les corresponde a las EPES)
- ✓ Recursos Fiscales (Otras asignaciones que realiza el Estado)

4.1.3.2. Fuentes de Financiamiento de la Escuela Politécnica Nacional

Las fuentes de financiamiento (de donde provienen los recursos) de la Escuela Politécnica Nacional fueron:

Tabla 27: Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la EPN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DÓLARES						
CONCEPTO	AÑO: 2010	% CONTRIB.	AÑO: 2011	% CONTRIB.	AÑO: 20112	% CONTRIB.
Autogestión	14.275.794,54	29,45%	8.146.522,00	19,96%	12.465.727,96	26,02%
Preasignaciones	28.443.238,75	58,67%	26.698.544,01	65,43%	28.881.230,91	60,28%
Recursos Fiscales	5.757.465,40	11,88%	5.962.456,60	14,61%	6.566.890,33	13,71%
Otros	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL	48.476.498,69	100,00%	40.807.522,61	100,00%	47.913.849,20	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el año 2010 el 30% del presupuesto de la EPN se financió con ingresos de autogestión y el 70% con recursos provenientes del Estado Central.

En el año 2011, el 20% del presupuesto de la EPN se financió con ingresos de autogestión y el 80% con ingresos provenientes del Estado.

Y en el año 2012, los ingresos de autogestión financiaron el 27% del presupuesto de la EPN y el 73% fue asumido por el Estado.

4.1.3.3. Fuentes de Financiamiento de la Escuela Politécnica del Ejército

La Escuela Politécnica del Ejército financia sus actividades a través de las siguientes fuentes de financiamiento:

Tabla 28: Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
EN DÓLARES						
CONCEPTO	AÑO: 2010	% CONTRIB.	AÑO: 2011	% CONTRIB.	AÑO: 20112	% CONTRIB.
Autogestión	16.049.324,76	33,18%	34.190.519,97	48,92%	32.369.134,43	45,43%
Preasignaciones	22.932.677,67	47,41%	25.493.684,31	36,48%	27.577.870,29	38,71%
Recursos Fiscales	9.389.812,31	19,41%	10.204.452,51	14,60%	11.296.485,24	15,86%
Otros	-	0,00%	-	0,00%		0,00%
TOTAL	48.371.814,74	100,00%	69.888.656,79	100,00%	71.243.489,96	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el año 2010, el 33,18% del presupuesto de la ESPE se financio con recursos provenientes de autogestión, en el año 2011 el 48,92% y en el 2012 el 45,43% se financió con recursos generados por la entidad y 54,57% con recursos asignados por el Estado Central.

4.1.3.4. Fuentes de Financiamiento del IAEN

De igual manera el IAEN en el año 2010 el IAEN financió su presupuesto en un 18,40% con recursos de autogestión, en el año 2011 con el 22,81% y en el año 2012 con el 30,34%.

Tabla 29: Fuentes de Financiamiento del Presupuesto del IAEN

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
EN DÓLARES						
CONCEPTO	AÑO: 2010	% CONTRIB.	AÑO: 2011	% CONTRIB.	AÑO: 20112	% CONTRIB.
Autogestión	2.029.178,13	18,40%	2.947.433,56	22,81%	3.758.075,00	30,04%
Preasignaciones	-	0,00%		0,00%	5.120.123,63	40,93%
Recursos Fiscales	2.484.047,14	22,53%	9.972.508,01	77,19%	3.631.003,32	29,03%
Otros	6.514.574,49	59,07%	-	0,00%		0,00%
TOTAL	11.027.799,76	100,00%	12.919.941,57	100,00%	12.509.201,95	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.1.3.5. Fuentes de Financiamiento de la Universidad Central del Ecuador

La UCE en el año 2010 financió sus actividades en un 24,51% con recursos de autogestión, el año 2012 en un 23,50% y en el año 2012 en un 24,41%.

Tabla 30: Fuentes de Financiamiento del Presupuesto de la UCE

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
EN DÓLARES						
CONCEPTO	AÑO: 2010	% CONTRIBU.	AÑO: 2011	% CONTRIB.	AÑO: 20112	% CONTRIB.
Autogestión	25.642.355,19	24,51%	32.120.036,57	23,50%	30.676.478,98	24,41%
Preasignaciones	61.984.158,68	59,24%	79.149.684,98	57,91%	74.539.533,19	59,32%
Recursos Fiscales	16.005.936,69	15,30%	25.397.063,40	18,58%	20.448.266,05	16,27%
Otros	1.000.000,00	0,96%	-	0,00%		0,00%
TOTAL	104.632.450,56	100,00%	136.666.784,95	100,00%	125.664.278,22	100,00%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En síntesis, en el año 2010 el PGE fue de USD 21.282.062.278,62 del cual USD 897.956.197,47 está representado por el presupuesto de las EPES que equivale al 4,22%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 897.956.197,47 se encuentra distribuido en la Región Costa con USD 446.894.108,64 que representa el 2,10% del PGE, en la Región Amazónica con USD 6.909.609,00 que equivale al 0,03% del PGE y en la Región Sierra con USD 444.152.479,83 que representa el 2,09%.

Finalmente del presupuesto de las EPES de la Región Sierra que fue de USD 444.152.479,83 se distribuyó USD 212.508.563,75 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 1,00% del PGE, lo que implica que del total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 47,85% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la sierra (1,09% del PGE).

En el año 2011 el PGE fue de USD 23.950.249.957,03 del cual USD 977.046.603,14, está representado por el presupuesto de las EPES que equivale al 4,08%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 977.046.603,14 se encuentra distribuido en la Región Costa con USD 439.990.288,27 que representa el 1,84% del PGE, en la Región Amazónica con USD 13.846.722,59 que equivale al 0,06% del PGE y en la Región Sierra con USD 523.209.592,28 que representa el 2,18%.

Por último el presupuesto de las EPES de la Región Sierra que fue de USD 523.209.592,28 y que del mismo se distribuyó USD 260.282.905,92 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 1,087% del PGE, lo que implica que del total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 49,75% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la Sierra (1,098% del PGE).

En el año 2012 el PGE fue de USD 26.109.270.275,91 del cual USD 998.928.360,52 está representado por el presupuesto de las EPES que equivale al 3,83%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 998.928.360,52 se encuentra distribuido en la Región Costa con USD 464.187.852,01 que representa el 1,78% del PGE, en la Región Amazónica con USD 7.900.301,43 que equivale al 0,03% del PGE y en la Región Sierra con USD 526.840.207,08 que representa el 2,02%.

Finalmente el presupuesto de las EPES de la Región Sierra que fue de USD 526.840.207,08 y que del mismo se distribuyó USD 257.330.819,33 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 0,09% del PGE, lo que implica que del

total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 48,84% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la Sierra (1,03% del PGE).

4.2. Análisis de las Entidades Públicas de Educación Superior de la Provincia de Pichincha

En esta sección se realizará el análisis de los períodos 2010, 2011 y 2012 de la ejecución presupuestaria de las EPES de la Provincia de Pichincha.

Recordemos que en la sección 4.1 se efectuó el estudio tomado como base la asignación presupuestaria inicial, pero en esta sección (4.2) se realizará el análisis de la parte real ejecutada o utilizada.

Además se debe tener presente que la asignación inicial presupuestaria es sujeta de reformas en más o en menos.

Con estas consideraciones, el análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria se lo realizará de manera vertical para examinar la proporción en la distribución tanto de los ingresos como de los gastos y sobre todo para verificar la correcta aplicación en la ejecución presupuestaria, ya que los ingresos corrientes financian al gasto corriente, los ingresos de capital al gasto de producción, capital e inversión, y los ingresos de financiamiento cubren los gastos de financiamiento y una parte del gasto de inversión. Cabe señalar que la Constitución de la República del Ecuador prohíbe el financiamiento del gasto corriente con deuda.

También se ejecutará un análisis horizontal para evaluar el crecimiento anual tanto en los ingresos como en los gastos.

Adicionalmente se aplicarán ciertos indicadores que permitirán interpretar de mejor manera los resultados del estado financiero.

4.2.1. Análisis Financiero de la Escuela Politécnica Nacional (EPN)

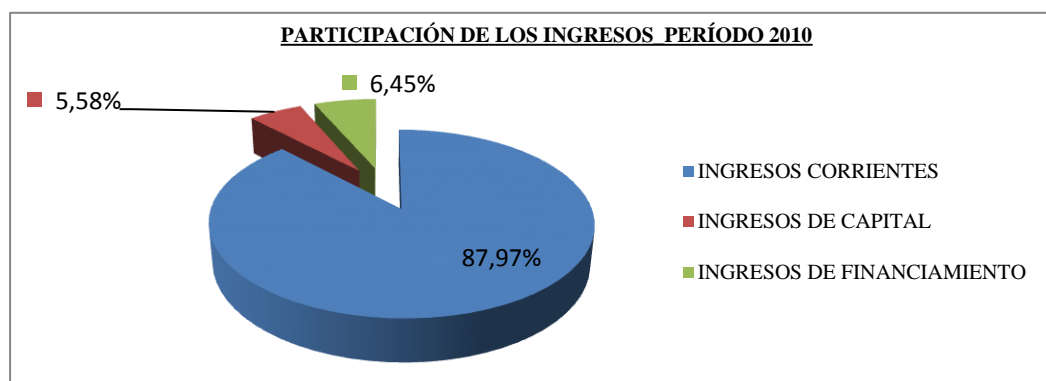
4.2.1.1. Análisis Vertical de la EPN

4.2.1.1.1. Ejercicio Fiscal 2010

Al 31 de diciembre del 2010 los ingresos y los gastos de la institución se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 43.915.547,54 de los cuales el 87,79% corresponden a ingresos corrientes, el 5,58% a ingresos de capital y el 6,45% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 20: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 - EPN

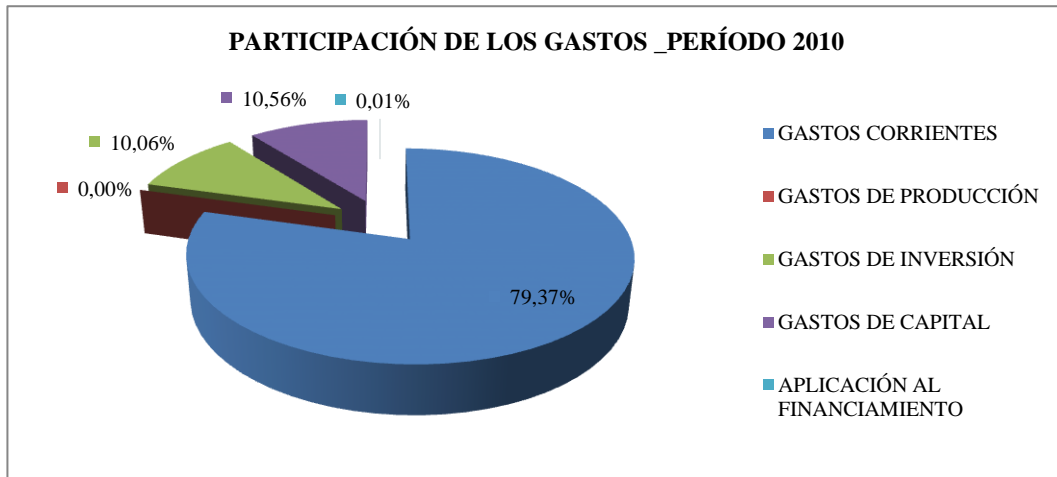


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2010 fueron de USD 50.192.311,34, de los cuales el 79,37% está concentrado en los gastos corrientes, 10,06% en gastos de inversión, 10,56% en los gastos de capital y un 0,01% en gastos de financiamiento; como se indica a continuación:

Gráfico 21: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – EPN



Fuente: www.finanzas.gob.ec

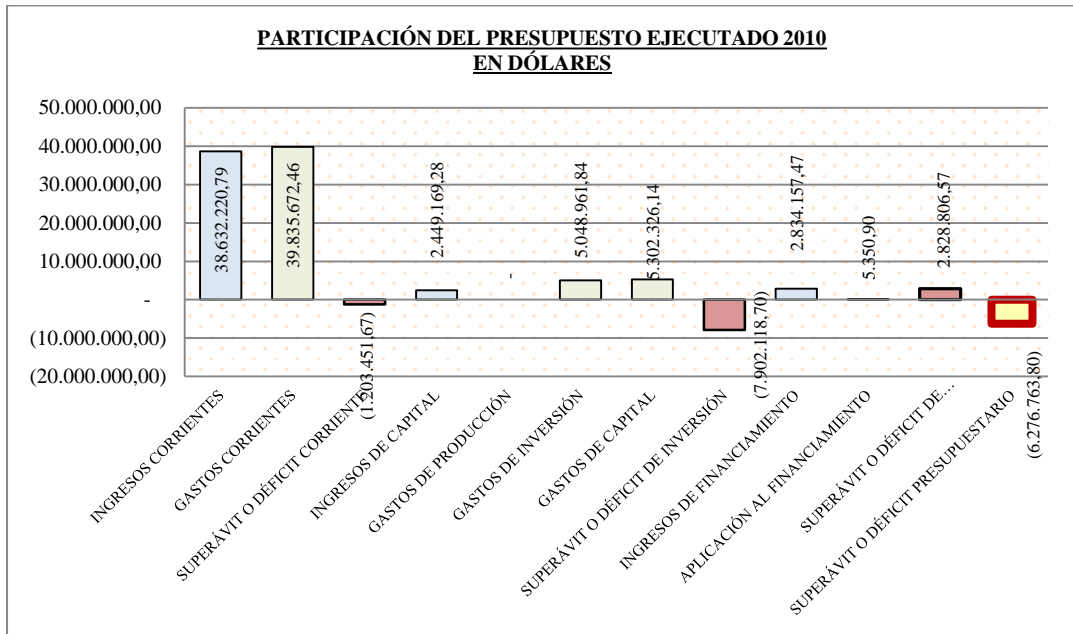
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2010 reflejan un saldo de USD 38.632.220,79 y los gastos corrientes presentan un saldo de USD 39.835.672,46 lo que nos da como resultado un déficit corriente de USD 1.203.451,67. Esto nos indica que la entidad no recaudó el total de los ingresos presupuestados.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2.449.169,28 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 5.048.961,84 y los gastos de capital un saldo de USD 5.302.326,14 lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD -7.902.118,70.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un saldo de USD 2.834.157,47 y los gastos de aplicación al financiamiento un total de USD 5.350,90 por lo que se obtiene un superávit de financiamiento de USD 2.828.806,57, los mismos que cubren parte del déficit de capital e inversión; como se indica a continuación:

Gráfico 22: Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre del 2010



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Es importante mencionar que del 100% de los gastos que tuvo la EPN, el 60% se destinó a gastos en personal; es decir, que el 60% presupuesto es utilizado en el pago de sueldos de los empleados.

Tabla 31: Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en Dólares			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2010	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	38.632.220,79	87,97%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	8.914.648,57	20,30%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	124.103,88	0,28%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	307.814,14	0,70%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	28.613.087,26	65,15%
11319	Otros Ingresos	672.566,94	1,53%
	GASTOS CORRIENTES	39.835.672,46	79,37%
21351	Gastos de Personal	30.446.438,26	60,66%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	7.009.367,97	13,97%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	752.019,56	1,50%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	1.627.846,67	3,24%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	(1.203.451,67)	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.449.169,28	5,58%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.449.169,28	5,58%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	5.048.961,84	10,06%
21371	Gastos de Personal para Inversión	-	0,00%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	660.348,93	1,32%
21375	Obras Públicas	4.374.082,91	8,71%
21377	Otros Gastos de Inversión	-	0,00%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	14.530,00	0,03%
	GASTOS DE CAPITAL	5.302.326,14	10,56%
21384	Activos de Larga Duración	5.302.326,14	10,56%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 7.902.118,70	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.834.157,47	6,45%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	2.834.157,47	6,45%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	5.350,90	0,01%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	5.350,90	0,01%
21399	Otros Pasivos	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	2.828.806,57	
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	(6.276.763,80)	
	TOTAL INGRESOS	43.915.547,54	
	TOTAL GASTOS	50.192.311,34	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

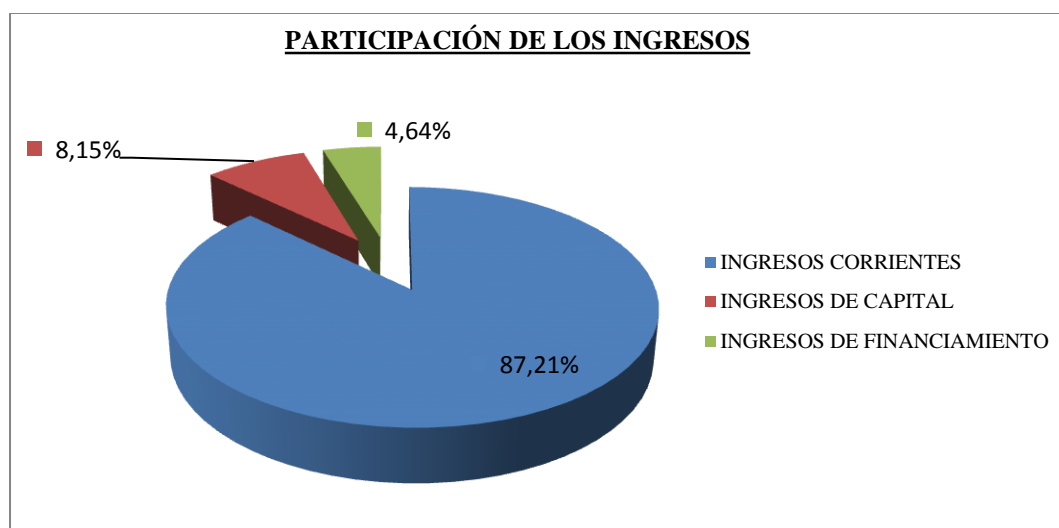
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.1.1.2. Ejercicio Fiscal 2011

Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 47.562.704,10 de los cuales el 87,21% corresponden a ingresos corrientes, el 8,15% a ingresos de capital y el 4,64% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 23: Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 - EPN

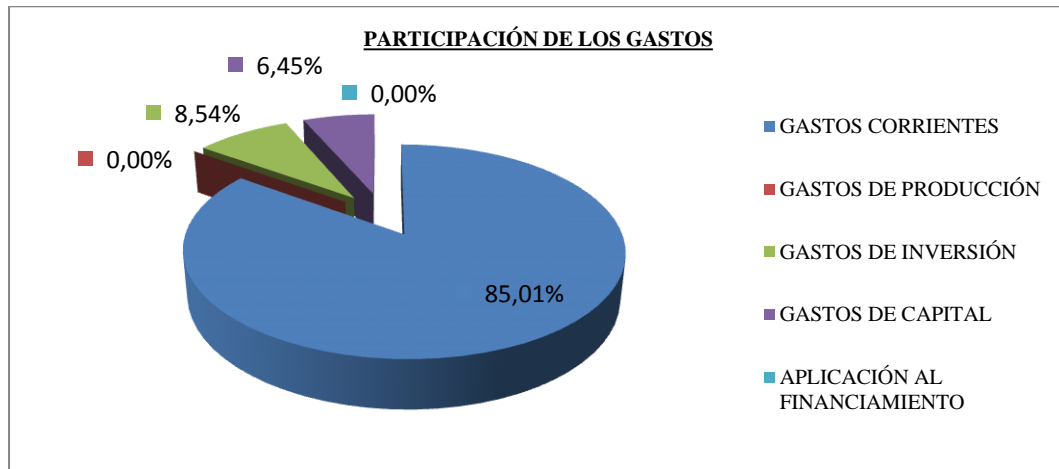


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2011 fueron de USD 46.304.119,89, de los cuales el 85,01% está concentrado en los gastos corrientes, 8,54% en gastos de inversión, 6,45% en los gastos de capital; como se indica en el siguiente gráfico:

Gráfico 24: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre del 2011 – EPN



Fuente: www.finanzas.gob.ec

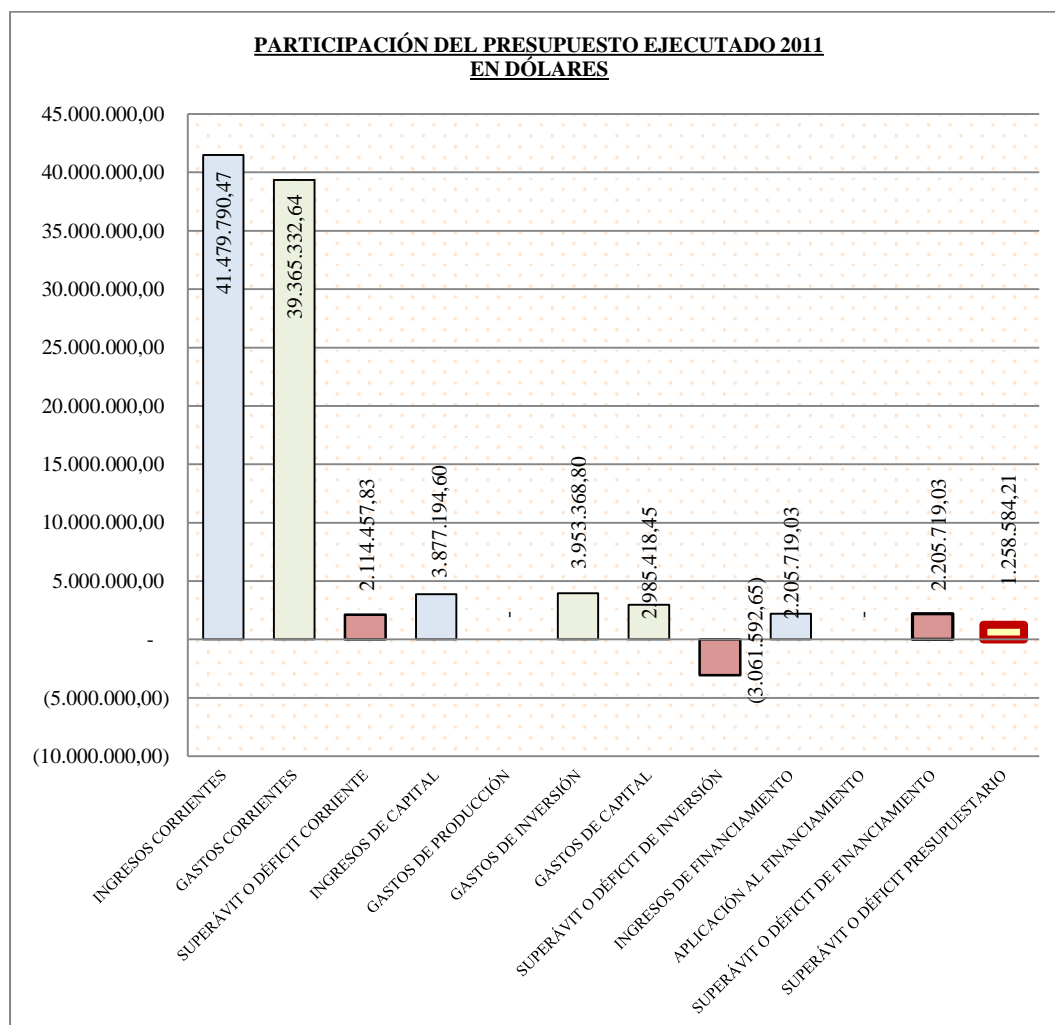
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2011 reflejan un saldo de USD 41.479.790,47 y gastos corrientes presentan un saldo de USD 39.365.332,64 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 2.114.457,83, los mismos que financian la mayor parte del déficit de capital e inversión.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 3.877.194,60 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 3.953.368,80 y los gastos de capital un saldo de USD 2.985.418,45, lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD -3.061.592,65, la mayor parte del cual se está financiado con el superávit de corriente.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un total de USD 2.205.719,03, no existieron gastos de aplicación al financiamiento por lo que se obtiene un superávit de financiamiento de USD 2.205.719,03, los mismos que cubren parte del déficit de capital en inversión; como se indica a continuación:

Gráfico 25: Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre del 2011




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

De igual forma en el año 2011 el 65,30% del presupuesto de la EPN se destina al pago de sueldos y un 16,85% al pago de servicios básicos. Lo que implica que más del 80% del presupuesto asignado a la institución se utiliza en gasto corriente.

Tabla 32: Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2011	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	41.479.790,47	87,21%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	9.816.019,02	20,64%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	115.143,89	0,24%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	141.472,96	0,30%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	31.172.364,00	65,54%
11319	Otros Ingresos	234.790,60	0,49%
	GASTOS CORRIENTES	39.365.332,64	85,01%
21351	Gastos de Personal	30.237.801,73	65,30%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	7.802.342,91	16,85%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	508.400,69	1,10%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	816.787,31	1,76%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	2.114.457,83	
	INGRESOS DE CAPITAL	3.877.194,60	8,15%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	3.877.194,60	8,15%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.953.368,80	8,54%
21371	Gastos de Personal para Inversión	-	0,00%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	785.562,22	1,70%
21375	Obras Públicas	3.152.108,62	6,81%
21377	Otros Gastos de Inversión	15.697,96	0,03%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	-	0,00%
	GASTOS DE CAPITAL	2.985.418,45	6,45%
21384	Activos de Larga Duración	2.985.418,45	6,45%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 3.061.592,65	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.205.719,03	4,64%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	2.205.719,03	4,64%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	0,00%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	2.205.719,03	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.258.584,21	
	TOTAL INGRESOS	47.562.704,10	
	TOTAL GASTOS	46.304.119,89	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

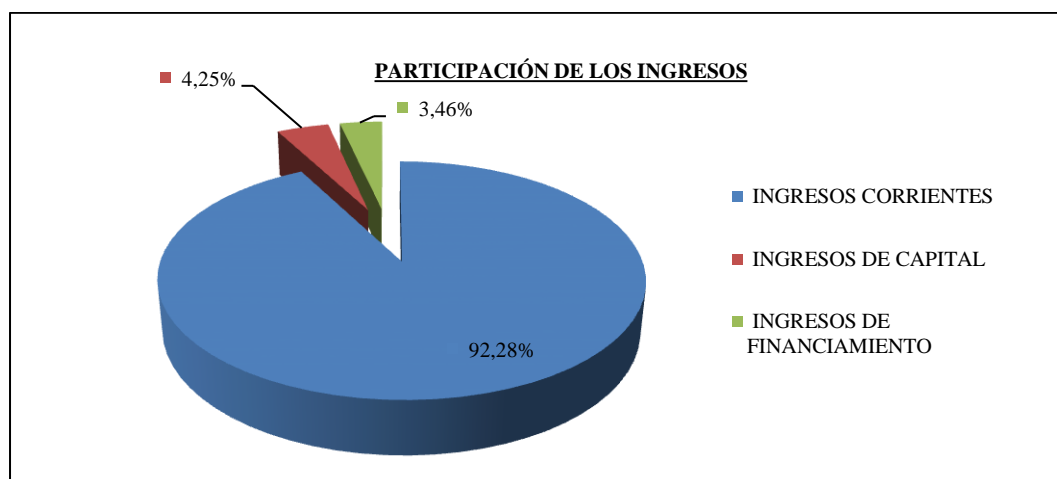
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.1.1.3. Ejercicio Fiscal 2012

Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 48.771.431,77 de los cuales el 92,28% corresponden a ingresos corrientes, el 4,25% a ingresos de capital y el 3,46% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 26: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 - EPN

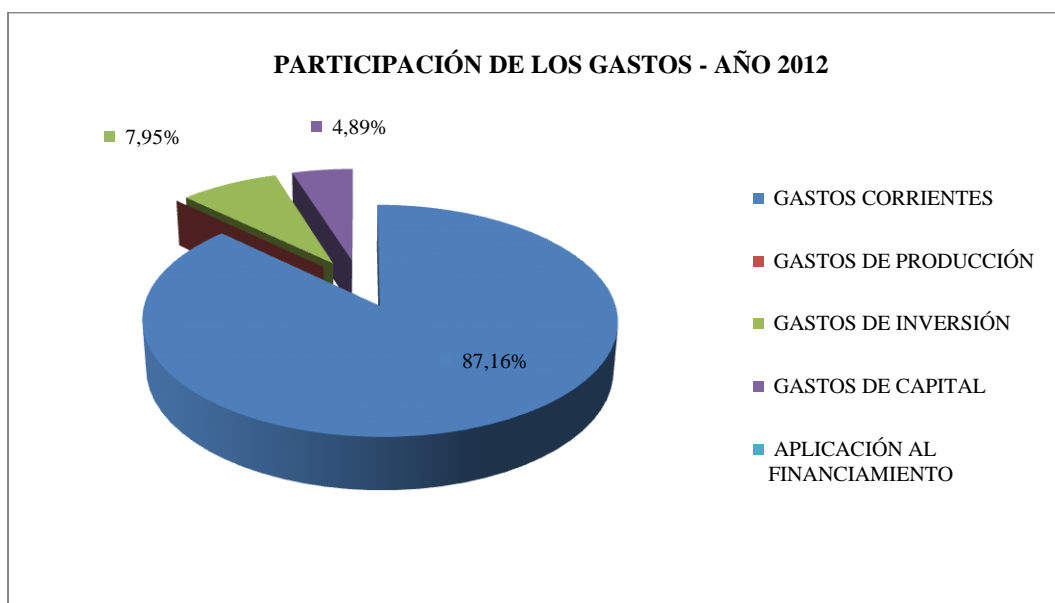


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2012 fueron de USD 46.558.621,77, de los cuales el 87,16% está concentrado en los gastos corrientes, 7,95% en gastos de inversión, 4,89% en los gastos de capital; como se indica a continuación:

Gráfico 27: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 - EPN



Fuente: www.finanzas.gob.ec

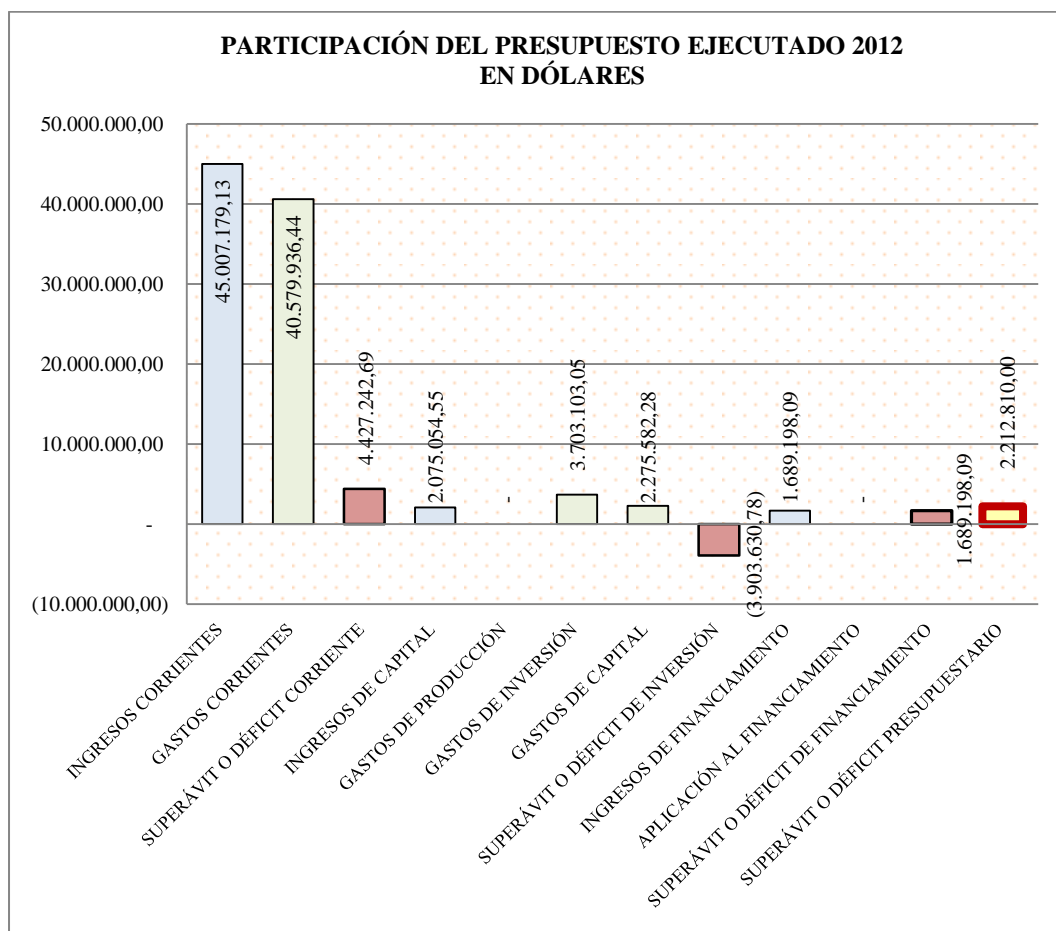
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2012 dan como resultado USD 45.007.179,13 y gastos corrientes presentan un saldo de USD 40.579.936,44 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 4.427.242,69, los mismos que financian al déficit de capital e inversión.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2.075.054,55 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 3.703.103,05 y los gastos de capital un valor de USD 2.275.582,28, lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD-3.903.630,78, el mismo que se está financiado con el superávit de corriente.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un saldo de USD 1.689.198,09 y no existieron gastos de aplicación al financiamiento, por lo que se obtiene un superávit de financiamiento de USD 1.689.198,09. Por consiguiente se genera un superávit presupuestario conforme se muestra a continuación:

Gráfico 28: Presupuesto Ejecutado de la EPN al 31 de Diciembre de 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el año 2012 el 69,43% del presupuesto de la EPN se destina al pago de sueldos y un 15,55% al pago de bienes y servicios de consumo. Lo que implica que más del 80% del presupuesto asignado a la institución se utiliza en gasto corriente.

Tabla 33: Análisis Vertical del Presupuesto de la EPN – Período 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2012 Expresado en Dólares			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO -2012	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	45.007.179,13	92,28%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	10.254.214,06	21,03%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	130.039,36	0,27%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	126.761,53	0,26%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	34.143.997,49	70,01%
11319	Otros Ingresos	352.166,69	0,72%
	GASTOS CORRIENTES	40.579.936,44	87,16%
21351	Gastos de Personal	32.325.610,36	69,43%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	7.237.606,85	15,55%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	132.577,51	0,28%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	884.141,72	1,90%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	4.427.242,69	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.075.054,55	4,25%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.075.054,55	4,25%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.703.103,05	7,95%
21371	Gastos de Personal para Inversión	132.976,80	0,29%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	801.194,40	1,72%
21375	Obras Públicas	2.738.459,42	5,88%
21377	Otros Gastos de Inversión	23.428,57	0,05%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	7.043,86	0,02%
	GASTOS DE CAPITAL	2.275.582,28	4,89%
21384	Activos de Larga Duración	2.275.582,28	4,89%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 3.903.630,78	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.689.198,09	3,46%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.689.198,09	3,46%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	0,00%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	1.689.198,09	3,46%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	2.212.810,00	4,54%
	TOTAL INGRESOS	48.771.431,77	
	TOTAL GASTOS	46.558.621,77	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.1.2. Análisis Horizontal

4.2.1.2.1. Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 de la EPN

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2010 al 2011 son:

Tabla 34: Análisis Horizontal del Presupuesto de la EPN – Período 2010 – 2011

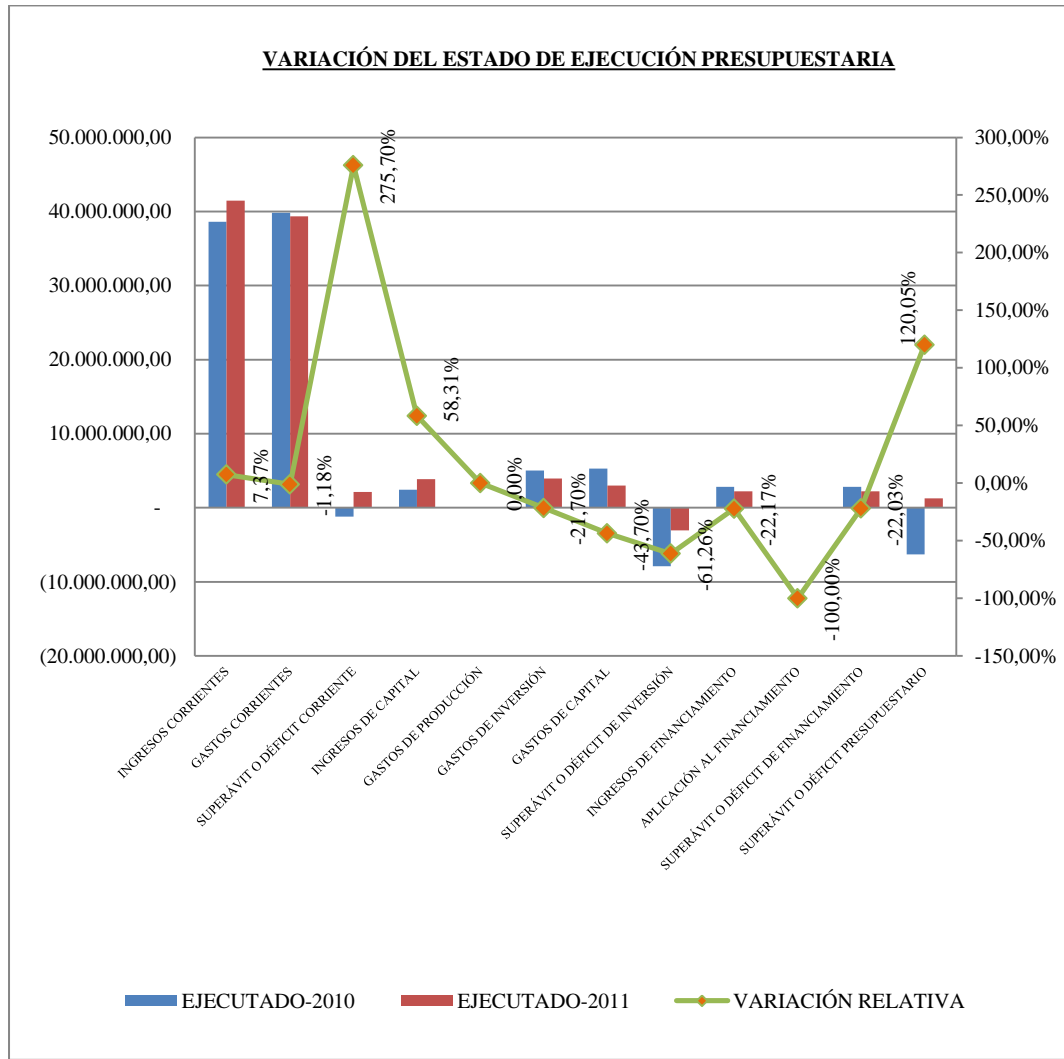
REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 - 2011 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2010	EJECUTADO-2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	38.632.220,79	41.479.790,47	2.847.569,68	7,37%
	GASTOS CORRIENTES	39.835.672,46	39.365.332,64	(470.339,82)	-1,18%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	(1.203.451,67)	2.114.457,83	3.317.909,50	275,70%
	INGRESOS DE CAPITAL	2.449.169,28	3.877.194,60	1.428.025,32	58,31%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	5.048.961,84	3.953.368,80	(1.095.593,04)	-21,70%
	GASTOS DE CAPITAL	5.302.326,14	2.985.418,45	(2.316.907,69)	-43,70%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 7.902.118,70	- 3.061.592,65	4.840.526,05	-61,26%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.834.157,47	2.205.719,03	(628.438,44)	-22,17%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	5.350,90	-	(5.350,90)	-100,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	2.828.806,57	2.205.719,03	- 623.087,54	-22,03%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	(6.276.763,80)	1.258.584,21	7.535.348,01	120,05%
	TOTAL INGRESOS	43.915.547,54	47.562.704,10	3.647.156,56	8,30%
	TOTAL GASTOS	50.192.311,34	46.304.119,89	(3.888.191,45)	-7,75%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2010 al 2011 tuvieron un crecimiento del 7,37% pasando de un total de USD 38.632.220,79 a USD 41.479.790,47, los ingresos de capital presentan un incremento del 58,31% al pasar de un saldo de 2.449.169,28 a USD 3.877.194,60 y los ingresos de financiamiento presentan una reducción del 27,17% al pasar de un saldo de USD 2.834.157,47 a USD 2.205.719,03, generando un crecimiento global en los ingresos de USD 3.647.156,56 que equivale a un 8%.

Gráfico 29: Variación del Presupuesto de la EPN - Período 2010 - 2011



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes tuvieron un decrecimiento del 1,18% pasando de USD 39.835.672,46 a un monto de USD 39.365.332,64; Los gastos de inversión disminuyeron en 21,70% al igual que los gastos de capital que también disminuyeron en un 21,70% pasando de un saldo de USD 5.048.961,84 a USD 3.953.368,80 y de USD 5.302.326,14 a USD 2.985.418,45, respectivamente.

4.2.1.2.2. Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 de la EPN

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2011 al 2012 son:

Tabla 35: Análisis Horizontal del Presupuesto de la EPN – Período 2011 – 2012

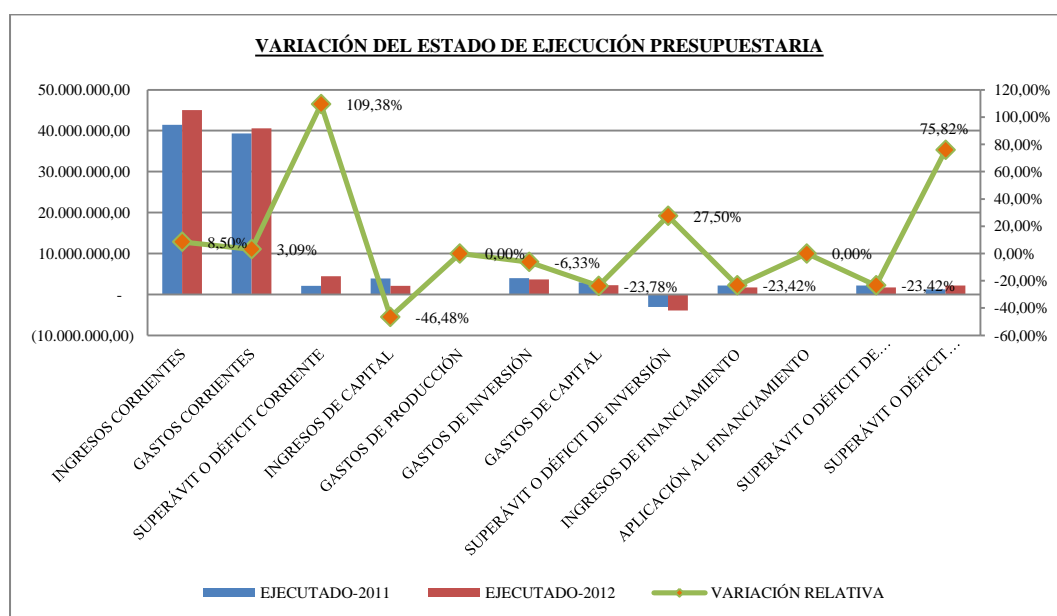
REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011-2012 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2011	EJECUTADO-2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	41.479.790,47	45.007.179,13	3.527.388,66	8,50%
	GASTOS CORRIENTES	39.365.332,64	40.579.936,44	1.214.603,80	3,09%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	2.114.457,83	4.427.242,69	2.312.784,86	109,38%
	INGRESOS DE CAPITAL	3.877.194,60	2.075.054,55	(1.802.140,05)	-46,48%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.953.368,80	3.703.103,05	(250.265,75)	-6,33%
	GASTOS DE CAPITAL	2.985.418,45	2.275.582,28	(709.836,17)	-23,78%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 3.061.592,65	- 3.903.630,78	- 842.038,13	27,50%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.205.719,03	1.689.198,09	(516.520,94)	-23,42%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	2.205.719,03	1.689.198,09	- 516.520,94	-23,42%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.258.584,21	2.212.810,00	954.225,79	75,82%
	TOTAL INGRESOS	47.562.704,10	48.771.431,77	1.208.727,67	2,54%
	TOTAL GASTOS	46.304.119,89	46.558.621,77	254.501,88	0,55%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2011 al 2012 tuvieron un crecimiento del 8,50% pasando de un saldo de USD 41.479.790,47 a un saldo de USD 45.007.179,13, los ingresos de capital presentan un decremento del 46,48% al pasar de un saldo de 3.877.194,60 a un saldo de USD 2.075.054,55 y los ingresos de financiamiento presentan una reducción del 23,42% al pasar de un saldo de USD 2.205.719,03 a USD 1.689.198,09, generando un crecimiento global en los ingresos de USD 1.208.727,67 que equivale a un 2%.

Gráfico 30: Variación del Presupuesto de la EPN - Período 2011 - 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes tuvieron un decrecimiento del 3,09% pasando de USD 39.365.332,64 a un monto de USD 40.579.936,44; los gastos de inversión disminuyeron en 6,33% al igual que los gastos de capital que también disminuyeron en un 23,78% pasando de un saldo de USD 3.953.368,80 a USD 3.703.103,05 y de USD 2.985.418,45 a USD 2.275.582,28, respectivamente.

Que disminuyan los gastos es una situación favorable para cualquier entidad, pues nos indica que se está optimizando la utilización de los recursos públicos. En cambio cuando se incrementan los ingresos nos indica que las instituciones son capaces de generar u obtener los ingresos suficientes para cubrir sus operaciones de manera eficiente.

4.2.1.2.3. Indicadores Financieros del Estado de Ejecución Presupuestaria

Tabla 36: Indicadores Financieros Aplicados al Estado Ejecución Presupuestaria de la EPN - 2010-2011-2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDICADORES FINANCIEROS Expresado en Dólares				
INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos Corrientes frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total Ingresos}}$	0,88	0,87	0,92	Por cada dólar que posee la universidad en los Ingresos, 0,88 centavos le corresponden a los ingresos corrientes en el año 2010, en el 2011 0,87 y en el 2012 0,92
Financiamiento de los Egresos Corrientes = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	0,97	1,05	1,11	Por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus gastos corrientes, ésta cuenta con 0,97 centavos de dólares, lo que implica que la entidad posee un déficit corriente en el año 2010. Este indicador mide la capacidad de una institución para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de capital e inversión. En el períodos 2011 por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus gastos corrientes esta posee 1,05 dólares y el año 2012 posee 1,11 dólares.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INDICADORES FINANCIEROS
 Expresado en Dólares

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos de Capital frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total Ingresos}}$	0,06	0,08	0,04	Por cada dólar que la entidad posee en los ingresos totales, 0,06 dólares le corresponden a los ingresos de capital, en el 2010, en el 2011 el 0,08 y el 2012 el 0,04
Financiamiento de los Egresos de Producción, Capital e Inversión = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{(\text{Gastos de Producción} + \text{Gastos de Capital} + \text{Gastos de Inversión})}$	0,24	0,56	0,35	Por cada dólar que se requiere para financiar los gastos de producción, capital e inversión la entidad dispone de 0,24 centavos en el año 2010, en el año 2011 con 0,56 centavos y en el año 2012 con 0,35 centavos. Lo que implica que en todos los períodos de análisis la entidad presenta un déficit de capital e inversión.
Nivel de Participación de los Ingresos de Financiamiento frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total Ingresos}}$	0,06	0,05	0,03	Por cada dólar que tiene la organización, 0,06 centavos le corresponden a los ingresos por financiamiento en el año 2010, 0,05 en el año 2011 y en el año 2012 le correspondían 0,03.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INDICADORES FINANCIEROS
 Expresado en Dólares

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
$\text{Financiamiento de los Egresos de Aplicación al Financiamiento} = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Gastos de Financiamiento}}$	529,66	-	-	Por cada dólar que se requiere para cubrir las obligaciones de financiamiento, la entidad cuenta con USD 529,66; el excedente es canalizado para cubrir el déficit de inversión, en el caso de que existiera.
$\text{Dependencia} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$	70,73 %	73,69 %	71,82 %	La institución en el año 2010 aproximadamente dependía en un 70,73% de los ingresos que se le asigne a través del PGE, en el año 2011 del 73,69% y en el 2012 en un 71,82%.

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.2. Escuela Politécnica del Ejército (ESPE)

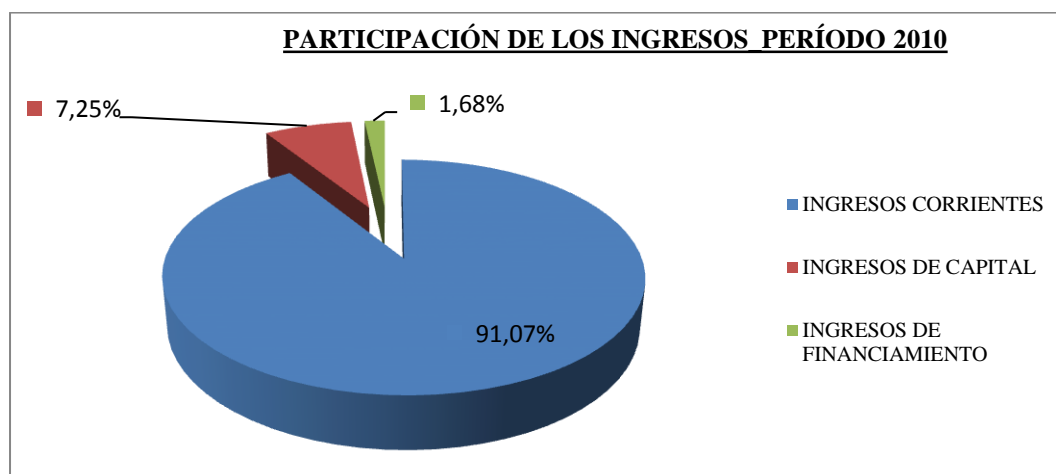
4.2.2.1. Análisis Vertical de la ESPE

4.2.2.1.1. Ejercicio Fiscal 2010

Al 31 de diciembre de 2010 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 54.501.091,10 de los cuales el 91,07% corresponden a ingresos corrientes, el 7,25% a ingresos de capital y el 1,68% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 31: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 - ESPE

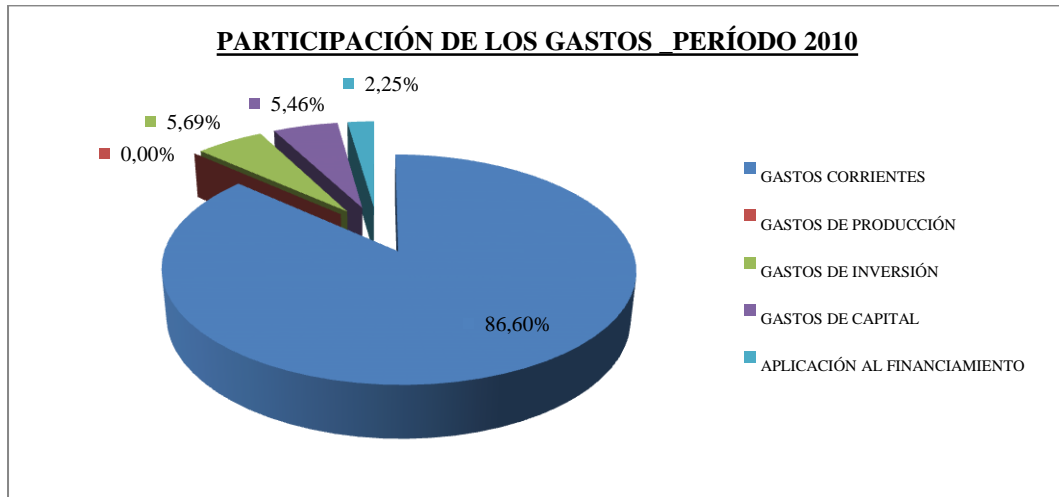


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2010 fueron de USD 50.592.012,90, de los cuales el 86,60% está concentrado en los gastos corrientes, 5,69% en gastos de inversión; 5,46% en los gastos de capital y un 2,25% en gastos de financiamiento; como se indica a continuación:

Gráfico 32: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 - ESPE



Fuente: www.finanzas.gob.ec

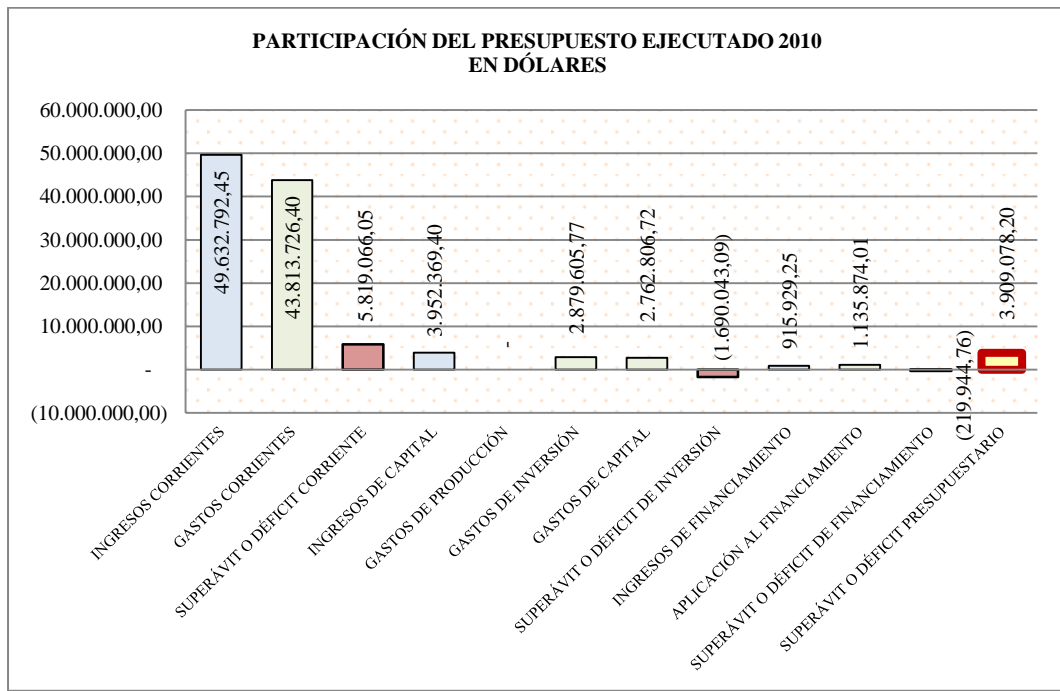
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2010 arrojan un saldo de USD 49.632.792,45 y los gastos corrientes presentan un saldo de USD 43.813.726,40 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 5.819.066,05; el cual financia al déficit de capital e inversión y al déficit de financiamiento.

Los ingresos de capital presentaban un saldo de USD 3.952.369,40 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 2.879.605,77 y los gastos de capital un valor de USD 2.762.806,72; lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD -1.690.043,09, el mismo que se está financiado con el superávit de corriente.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un saldo de USD 915.929,25 y los gastos de aplicación al financiamiento un saldo de USD 1.135.874,01 por lo que se obtiene un déficit de financiamiento de USD -219.944,76; que también se financiaron con el superávit corriente; como se indica a continuación:

Gráfico 33: Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre de 2010




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Es de importancia mencionar que del 100% de los gastos que tuvo la ESPE, el 68% se destinó a gastos en personal y un 15,88% a bienes y servicios de consumo; es decir, que el 75% presupuesto es utilizado solo en estos dos rubros. Lo cual preocupa ya que las EPES deberían destinar la mayor cantidad de recursos a inversión y a gastos de capital, para que de esta manera mejoren las condiciones en instalación, capacitación, especialización, entre otras; y así satisfacer de manera eficiente las necesidades de la sociedad.

Tabla 37: Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2010	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	49.632.792,45	91,07%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	17.428.264,90	31,98%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	2.344.531,50	4,30%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	187.530,06	0,34%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	29.563.381,63	54,24%
11319	Otros Ingresos	109.084,36	0,20%
	GASTOS CORRIENTES	43.813.726,40	86,60%
21351	Gastos de Personal	34.544.323,15	68,28%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	8.035.475,98	15,88%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	473.927,27	0,94%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	760.000,00	1,50%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	5.819.066,05	
	INGRESOS DE CAPITAL	3.952.369,40	7,25%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	301.660,59	0,55%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	3.650.708,81	6,70%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	2.879.605,77	5,69%
21371	Gastos de Personal para Inversión	2.750,00	0,01%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	2.159.410,73	4,27%
21375	Obras Públicas	447.199,59	0,88%
21377	Otros Gastos de Inversión	-	0,00%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	270.245,45	0,53%
	GASTOS DE CAPITAL	2.762.806,72	5,46%
21384	Activos de Larga Duración	2.762.806,72	5,46%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 1.690.043,09	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	915.929,25	1,68%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	915.929,25	1,68%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	1.135.874,01	2,25%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	1.135.874,01	2,25%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 219.944,76	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	3.909.078,20	
	TOTAL INGRESOS	54.501.091,10	
	TOTAL GASTOS	50.592.012,90	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

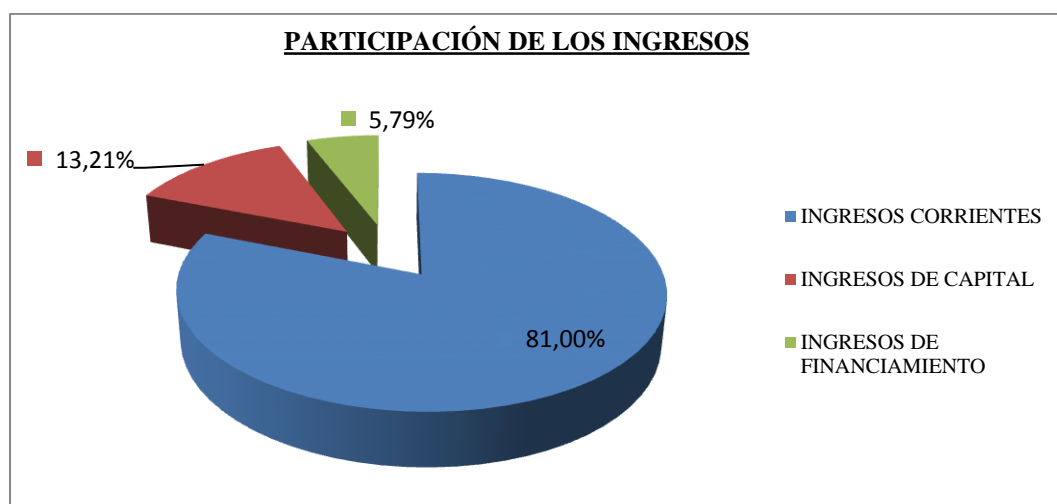
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.2.1.2. Ejercicio Fiscal 2011

Al 31 de diciembre del 2011 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 59.007.633,04 de los cuales el 81% corresponden a ingresos corrientes, el 13,21% a ingresos de capital y el 5,79% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 34: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre del 2011 – ESPE

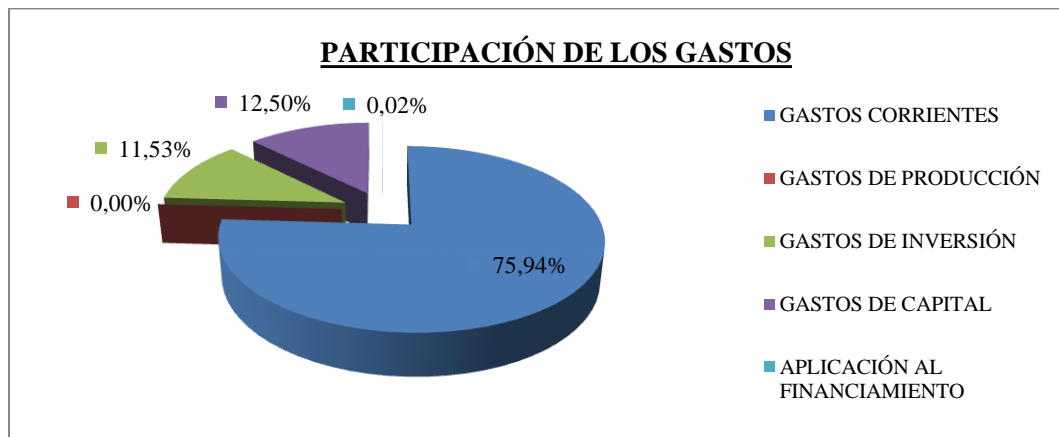


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2011 fueron de USD 62.217.671,56, de los cuales el 75,94% está concentrado en los gastos corrientes, 11,53% en gastos de inversión, 12,50% en los gastos de capital y 0,02% en gastos de financiamiento; como se indica a continuación:

Gráfico 35: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – ESPE



Fuente: www.finanzas.gob.ec

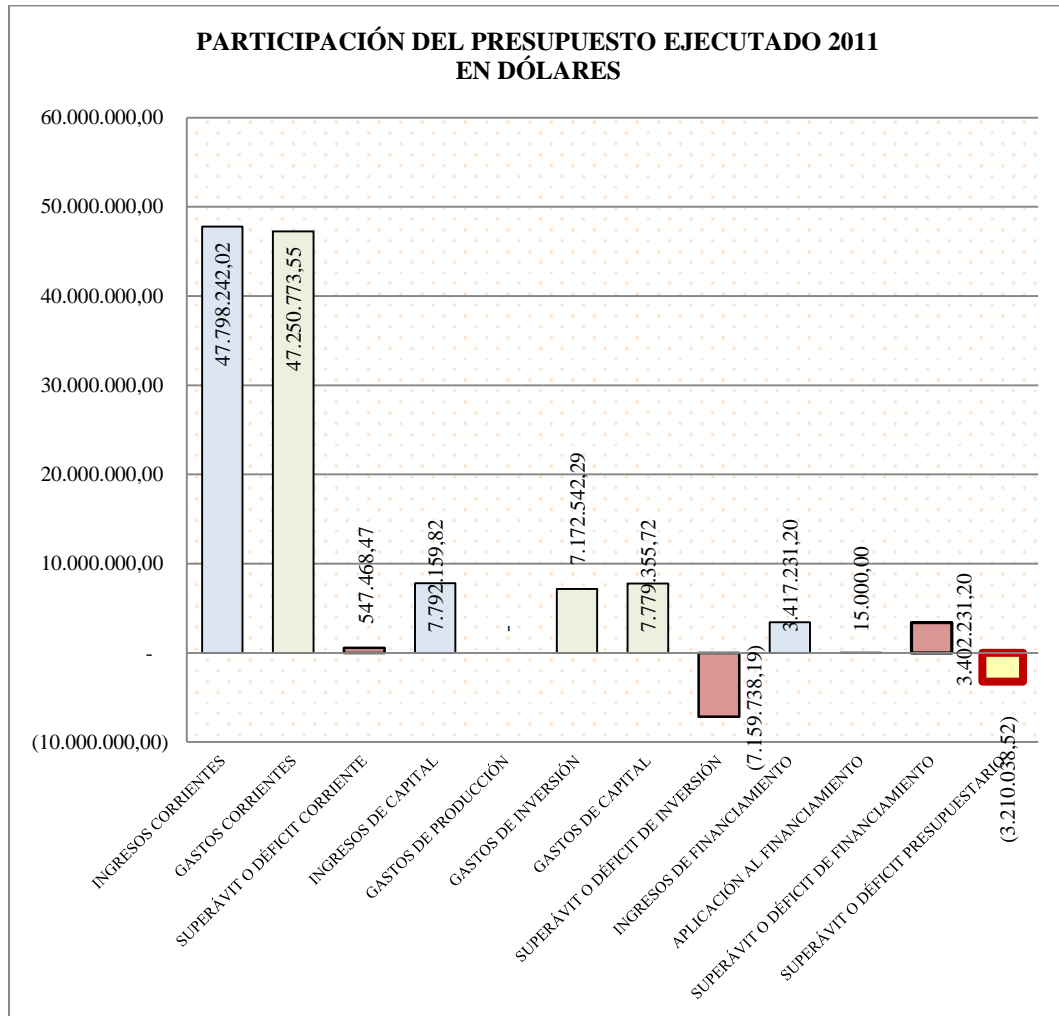
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2011 reflejan un saldo de USD 47.798.242,02 y gastos corrientes presentan un total de USD 47.250.773,55 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 547.468,47, los mismos que financian en una pequeña parte el déficit de capital e inversión.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 7.792.159,82 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 7.172.542,29 y los gastos de capital un valor de USD 7.779.355,72, lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD -7.159.738,19, parte del cual se está financiado con el superávit de financiamiento.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un saldo de USD 3.417.231,20 y los gastos de aplicación al financiamiento un saldo de USD 15.000,00, por lo que se obtiene un superávit de financiamiento de USD 3.402.231,20, los mismos que cubren parte del déficit de capital e inversión; como se indica a continuación:

Gráfico 36: Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre de 2011




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

De igual forma en el año 2011 el 63,64% del presupuesto de la ESPE se destinó al pago de sueldos y un 12,01% al pago de bienes y servicios de consumo; lo que implica que más del 75% del presupuesto asignado a la institución se utiliza en gasto corriente.

Tabla 38: Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2011	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	47.798.242,02	81,00%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	16.222.996,69	27,49%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	1.626.451,85	2,76%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	193.778,70	0,33%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	29.494.837,30	49,98%
11319	Otros Ingresos	260.177,48	0,44%
	GASTOS CORRIENTES	47.250.773,55	75,94%
21351	Gastos de Personal	39.597.279,58	63,64%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	7.473.190,34	12,01%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	129.495,37	0,21%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	50.808,26	0,08%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	547.468,47	
	INGRESOS DE CAPITAL	7.792.159,82	13,21%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	7.792.159,82	13,21%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	7.172.542,29	11,53%
21371	Gastos de Personal para Inversión	527.676,19	0,85%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	2.870.216,25	4,61%
21375	Obras Públicas	3.208.346,19	5,16%
21377	Otros Gastos de Inversión	28.670,87	0,05%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	537.632,79	0,86%
	GASTOS DE CAPITAL	7.779.355,72	12,50%
21384	Activos de Larga Duración	7.779.355,72	12,50%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 7.159.738,19	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.417.231,20	5,79%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	3.417.231,20	5,79%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	15.000,00	0,02%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	15.000,00	0,02%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	3.402.231,20	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	(3.210.038,52)	
	TOTAL INGRESOS	59.007.633,04	
	TOTAL GASTOS	62.217.671,56	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

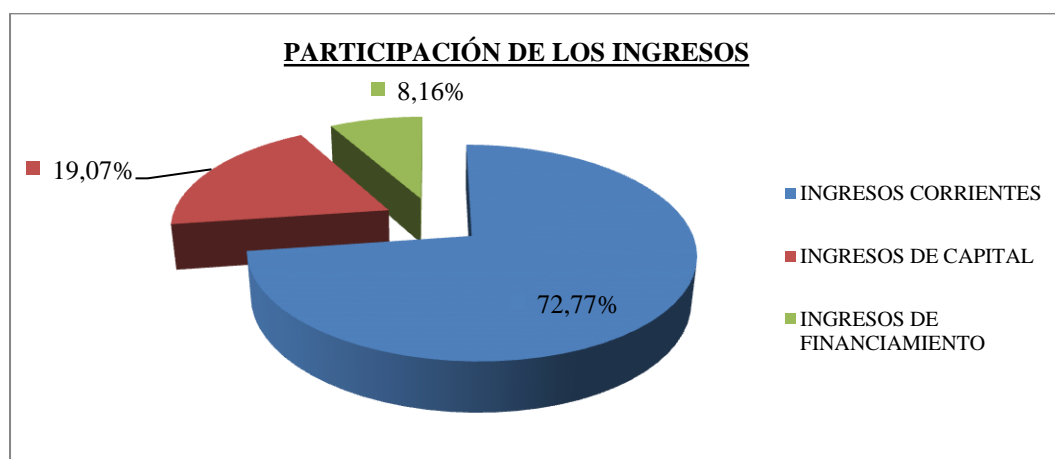
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.2.1.3. Ejercicio Fiscal 2012

Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos y los gastos de la institución se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 70.897.825,69 de los cuales el 72,77% corresponden a Ingresos Corrientes, el 19,02% a Ingresos de Capital y el 8,16% a Ingresos de Financiamiento.

Gráfico 37: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 -ESPE

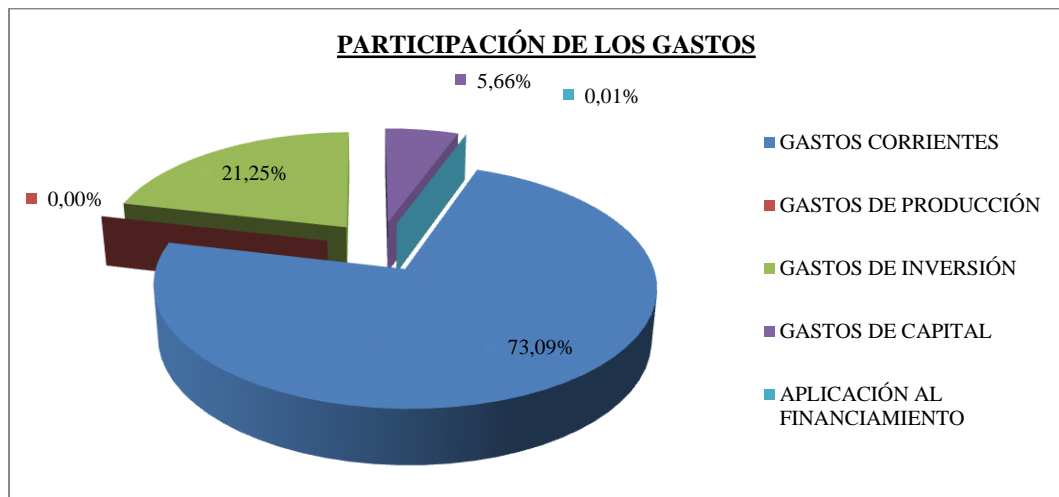


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2012 fueron de USD 69.286.489,02, de los cuales el 73,09% está concentrado en los gastos corrientes, 21,25% en gastos de inversión, 5,65% en los gastos de capital y 0,01% en gastos de financiamiento; como se indica a continuación:

Gráfico 38: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 - ESPE



Fuente: www.finanzas.gob.ec

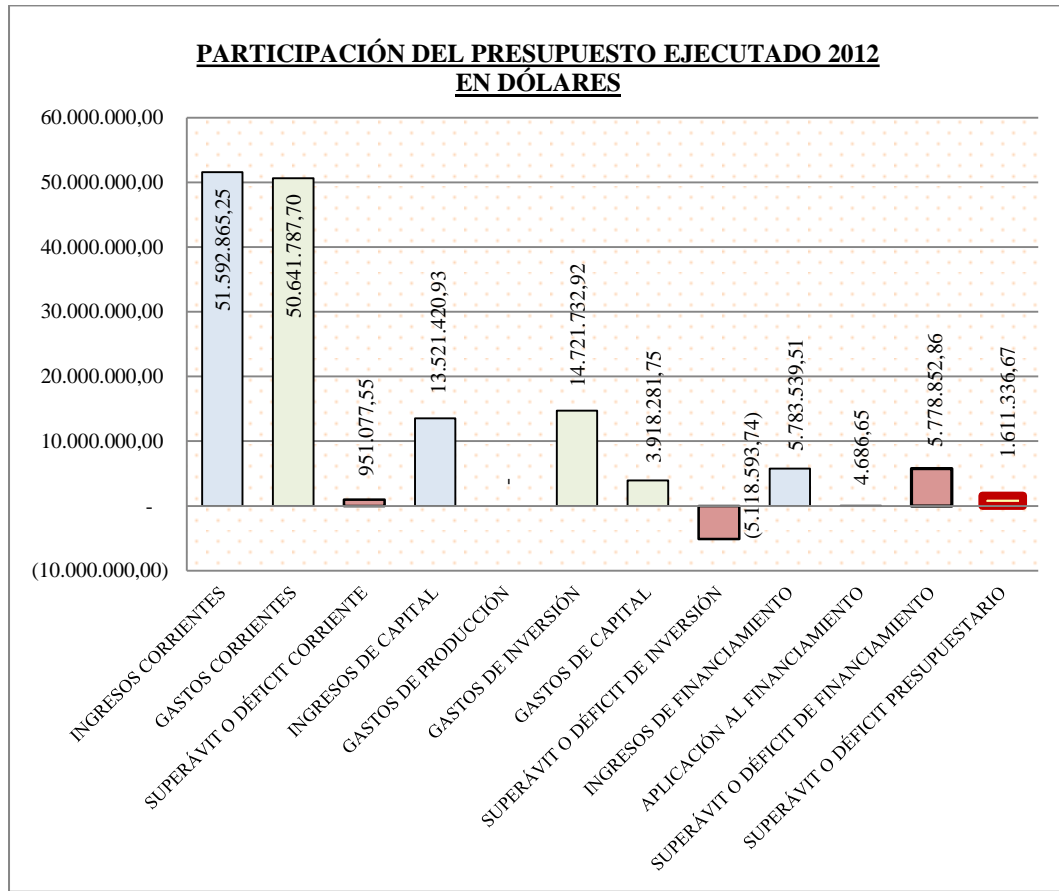
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2012 reflejaron un saldo de USD 51.592.865,25 y los gastos corrientes presentaron un total de USD 50.641.787,70 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 951.077,55, los mismos que financian una pequeña parte del déficit de capital e inversión.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 13.521.420,93 dólares, pero los gastos de inversión presentan un total de USD 14.721.732,92 y los gastos de capital un saldo de USD 3.918.281,75, lo que conlleva a la obtención de un déficit de capital e inversión de USD-5.118.593,74, el mismo que se está financiado con el superávit de financiamiento y en una pequeña proporción por el superávit corriente.

Finalmente los ingresos de financiamiento tienen un saldo de USD 5.783.539,51 y los gastos de aplicación al financiamiento un total de USD 4.686,65, por lo que se obtiene un superávit de financiamiento de USD 5.778.852,86; los mismos que financian casi la totalidad del déficit de capital e inversión. Como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 39: Presupuesto Ejecutado de la ESPE al 31 de Diciembre del 2012




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Como observación especial se puede mencionar que en el año 2012 el 60,48% del presupuesto de la ESPE se destina al pago de sueldos y un 12,30% al pago de bienes y servicios de consumo. Lo que implica que más del 72% del presupuesto asignado a la institución se utiliza en gasto corriente.

Tabla 39: Análisis Vertical del Presupuesto de la ESPE – Período 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2012 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2012	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	51.592.865,25	72,77%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	11.512.895,02	16,24%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	1.514.281,36	2,14%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	204.250,42	0,29%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	37.995.676,67	53,59%
11319	Otros Ingresos	365.761,78	0,52%
	GASTOS CORRIENTES	50.641.787,70	73,09%
21351	Gastos de Personal	41.907.026,19	60,48%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	8.522.886,52	12,30%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	181.277,14	0,26%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	30.597,85	0,04%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	951.077,55	
	INGRESOS DE CAPITAL	13.521.420,93	19,07%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	13.521.420,93	19,07%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	14.721.732,92	21,25%
21371	Gastos de Personal para Inversión	2.596.695,46	3,75%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	5.283.819,00	7,63%
21375	Obras Públicas	6.471.311,32	9,34%
21377	Otros Gastos de Inversión	18.554,86	0,03%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	351.352,28	0,51%
	GASTOS DE CAPITAL	3.918.281,75	5,66%
21384	Activos de Larga Duración	3.918.281,75	5,66%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 5.118.593,74	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5.783.539,51	8,16%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	5.783.539,51	8,16%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	4.686,65	0,01%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	4.686,65	0,01%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	5.778.852,86	
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.611.336,67	
	TOTAL INGRESOS	70.897.825,69	
	TOTAL GASTOS	69.286.489,02	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.2. Análisis Horizontal

4.2.2.2.1. Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 de la ESPE

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2010 al 2011 son:

Tabla 40: Análisis Horizontal del Presupuesto de la ESPE– Período 2010 - 2011

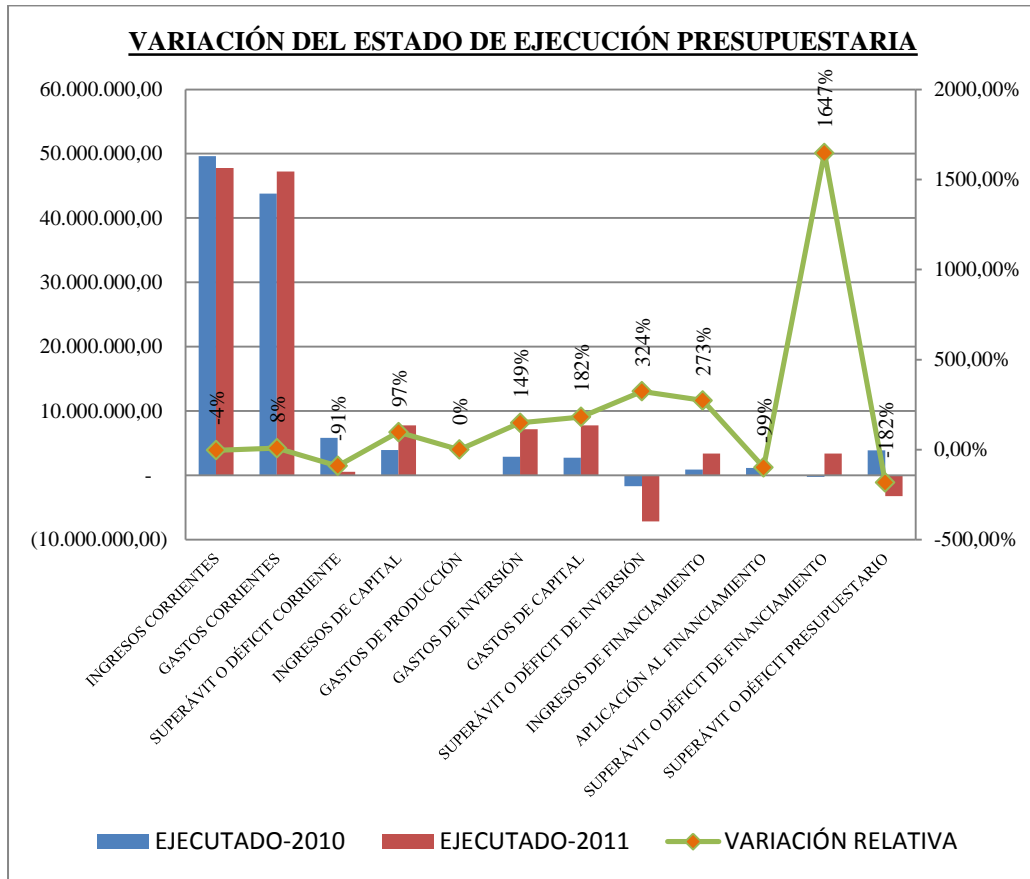
REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 - 2011 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2010	EJECUTADO-2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	49.632.792,45	47.798.242,02	(1.834.550,43)	-3,70%
	GASTOS CORRIENTES	43.813.726,40	47.250.773,55	3.437.047,15	7,84%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	5.819.066,05	547.468,47	(5.271.597,58)	-90,59%
	INGRESOS DE CAPITAL	3.952.369,40	7.792.159,82	3.839.790,42	97,15%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	2.879.605,77	7.172.542,29	4.292.936,52	149,08%
	GASTOS DE CAPITAL	2.762.806,72	7.779.355,72	5.016.549,00	181,57%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 1.690.043,09	- 7.159.738,19	- 5.469.695,10	323,64%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	915.929,25	3.417.231,20	2.501.301,95	273,09%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	1.135.874,01	15.000,00	(1.120.874,01)	-98,68%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 219.944,76	3.402.231,20	3.622.175,96	1646,86%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	3.909.078,20	(3.210.038,52)	(7.119.116,72)	-182,12%
	TOTAL INGRESOS	54.501.091,10	59.007.633,04	4.506.541,94	8,27%
	TOTAL GASTOS	50.592.012,90	62.217.671,56	11.625.658,66	22,98%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2010 al 2011 presentan un decrecimiento del 3,70% pasando de un total de USD 49.632.792,45 a USD 47.798.242,02, los ingresos de capital presentan un incremento del 97,15% al pasar de un total de 3.952.369,40 a USD 7.792.159,82 y los ingresos de financiamiento presentan una reducción del 273,09% al pasar de un saldo de USD 915.929,25 a USD 3.417.231,20, generando un crecimiento global en los ingresos de USD 4.506.541,94 que equivale a un 8,27%.

Gráfico 40: Variación del Presupuesto de la ESPE - Período 2010 - 2011



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes presentaron un incremento del 7,84% pasando de USD 43.813.726,40 a USD 47.250.773,55; Los gastos de inversión aumentaron en 149,08 % al igual que los gastos de capital que también se incrementaron en un 181,57% pasando de un saldo de USD 2.879.605,77 a USD 7.172.542,29 y de USD 2.762.806,72 a USD 7.779.355,72, respectivamente.

Lo que nos demuestra la ESPE destino 2,5 veces a la inversión y a la adquisición de equipos comparado con el anterior período; esto es adecuado pues para mejorar la calidad de educación es necesario adquirir equipos tecnológicos, capacitar al personal, entre otras estrategias que pueden ser aplicadas en las EPES.

Pero también hay que recordar que del 100% del presupuesto asignado a la ESPE el 75% utilizan para pagar sueldos y para pagar bienes y servicios de consumo.

4.2.2.2.2. Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 de la ESPE

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del periodo 2011 al 2012 son:

Tabla 41: Análisis Horizontal del Presupuesto de la ESPE– Período 2011 – 2012

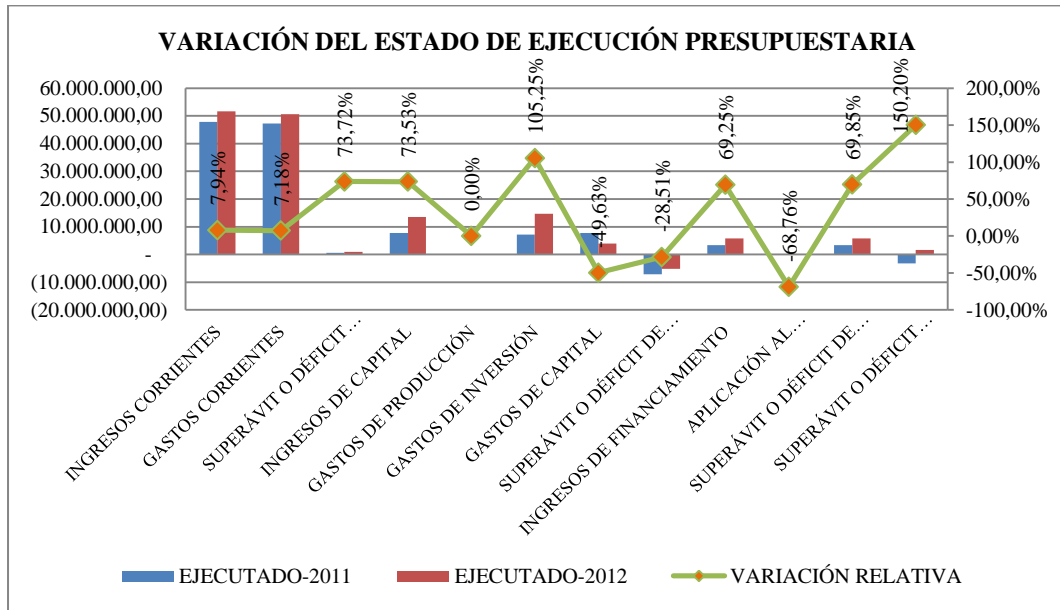
REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011-2012 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2011	EJECUTADO-2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	47.798.242,02	51.592.865,25	3.794.623,23	7,94%
	GASTOS CORRIENTES	47.250.773,55	50.641.787,70	3.391.014,15	7,18%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	547.468,47	951.077,55	403.609,08	73,72%
	INGRESOS DE CAPITAL	7.792.159,82	13.521.420,93	5.729.261,11	73,53%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	7.172.542,29	14.721.732,92	7.549.190,63	105,25%
	GASTOS DE CAPITAL	7.779.355,72	3.918.281,75	(3.861.073,97)	-49,63%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 7.159.738,19	- 5.118.593,74	2.041.144,45	-28,51%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.417.231,20	5.783.539,51	2.366.308,31	69,25%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	15.000,00	4.686,65	(10.313,35)	-68,76%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	3.402.231,20	5.778.852,86	2.376.621,66	69,85%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	(3.210.038,52)	1.611.336,67	4.821.375,19	150,20%
	TOTAL INGRESOS	59.007.633,04	70.897.825,69	11.890.192,65	20,15%
	TOTAL GASTOS	62.217.671,56	69.286.489,02	7.068.817,46	11,36%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2011 al 2012 tuvieron un crecimiento del 7,94% pasando de un saldo de USD 47.798.242,02 a USD 51.592.865,25, los ingresos de capital presentan un incremento del 73,53% al pasar de un saldo de 7.792.159,82 a USD 13.521.420,93 y finalmente los ingresos de financiamiento presentan un ascenso del 69,25% al pasar de un total de USD 3.417.231,20 a USD 5.783.539,51, generando un crecimiento global en los ingresos de USD 11.890.192,65 que equivale a un 20,15%.

Gráfico 41: Variación del Presupuesto de la ESPE - Período 2011 - 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes tuvieron un crecimiento del 7,18% pasando de USD 47.250.773,55 a USD 50.641.787,70; Los gastos de inversión aumentaron en un 105,25% pero los gastos de capital disminuyeron en un 49,63% pasando de un saldo de un total de USD 7.172.542,29 a USD 14.721.732,92 y de USD 7.779.355,72 a USD 3.918.281,75, respectivamente. En los gastos de financiamiento se observa una disminución del -68,76% al pasar de un saldo de USD 15.000,00 a USD 4.686,65.

Como conclusión podemos mencionar que tanto los ingresos y los gastos corrientes presentan un incremento de forma proporcional. El incremento en los ingresos de capital que fue de USD 5.729.261,11 es utilizado para cubrir el aumento que se generó en los gastos de inversión y de capital.

4.2.2.2.3. Indicadores Financieros del Estado de Ejecución Presupuestaria

Tabla 42: Indicadores Financieros Aplicados al Estado Ejecución Presupuestaria de la ESPE - 2010-2011-2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDICADORES FINANCIEROS Expresado en Dólares				
INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos Corrientes frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total Ingresos}}$	0,91	0,81	0,73	Por cada dólar que posee la universidad en los ingresos, 0,91 centavos le corresponden a los Ingresos Corrientes en el año 2010, en el 2011 0,81 y en el 2012 0,73
Financiamiento de los Egresos Corrientes = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	1,13	1,01	1,02	Por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus gastos corrientes, ésta cuenta con 1,13 centavos de dólar, lo que implica que la entidad posee un superávit corriente en el año 2010. Este indicador mide la capacidad de una institución para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de capital e inversión. En el período 2011 por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus gastos corrientes ésta posee 1,01 dólares y el año 2012 posee 1,02 dólares.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INDICADORES FINANCIEROS
 Expresado en Dólares

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos de Capital frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total Ingresos}}$	0,07	0,13	0,19	Por cada dólar que la entidad posee en los ingresos totales, 0,07 le corresponden a los ingresos de capital, 0,13 en el 2011 y en el 2012 contaba con 0,19.
Financiamiento de los Egresos de Producción, Capital e Inversión = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{(\text{Gastos de Producción} + \text{Gastos de Capital} + \text{Gastos de Inversión})}$	0,70	0,52	0,73	Por cada dólar que se requiere para financiar los gastos de producción, capital e inversión, en los años 2010, 2011 y 2012, la entidad cuenta con 0,70, 0,52 y 0,73 centavos respectivamente en sus ingresos de capital. Lo que implica que presenta un déficit de capital e inversión en los tres períodos de análisis.
Nivel de Participación de los Ingresos de Financiamiento frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total Ingresos}}$	0,02	0,06	0,08	Por cada dólar que tiene la organización, 0,02 centavos le corresponden a los Ingresos por Financiamiento en el año 2010; 0,06 en el año 2011 y en el año 2012 le correspondían 0,08.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INDICADORES FINANCIEROS
 Expresado en Dólares

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
$\text{Financiamiento de los Egresos de Financiamiento} = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Gastos de Financiamiento}}$	0,81	227,82	1.234,05	Por cada dólar que se requiere para cubrir los gastos de financiamiento, la entidad cuenta en sus egresos de financiamiento con 0,81 centavos en el año 2010; en el año 2011 cuenta con 227 dólares y en el año 2012 con 53 dólares.
$\text{Dependencia} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$	60,94 %	63,19 %	72,66 %	La institución en el año 2010 aproximadamente dependía en un 60,94% de los ingresos que se le asignaba a través del PGE, en el año 2011 en un 63,19% y en el 2012 en un 72,66%.

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.3. Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

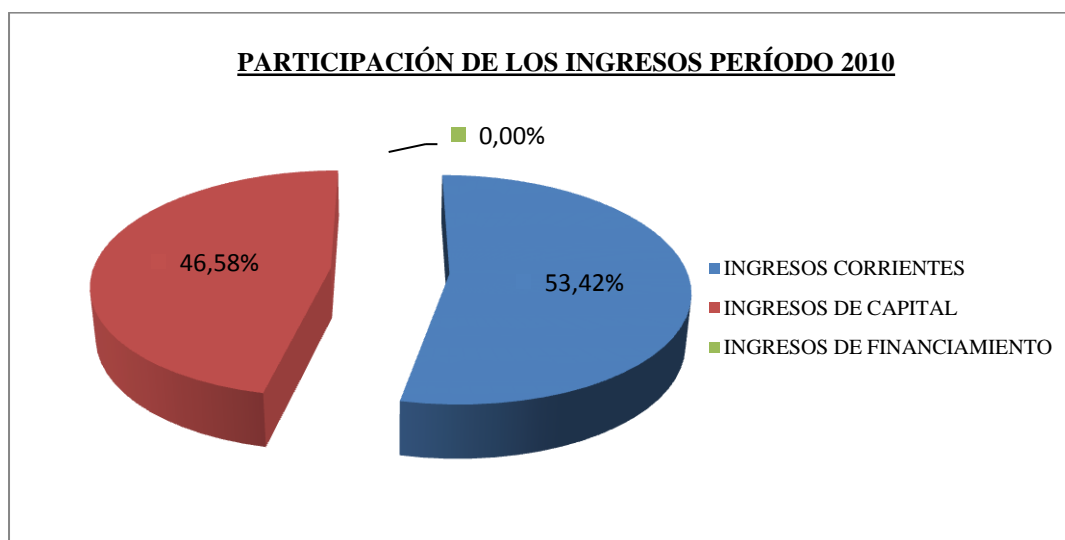
4.2.3.1. Análisis Vertical del IAEN

4.2.3.1.1. Ejercicio Fiscal 2010

Al 31 de diciembre de 2010 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 5.557.290,90 de los cuales el 53,42% corresponden a ingresos corrientes, y el 46,58% a los ingresos de capital.

Gráfico 42: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2010 – IAEN

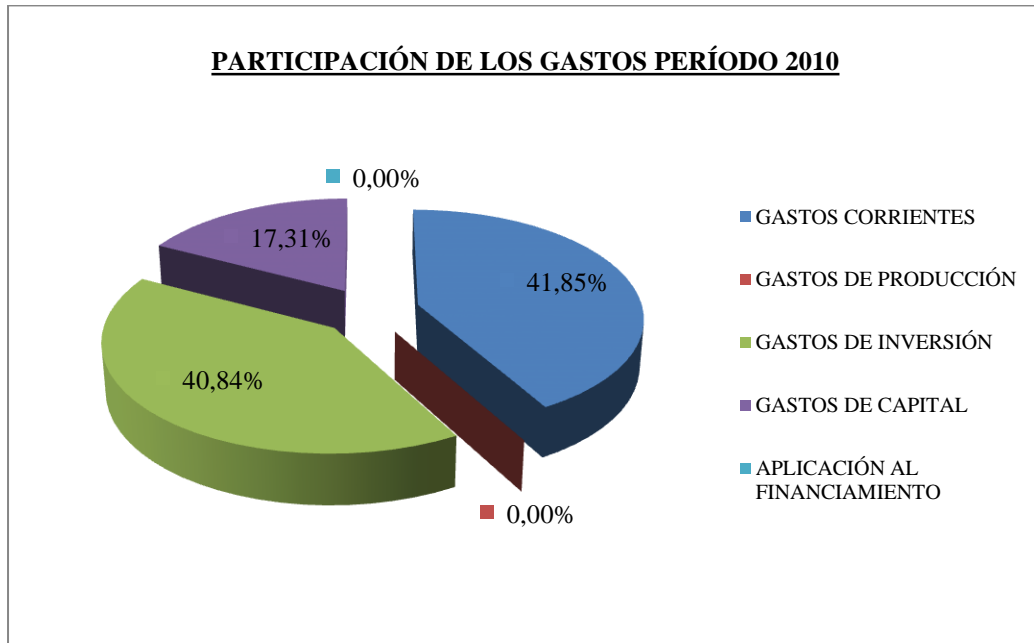


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2010 fueron de USD 4.022.283,84; de los cuales el 41,85% está concentrado en los gastos corrientes, 40,84% en gastos de inversión y 17,31% en los gastos de capital; como se indica a continuación:

Gráfico 43: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – IAEN



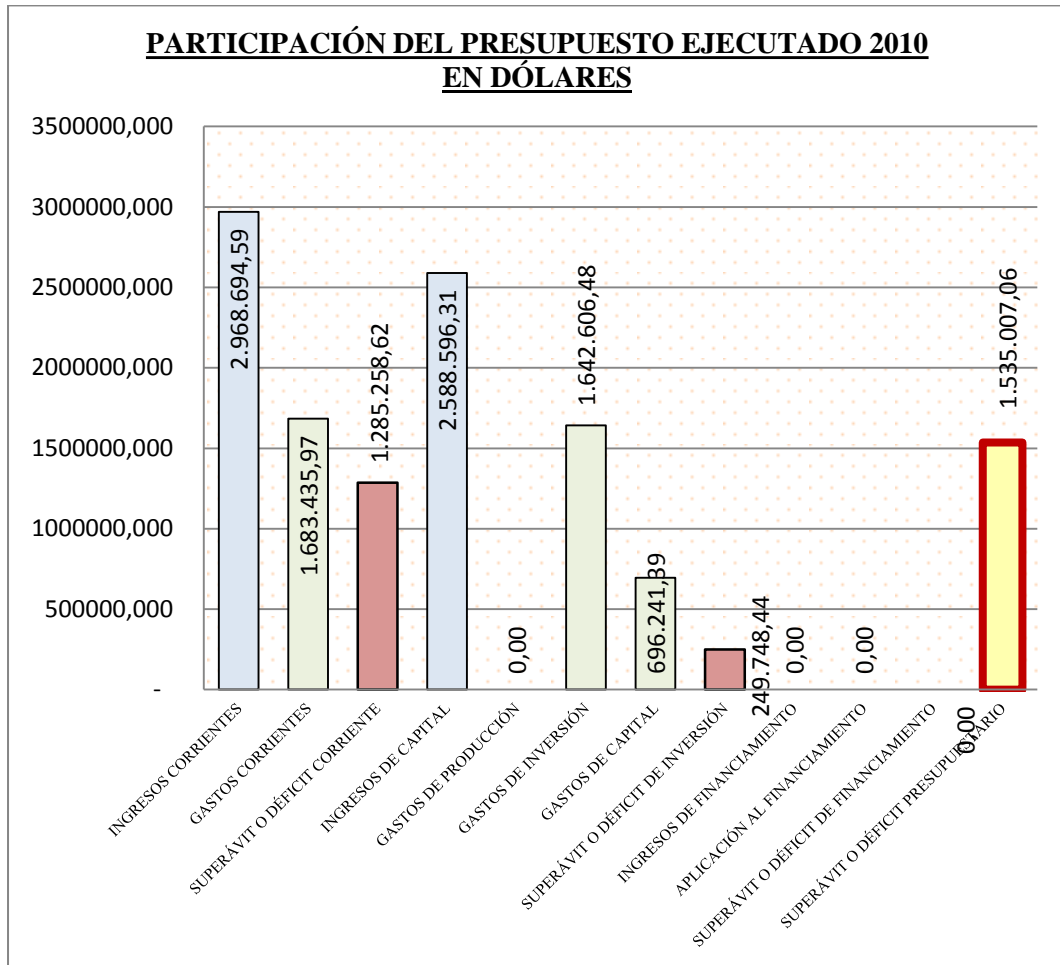
Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2010 reflejan un total de USD 2.968.694,59; mientras que los gastos corrientes un total de USD 1.683.435,97; lo que da como resultado un superávit corriente de USD 1.285.258,62.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2588.596,31 dólares, mientras que los gastos de inversión presentan un total de USD 1.642.606,48 y los gastos de capital un saldo de USD 696.241,39, por lo que se obtiene un superávit de capital e inversión de USD 249.748,44; en este período no existieron ingresos de financiamiento, a continuación se muestra el siguiente gráfico para una mejor comprensión:

Gráfico 44: Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2010




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Profundizando en la distribución de gasto corriente podemos observar en la tabla subsecuente que del 100% del presupuesto asignado, el 36% se está destinando a gastos corriente de personal, el 2,97% en bienes y servicios de consumo, a gasto de inversión se destina un 40,84% y a gasto de capital destinan un 17,31%, de tal forma que la distribución de gastos se encuentra bien estructurada, pues da prioridad al gasto de capital, esencial para el mejoramiento de éstas entidades.

Tabla 43: Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2010	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	2.968.694,59	53,42%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	1.331.748,59	23,96%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	-	0,00%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	-	0,00%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	1.632.277,27	29,37%
11319	Otros Ingresos	4.668,73	0,08%
	GASTOS CORRIENTES	1.683.435,97	41,85%
21351	Gastos de Personal	1.463.606,70	36,39%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	119.263,09	2,97%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	7.446,18	0,19%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	93.120,00	2,32%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	1.285.258,62	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.588.596,31	46,58%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	0,00%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.588.596,31	46,58%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	1.642.606,48	40,84%
21371	Gastos de Personal para Inversión	650.745,94	16,18%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	980.898,78	24,39%
21375	Obras Públicas	-	0,00%
21377	Otros Gastos de Inversión	10.961,76	0,27%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	-	0,00%
	GASTOS DE CAPITAL	696.241,39	17,31%
21384	Activos de Larga Duración	696.241,39	17,31%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	249.748,44	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-	0,00%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	-	0,00%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	0,00%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	-	
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.535.007,06	
	TOTAL INGRESOS	5.557.290,90	
	TOTAL GASTOS	4.022.283,84	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

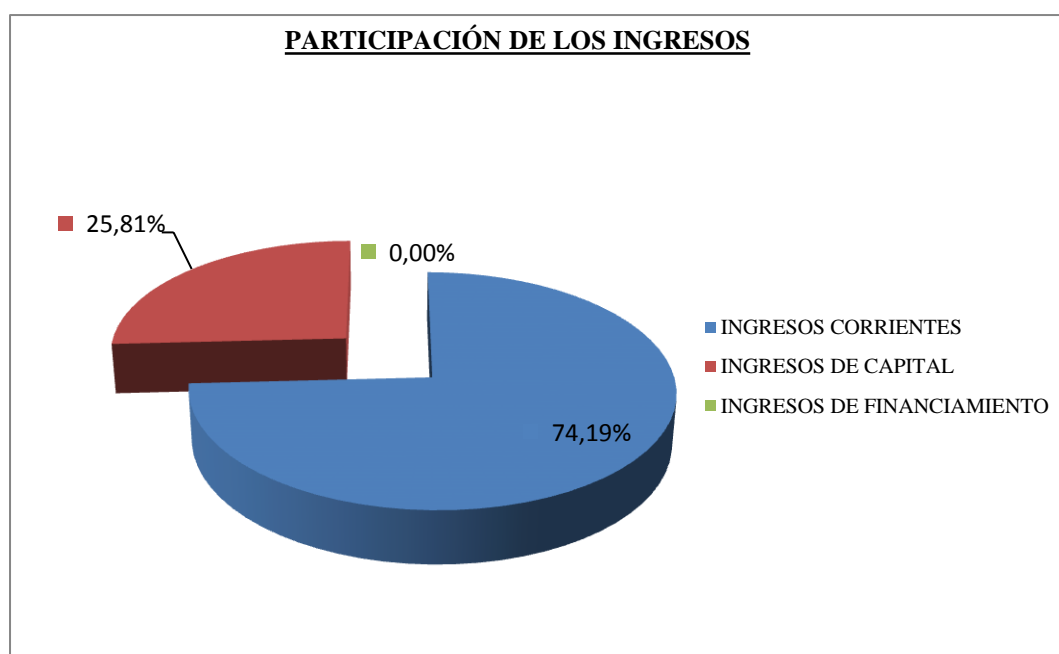
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.3.1.2. Ejercicio Fiscal 2011

Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 9.975.374,19 de los cuales le corresponde el 74,19% a ingresos corrientes, y el 25,81% a ingresos de capital.

Gráfico 45: Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 – IAEN

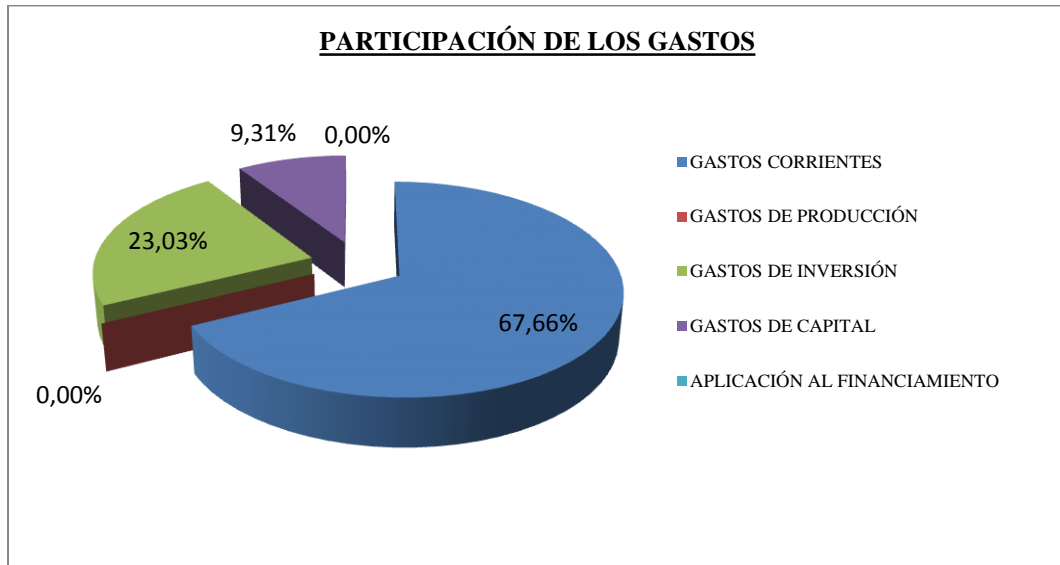


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2011 fueron de USD 7.454.550,23; de los cuales el 67,66% está concentrado en los gastos corrientes, 23,03% en gastos de inversión, 9,31% en los gastos de capital, como se indica a continuación:

Gráfico 46: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – IAEN



Fuente: www.finanzas.gob.ec

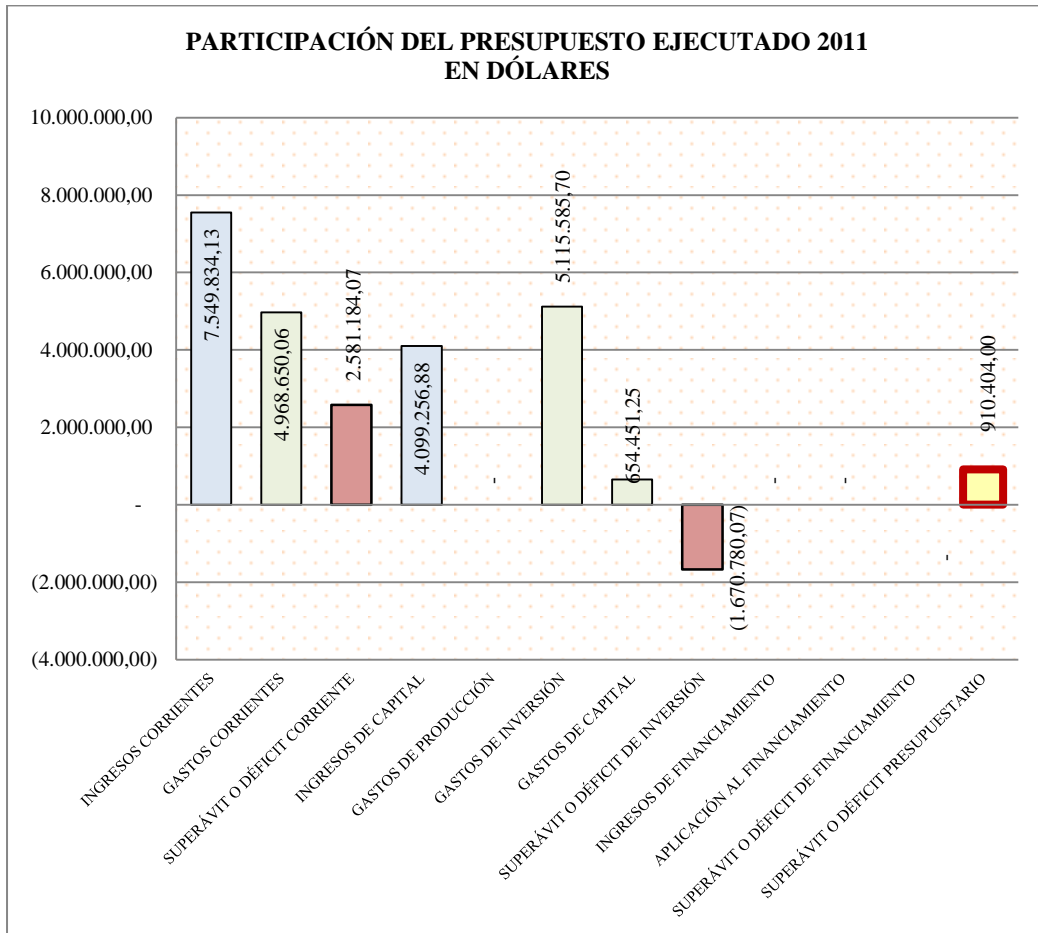
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2011 reflejan un total de USD 7.401.036,36 y gastos corrientes presentan un saldo de USD 5.043.874,70 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 2.357.161,66.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2.574.337,83 dólares, mientras que los gastos de inversión presentan un total de USD 1.716.727,86y los gastos de capital un saldo de USD 693.947,67; por lo que se obtiene un superávit de capital e inversión de USD 163.662,30.

En este período no existieron ni ingresos ni gastos de aplicación al financiamiento. Como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 47: Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2011




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el período 2011, del total del presupuesto asignado a la entidad, el 43,91% se destinó a gastos en personal y el 20,89% a bienes y servicios de consumo. Por lo cual podemos establecer que más del 65% del presupuesto del IAEN se destina al gasto corriente.

Tabla 44: Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO_2011	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	7.401.036,36	74,19%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	1.163.484,26	11,66%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	-	0,00%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	-	0,00%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.227.445,92	62,43%
11319	Otros Ingresos	10.106,18	0,10%
	GASTOS CORRIENTES	5.043.874,70	67,66%
21351	Gastos de Personal	3.273.316,97	43,91%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	1.557.380,59	20,89%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	43.141,94	0,58%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	170.035,20	2,28%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	2.357.161,66	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.574.337,83	25,81%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	11.672,66	0,12%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.562.665,17	25,69%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	1.716.727,86	23,03%
21371	Gastos de Personal para Inversión	783.143,78	10,51%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	927.619,58	12,44%
21375	Obras Públicas	-	0,00%
21377	Otros Gastos de Inversión	5.964,50	0,08%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	-	0,00%
	GASTOS DE CAPITAL	693.947,67	9,31%
21384	Activos de Larga Duración	693.947,67	9,31%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	163.662,30	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-	0,00%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	-	0,00%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	0,00%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	-	
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	2.520.823,96	
	TOTAL INGRESOS	9.975.374,19	
	TOTAL GASTOS	7.454.550,23	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

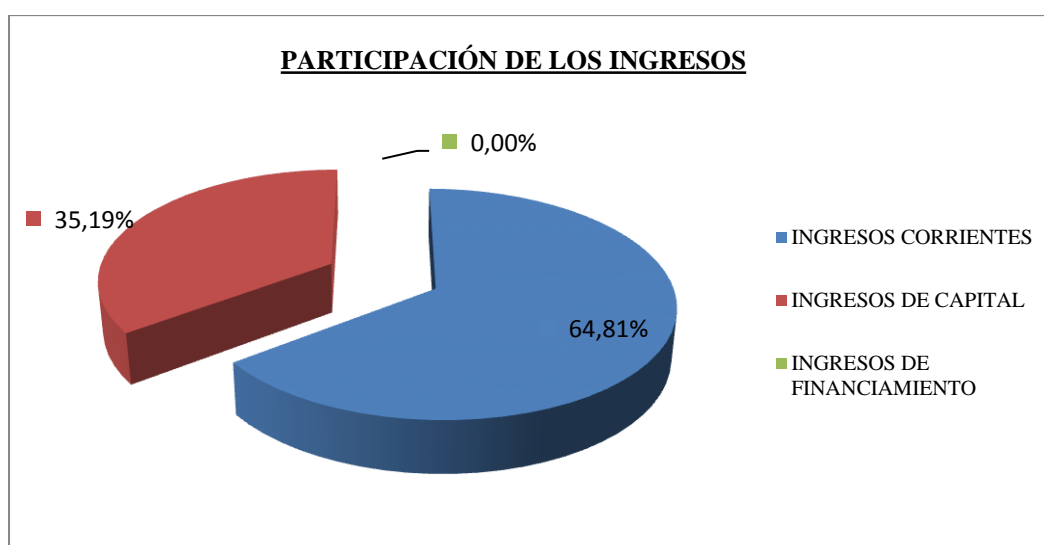
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.3.1.3. Ejercicio Fiscal 2012

Al 31 de diciembre de 2012 los ingresos y los gastos de ésta institución se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 11.649.091,01; de los cuales el 64,81% correspondieron a ingresos corrientes, y el 35,19% a ingresos de capital. Como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 48: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 – IAEN

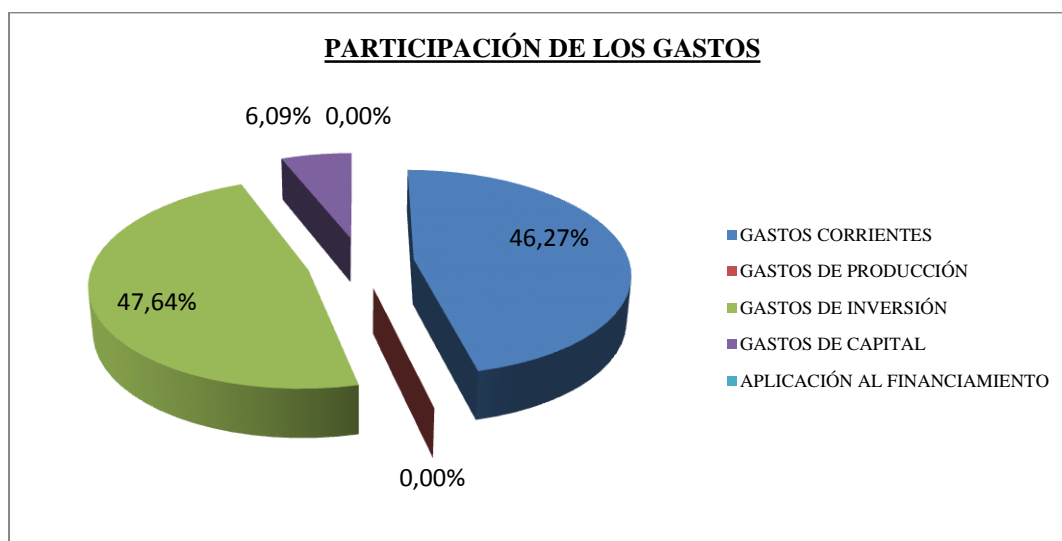


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2012 fue de USD 10.738.687,01; de los cuales el 46,27% está concentrado en los gastos corrientes, 47,64% en gastos de inversión, y el 6,09% en los gastos de capital, como se indica a continuación:

Gráfico 49: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 –IAEN



Fuente: www.finanzas.gob.ec

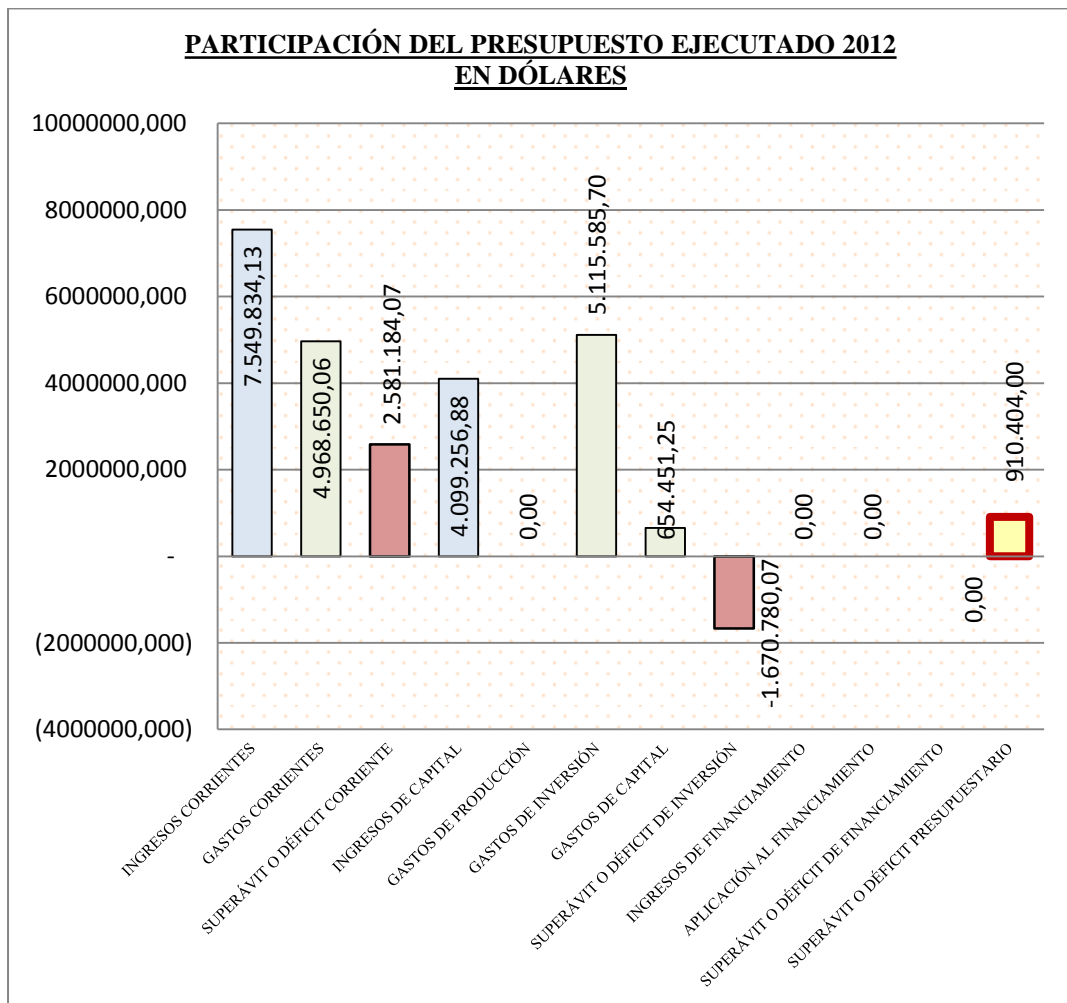
Elaborado por: Verónica Clavijo

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2012 reflejan un saldo de USD 7.549.834,13 y los gastos corrientes presentan un saldo de USD 4.968.650,06 lo que nos da como resultado un superávit corriente de USD 2.581.184,07; los mismos que financian al déficit de capital e inversión.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 4.099.256,88 dólares, por otro lado los gastos de inversión presentan un total de USD 5.115.585,70.

Los gastos de capital un saldo de USD 654.451,25; lo que conlleva a un déficit de capital e inversión de USD -1.670.780,07; el mismo que se está financiando con el superávit corriente, como se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 50: Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2012




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En el año 2012 el 69,43% del presupuesto de la EPN se destina al pago de sueldos y un 15,55% al pago de bienes y servicios de consumo.

Lo que implica que más del 80% del presupuesto asignado a la institución se utilizó en gasto corriente. Por lo que se puede evidenciar que solo en el año 2010 la institución dio prioridad a la inversión.

Tabla 45: Análisis Vertical del Presupuesto del IAEN – Período 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2012 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO -2012	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	7.549.834,13	64,81%
11311	Impuestos	-	
11313	Tasas y Contribuciones	1.730.675,68	
11314	Ventas de Bienes y Servicios	8.847,50	
11317	Rentas de Inversiones y Multas	3.148,20	
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	5.807.162,75	
11319	Otros Ingresos	-	
	GASTOS CORRIENTES	4.968.650,06	46,27%
21351	Gastos de Personal	3.266.771,14	
21353	Bienes y Servicios de Consumo	1.122.621,16	
21356	Gastos Financieros	-	
21357	Otros Gastos Corrientes	11.137,76	
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	568.120,00	
59	Previsiones para Preasignados	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	2.581.184,07	
	INGRESOS DE CAPITAL	4.099.256,88	35,19%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	-	
11327	Recuperación de Inversiones	-	
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	4.099.256,88	
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	
21367	Otros Gastos de Producción	-	
	GASTOS DE INVERSIÓN	5.115.585,70	47,64%
21371	Gastos de Personal para Inversión	1.900.508,08	
21373	Bienes y Servicios para Inversión	2.578.905,66	
21375	Obras Públicas	-	
21377	Otros Gastos de Inversión	32.794,36	
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	603.377,60	
	GASTOS DE CAPITAL	654.451,25	6,09%
21384	Activos de Larga Duración	654.451,25	
21387	Inversiones Financieras	-	
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 1.670.780,07	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-	0,00%
11336	Financiamiento Público	-	
37	Saldos Disponibles	-	
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	-	
39	Ventas Anticipadas	-	
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	-	0,00%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	
21397	Pasivo Circulante	-	
21398	Otros Pasivos	-	
21399	Otros Pasivos	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	910.404,00	
	TOTAL INGRESOS	11.649.091,01	
	TOTAL GASTOS	10.738.687,01	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.3.2. Análisis Horizontal

4.2.3.2.1. Ejercicio Fiscal 2010 – 2011 del IAEN

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2010 al 2011 son:

Tabla 46: Análisis Horizontal del Presupuesto del IAEN – Período 2010 – 2011

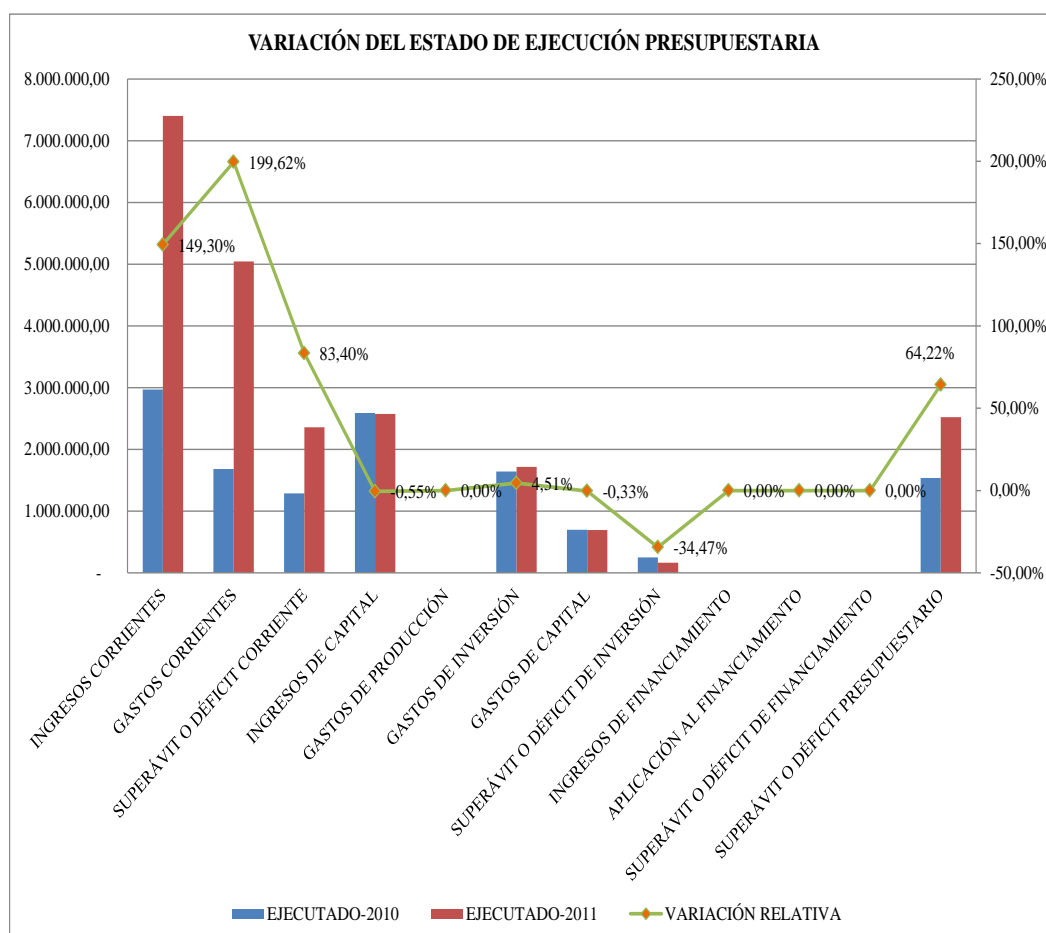
REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 - 2011 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2010	EJECUTADO-2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	2.968.694,59	7.401.036,36	4.432.341,77	149,30%
	GASTOS CORRIENTES	1.683.435,97	5.043.874,70	3.360.438,73	199,62%
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	1.285.258,62	2.357.161,66	1.071.903,04	83,40%
	INGRESOS DE CAPITAL	2.588.596,31	2.574.337,83	(14.258,48)	-0,55%
	GASTOS DE PRODUCCION	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSION	1.642.606,48	1.716.727,86	74.121,38	4,51%
	GASTOS DE CAPITAL	696.241,39	693.947,67	(2.293,72)	-0,33%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	249.748,44	163.662,30	- 86.086,14	-34,47%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	APLICACION AL FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	1.535.007,06	2.520.823,96	985.816,90	64,22%
	TOTAL INGRESOS	5.557.290,90	9.975.374,19	4.418.083,29	79,50%
	TOTAL GASTOS	4.022.283,84	7.454.550,23	3.432.266,39	85,33%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2010 al 2011 tuvieron un crecimiento del 149,30% pasando de un saldo de USD 2.968.694,59 a USD 7.401.036,36; los ingresos de capital presentan un decrecimiento del 0.55% al pasar de un total de 2.588.596,31 a USD 2.574.337,83.

Gráfico 51: Variación del Presupuesto del IAEN - Período 2010 – 2011



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes tuvieron un aumento del 199,62% pasando de USD 1.683.435,97 a USD 5.043.874,70; los gastos de inversión aumentaron en 4,51% pasando de un total de USD 1.642.606,48 a USD 1.716.727,86.

Por otro lado los gastos de capital disminuyeron en un 0,33% pasando de un saldo de USD 696.241,39 a USD 693.947,67, dicha disminución es poco significativa.

4.2.3.2.2. Ejercicio Fiscal 2011 – 2012 del IAEN

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2011 al 2012 son:

Tabla 47: Análisis Horizontal del Presupuesto del IAEN – Período 2011 – 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011-2012 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2011	EJECUTADO-2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	7.401.036,36	7.549.834,13	148.797,77	2,01%
	GASTOS CORRIENTES	5.043.874,70	4.968.650,06	(75.224,64)	-1,49%
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	2.357.161,66	2.581.184,07	224.022,41	9,50%
	INGRESOS DE CAPITAL	2.574.337,83	4.099.256,88	1.524.919,05	59,24%
	GASTOS DE PRODUCCION	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSION	1.716.727,86	5.115.585,70	3.398.857,84	197,98%
	GASTOS DE CAPITAL	693.947,67	654.451,25	(39.496,42)	-5,69%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	163.662,30	- 1.670.780,07	- 1.834.442,37	-1120,87%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	APLICACION AL FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	0,00%
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	2.520.823,96	910.404,00	(1.610.419,96)	-63,88%
	TOTAL INGRESOS	9.975.374,19	11.649.091,01	1.673.716,82	16,78%
	TOTAL GASTOS	7.454.550,23	10.738.687,01	3.284.136,78	44,06%

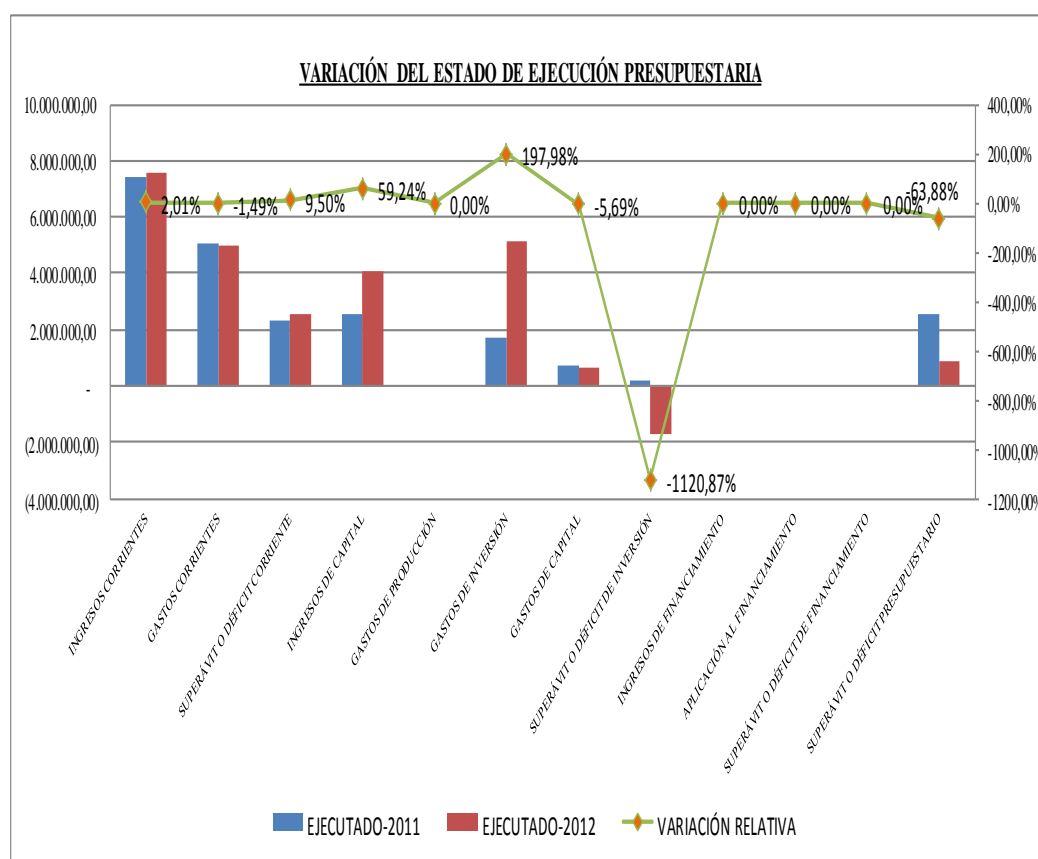
Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2011 al 2012 tuvieron un crecimiento del 2,01% pasando de un saldo de USD 7.401.036,36 a un saldo de USD 7.549.834,13; denotando un aumento poco significativo de un año a otro.

Los ingresos de capital presentan un incremento del 59,24% al pasar de un saldo de USD 2.574.337,83 a USD 4.099.256,88, es decir que los ingresos de capital aumentaron de forma considerable del 2011 al 2012.

Gráfico 52: Variación del Presupuesto del IAEN - Período 2011 – 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2011 al 2012 tuvieron un crecimiento del 8,50% pasando de un saldo de USD 41.479.790,47 a USD 45.007.179,13.

Los ingresos de capital presentan un descenso del 46,48 % pasando de un total de USD 3.877.194,60 a USD 2.075.054,55.

Finalmente los ingresos de financiamiento pasaron de un saldo de USD 2.205.719,03 a USD 1.689.198,09 lo que se traduce en una disminución del 23.42%.

4.2.3.2.3. Índices Financieros del Estado de Ejecución Presupuestaria

Tabla 48: Indicadores Financieros Aplicados al Estado Ejecución Presupuestaria del IAEN - 2010-2011-2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDICADORES FINANCIEROS Expresado en Dólares				
INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos Corrientes frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total Ingresos}}$	0,53	0,74	0,65	Por cada dólar que poseía el IAEN en sus ingresos, en el año 2010, 0,53 centavos le correspondían a los ingresos corrientes, en el 2011 0,74 y en el 2012 0,65.
Financiamiento de los Egresos Corrientes = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	1,76	1,47	1,52	Por cada dólar que la institución necesitaba para cubrir sus gastos corrientes, en el año 2010, ésta contaba con 1,76 centavos de dólares en sus ingresos corrientes, en el año 2011 contaba con 1,47 y en el año 2012 con 1,52; lo que implica que la entidad poseía un superávit corriente en los tres períodos de estudio. Este indicador mide la capacidad de una institución para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de capital e inversión.

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos de Capital frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total Ingresos}}$	0,47	0,26	0,35	Por cada dólar que la entidad posee en los Ingresos Totales, en el 2010; 0,47 dólares le corresponden a los Ingresos de Capital, en el 2011 el 0,26 y el 2012 el 0,35
Financiamiento de los Gastos de Producción, Capital e Inversión = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{(\text{Gastos de Producción} + \text{Gastos de Capital} + \text{Gastos de Inversión})}$	1,11	1,07	0,71	Por cada dólar que se requiere en los gastos de producción, capital e inversión, la entidad poseía en sus ingresos de capital 1,11 en el año 2010, 1,07 en el año 2011 y en el año 2012 0,71; es decir, en este último período presentó un déficit de capital e inversión.
Nivel de Participación de los Ingresos de Financiamiento frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total Ingresos}}$	-	-	-	La institución no presenta ingresos de financiamiento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INDICADORES FINANCIEROS
 Expresado en Dólares

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
$\text{Financiamiento de los Egresos de Financiamiento} = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Gastos de Financiamiento}}$	-	-	-	La institución no presenta gastos de financiamiento en ningún período.
$\text{Dependencia} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$	75,95 %	88,12 %	85,04 %	La institución en el año 2010 aproximadamente dependía en un 75,95% de los ingresos que se le asignaban a través del PGE, en el año 2011 del 88,12% y en el 2012 en un 85,04%.

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.4. Universidad Central del Ecuador – UCE

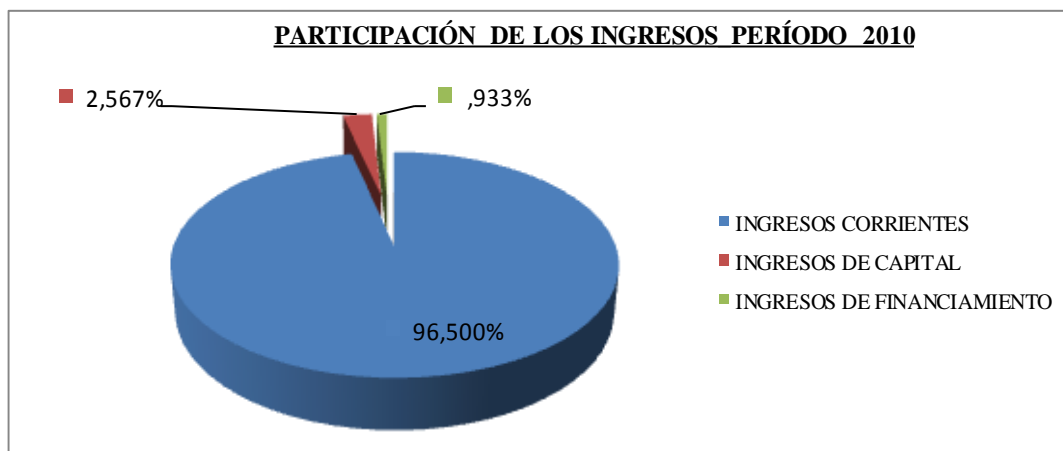
4.2.4.1. Análisis Vertical

4.2.4.1.1. Ejercicio Fiscal 2010

Al 31 de diciembre de 2010 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 93.942.216,43 de los cuales el 96,50% corresponden a ingresos corrientes, el 2,57% a los ingresos de capital y el 0,93% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 53: Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2010 – UCE

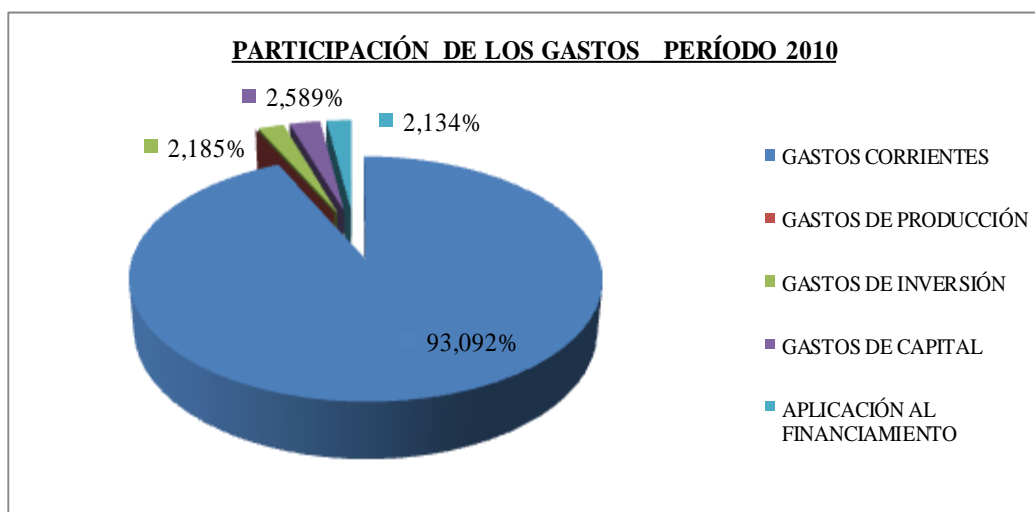


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2010 fue de USD91.243.556, 22; de los cuales el93,09% está concentrado en los gastos corrientes 2,19% en gastos de inversión y 2,59% en los gastos de capital; como se indica a continuación:

Gráfico 54: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2010 – UCE



Fuente: www.finanzas.gob.ec

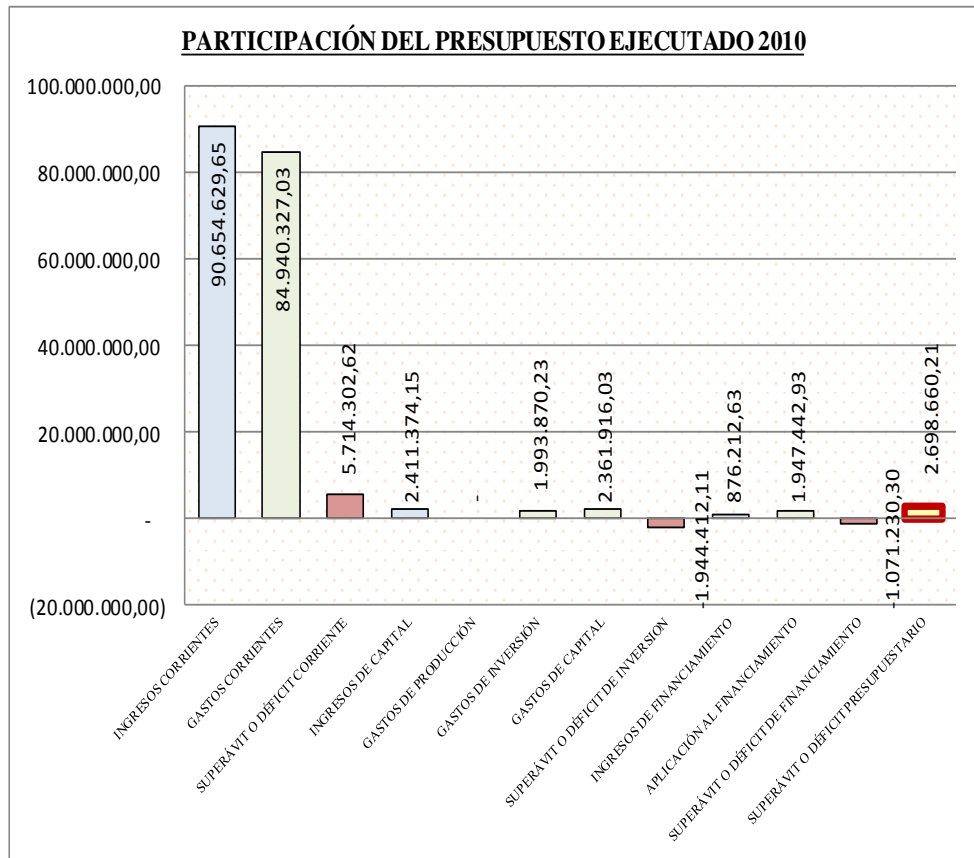
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2010 reflejan un total de USD 90.654.629,65; mientras que los gastos corrientes un total de USD 84.940.327,03; lo que da como resultado un superávit corriente de USD 5.714.302,62.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2.411.374,15 dólares, mientras que los gastos de inversión presentan un saldo de USD 1.993.870,23 y los gastos de capital un total de USD 2.361.916,03, obteniendo un déficit de capital e inversión de USD 1.944.412,11.

Finalmente los ingresos de financiamiento suman un total de USD 876.212,63 y los gastos de financiamiento tienen un total de USD 1.947.442,93; por lo que se obtiene un déficit de aplicación al financiamiento de USD 1.071.230,30.

Gráfico 55: Presupuesto Ejecutado del IAEN al 31 de Diciembre de 2012




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Es importante destacar que del 100% de gastos que tuvo la UCE, el 93,09% se destinaron a gastos corrientes, y de estos gastos más del 79% se destinaron a gastos de personal.

Otro de los gastos significativos en este rubro es el de consumo de bienes y servicios con un 11.36%.

Tabla 49: Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2010	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	90.654.629,65	96,50%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	16.162.106,77	17,20%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	1.627.284,13	1,73%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	94.307,85	0,10%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	72.257.190,71	76,92%
11319	Otros Ingresos	513.740,19	0,55%
	GASTOS CORRIENTES	84.940.327,03	93,09%
21351	Gastos de Personal	72.751.490,83	79,73%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	10.362.261,52	11,36%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	183.380,58	0,20%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	1.643.194,10	1,80%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	5.714.302,62	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.411.374,15	2,57%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	78.629,70	0,08%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.332.744,45	2,48%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	1.993.870,23	2,19%
21371	Gastos de Personal para Inversión	-	0,00%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	312.732,90	0,34%
21375	Obras Públicas	1.680.115,44	1,84%
21377	Otros Gastos de Inversión	1.021,89	0,00%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	-	0,00%
	GASTOS DE CAPITAL	2.361.916,03	2,59%
21384	Activos de Larga Duración	2.361.916,03	2,59%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 1.944.412,11	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	876.212,63	0,93%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	876.212,63	0,93%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	1.947.442,93	2,13%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	1.947.442,93	2,13%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 1.071.230,30	
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	2.698.660,21	
	TOTAL INGRESOS	93.942.216,43	
	TOTAL GASTOS	91.243.556,22	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

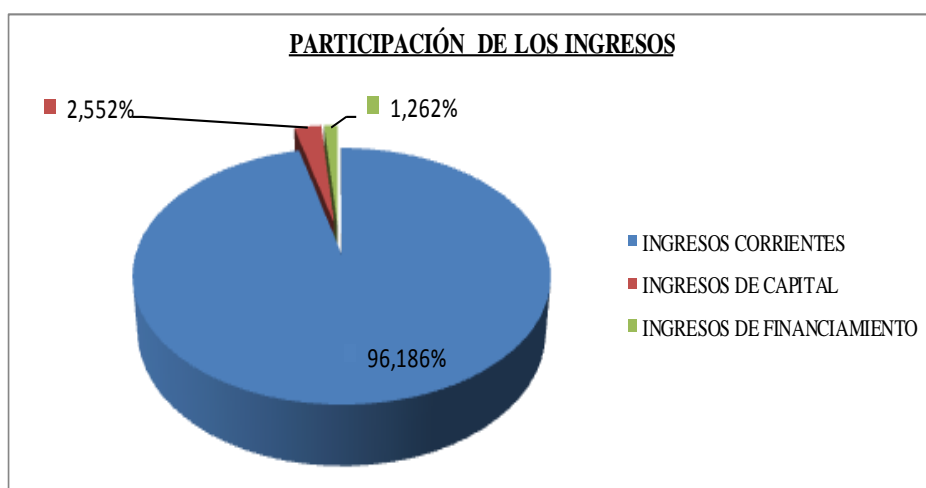
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.4.1.2. Ejercicio Fiscal 2011

Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 97.084.138,02 de los cuales le corresponde el 96,19% a ingresos corrientes, el 2,55% a ingresos de capital y el 1,26% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 56: Participación de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2011 – UCE

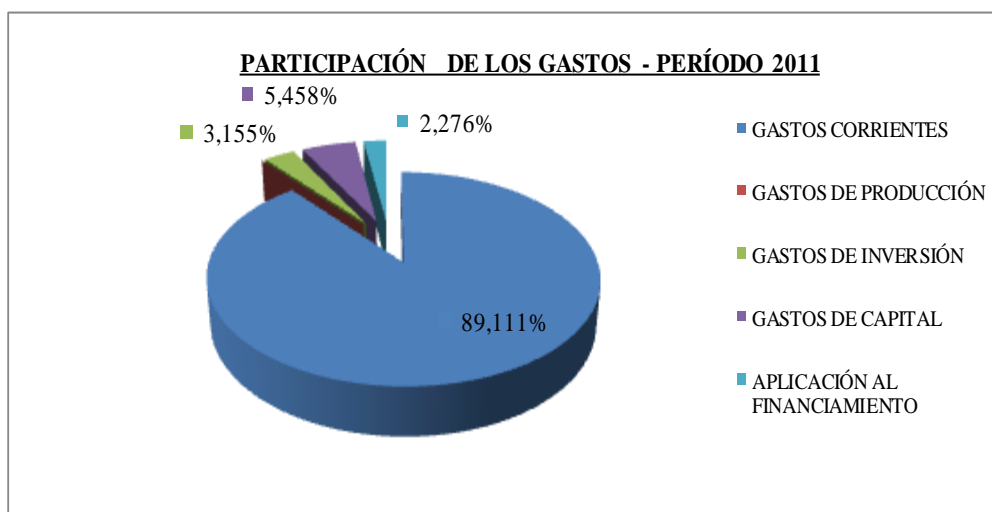


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2011 fue de USD 96.072.265,94; de los cuales el 89,11% está concentrado en los gastos corrientes; el 3,15% en gastos de inversión; el 5,46% en los gastos de capital y el 2,28% en gastos de aplicación al financiamiento como se indica a continuación:

Gráfico 57: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2011 – UCE



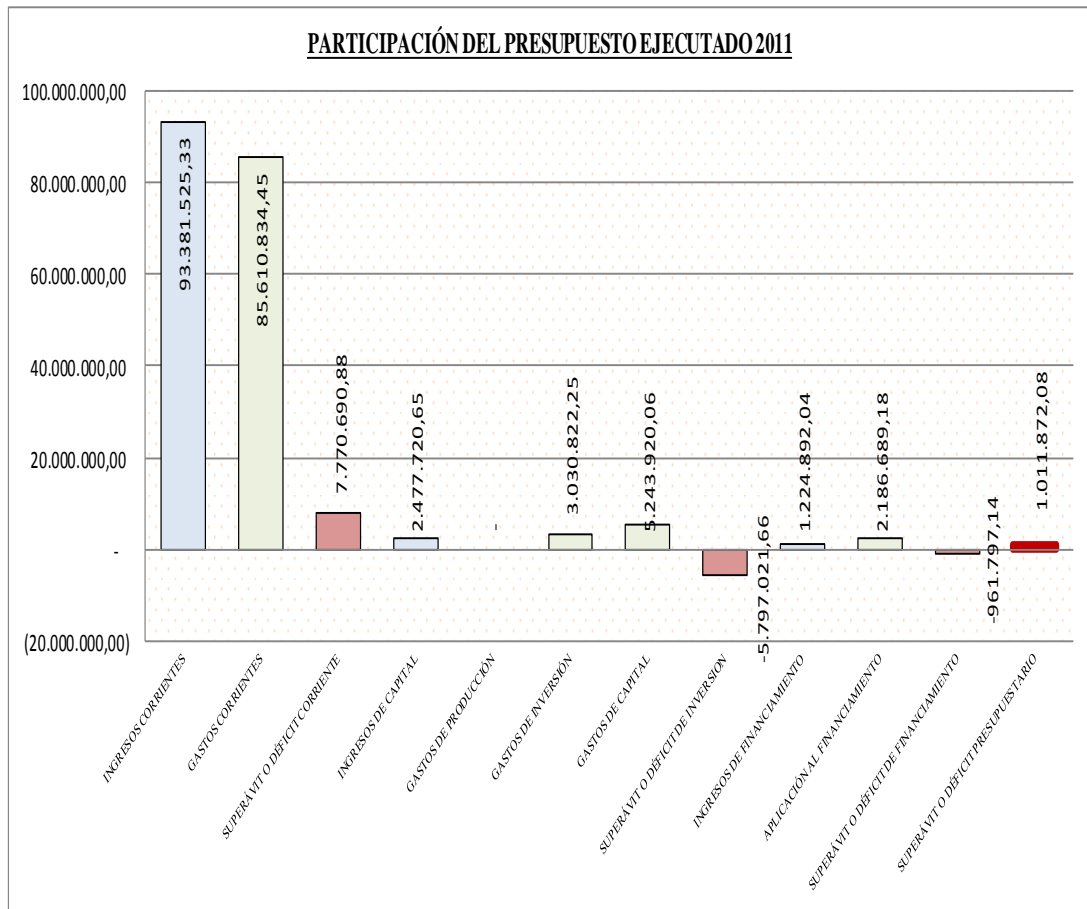
Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2011 reflejan un total de USD 93.381.525,33; mientras que los gastos corrientes un total de USD 85.610.834,45; lo que da como resultado un superávit corriente de USD 7.770.690,88.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 2.477.720,65 dólares, mientras que los gastos de inversión presentan un total de USD 3.030.822,25 y los gastos de capital un saldo de USD 5.243.920,06; obteniendo un déficit de capital e inversión de USD 5.797.021,66; y finalmente los ingresos de financiamiento suman un total de USD 1.224.892,04 y los gastos de aplicación al financiamiento tienen un total de USD 2.186.689,18; obteniendo un déficit de aplicación al financiamiento de USD 961.797,14.

Gráfico 58: Presupuesto Ejecutado de la UCE al 31 de diciembre de 2011




Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En este año se puede observar que la institución del 100% de sus gastos, el 89% lo utilizó para gastos corrientes, específicamente el 75,71% en gastos de personal y el 11,86% en consumo de bienes y servicios. Mientras que los gastos de inversión y capital son mínimos; como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

Tabla 50: Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011 Expresado en Dólares			
			
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO 2011	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	93.381.525,33	96,19%
11311	Impuestos	-	0,00%
11313	Tasas y Contribuciones	16.321.214,85	16,81%
11314	Ventas de Bienes y Servicios	2.149.954,23	2,21%
11317	Rentas de Inversiones y Multas	121.091,01	0,12%
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	73.043.087,49	75,24%
11319	Otros Ingresos	1.746.177,75	1,80%
	GASTOS CORRIENTES	85.610.834,45	89,11%
21351	Gastos de Personal	72.732.603,12	75,71%
21353	Bienes y Servicios de Consumo	11.390.612,62	11,86%
21356	Gastos Financieros	-	0,00%
21357	Otros Gastos Corrientes	408.566,36	0,43%
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	1.079.052,35	1,12%
59	Previsiones para Preasignados	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	7.770.690,88	
	INGRESOS DE CAPITAL	2.477.720,65	2,55%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	50.893,55	0,05%
11327	Recuperación de Inversiones	-	0,00%
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	2.426.827,10	2,50%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	0,00%
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	0,00%
21367	Otros Gastos de Producción	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.030.822,25	3,15%
21371	Gastos de Personal para Inversión	10.286,17	0,01%
21373	Bienes y Servicios para Inversión	817.895,17	0,85%
21375	Obras Públicas	2.160.908,19	2,25%
21377	Otros Gastos de Inversión	-	0,00%
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	41.732,72	0,04%
	GASTO DE CAPITAL	5.243.920,06	5,46%
21384	Activos de Larga Duración	5.243.920,06	5,46%
21387	Inversiones Financieras	-	0,00%
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	0,00%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 5.797.021,66	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.224.892,04	1,26%
11336	Financiamiento Público	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.224.892,04	1,26%
39	Ventas Anticipadas	-	0,00%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	2.186.689,18	2,28%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	0,00%
21397	Pasivo Circulante	-	0,00%
21398	Otros Pasivos	-	0,00%
21399	Otros Pasivos	2.186.689,18	2,28%
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 961.797,14	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.011.872,08	
	TOTAL INGRESOS	97.084.138,02	
	TOTAL GASTOS	96.072.265,94	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

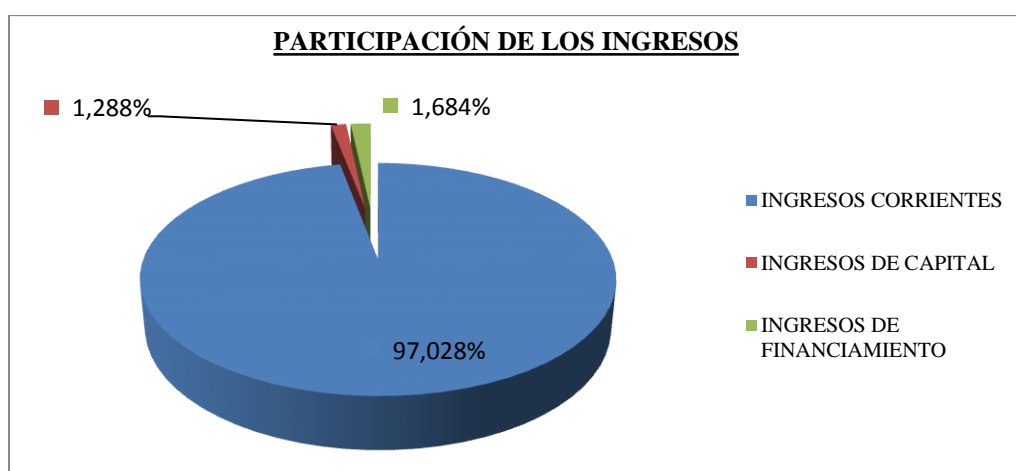
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.4.1.3. Ejercicio Fiscal 2012

Al 31 de diciembre de 2012 los ingresos y los gastos de la organización se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Los ingresos totales fueron de USD 113.997.183,21 de los cuales le corresponde el 97,03% a ingresos corrientes, y el 1,29% a ingresos de capital, el 1,68% a ingresos de financiamiento.

Gráfico 59: Participación de los Ingresos Al 31 de Diciembre de 2012 – UCE

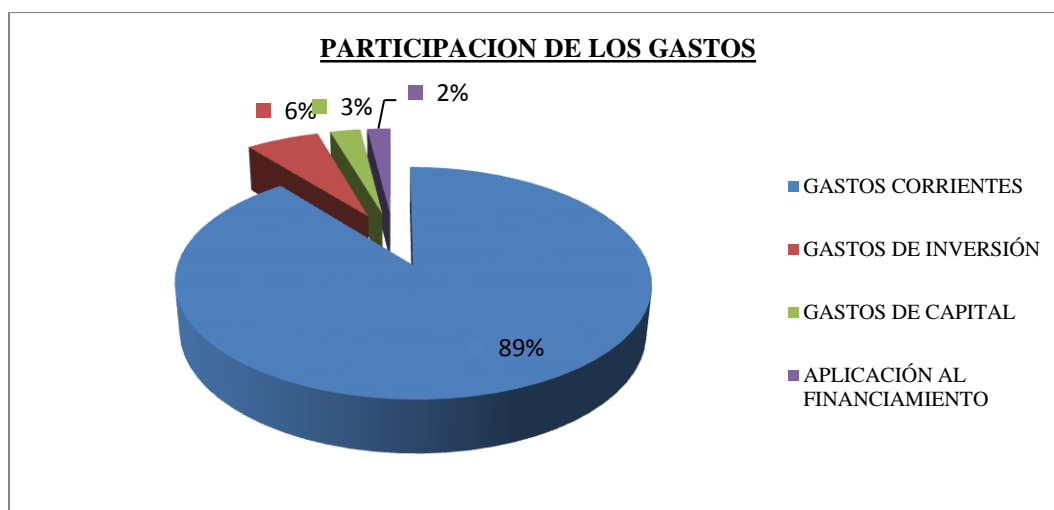


Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

El total de gastos al 31 de diciembre de 2012 fue de USD 102.291.467,08; de los cuales el 89,33% está concentrado en los gastos corrientes, el 6,15% en gastos de inversión, el 2,55% en los gastos de capital y el 1,97% en gastos de aplicación, como se indica a continuación:

Gráfico 60: Participación de los Gastos al 31 de Diciembre de 2012 – UCE



Fuente: www.finanzas.gob.ec

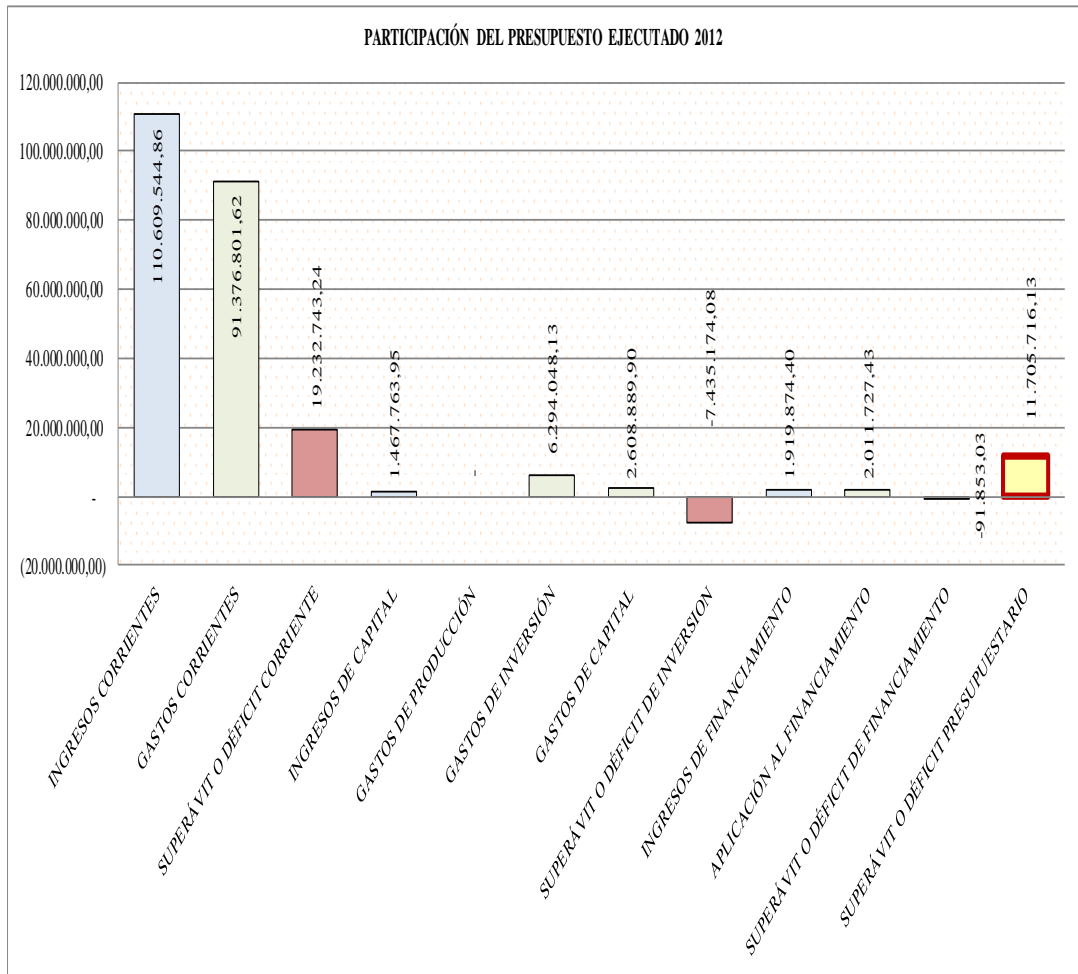
Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En términos monetarios los ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2012 reflejan un total de USD 113.997.183,21; mientras que los gastos corrientes un total de USD 91.376.801,62; lo que da como resultado un superávit corriente de USD 19.232.743,24.

Los ingresos de capital tienen un saldo de USD 1.467.763,95 dólares, mientras que los gastos de inversión presentan un saldo de USD 6.294.048,13; los gastos de capital un saldo de USD 2.608.889,90; obteniendo un déficit de capital e inversión de USD 7.435.174,08.

Finalmente los ingresos de financiamiento suman un total de USD 1.919.874,40 y los gastos de aplicación al financiamiento tienen un total de USD 2.011.727,43; obteniendo un déficit de aplicación al financiamiento de USD 91.853,03.

Gráfico 61: Presupuesto Ejecutado de la UCE al 31 de diciembre de 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

En este año se puede observar que la institución del 100% de sus gastos, el 89% lo utilizó para gastos corrientes, específicamente el 75,71% en gastos de personal.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

Tabla 51: Análisis Vertical del Presupuesto del UCE – Período 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2012 Expresado en Dólares			
Cuentas	Concepto	Ejecutado-2012	Variación Relativa
	INGRESOS CORRIENTES	110.609.544,86	97,03%
11311	Impuestos	-	
11313	Tasas y Contribuciones	14.740.985,74	
11314	Ventas de Bienes y Servicios	1.406.592,42	
11317	Rentas de Inversiones y Multas	176.779,67	
11318	Transferencias y Donaciones Corrientes	93.709.684,15	
11319	Otros Ingresos	575.502,88	
	GASTOS CORRIENTES	91.376.801,62	89,33%
21351	Gastos de Personal	74.566.175,62	
21353	Bienes y Servicios de Consumo	13.096.158,39	
21356	Gastos Financieros	-	
21357	Otros Gastos Corrientes	458.856,66	
21358	Transferencias y Donaciones Corrientes	3.255.610,95	
59	Previsiones para Preasignados	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT CORRIENTE	19.232.743,24	
	INGRESOS DE CAPITAL	1.467.763,95	1,29%
11324	Ventas de Activos de Larga Duración	75.715,00	
11327	Recuperación de Inversiones	-	
11328	Transferencias y Donaciones de Capital	1.392.048,95	
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	0,00%
21361	Gastos de Personal para Producción	-	
21363	Bienes y Servicios para Producción	-	
21367	Otros Gastos de Producción	-	
	GASTOS DE INVERSIÓN	6.294.048,13	6,15%
21371	Gastos de Personal para Inversión	-	
21373	Bienes y Servicios para Inversión	133.403,59	
21375	Obras Públicas	6.149.460,94	
21377	Otros Gastos de Inversión	-	
21378	Transferencias y Donaciones de Inversión	11.183,60	
	GASTOS DE CAPITAL	2.608.889,90	2,55%
21384	Activos de Larga Duración	2.608.889,90	
21387	Inversiones Financieras	-	
21388	Transferencias y Donaciones de Capital	-	
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 7.435.174,08	
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.919.874,40	1,68%
11336	Financiamiento Público	-	
37	Saldos Disponibles	-	
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.919.874,40	
39	Ventas Anticipadas	-	
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	2.011.727,43	1,97%
21396	Amortización de Deuda Pública	-	
21397	Pasivo Circulante	-	
21398	Otros Pasivos	-	
21399	Otros Pasivos	2.011.727,43	
	SUPERÁVITO DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 91.853,03	
	SUPERÁVITO DÉFICIT PRESUPUESTARIO	11.705.716,13	
	TOTAL INGRESOS	113.997.183,21	
	TOTAL GASTOS	102.291.467,08	

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

4.2.4.2. Análisis Horizontal

4.2.4.2.1. Ejercicio Fiscal 2010- 2011 de la UCE

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2010 al 2011 son:

Tabla 52: Análisis Horizontal del Presupuesto de la UCE – Período 2010 – 2011

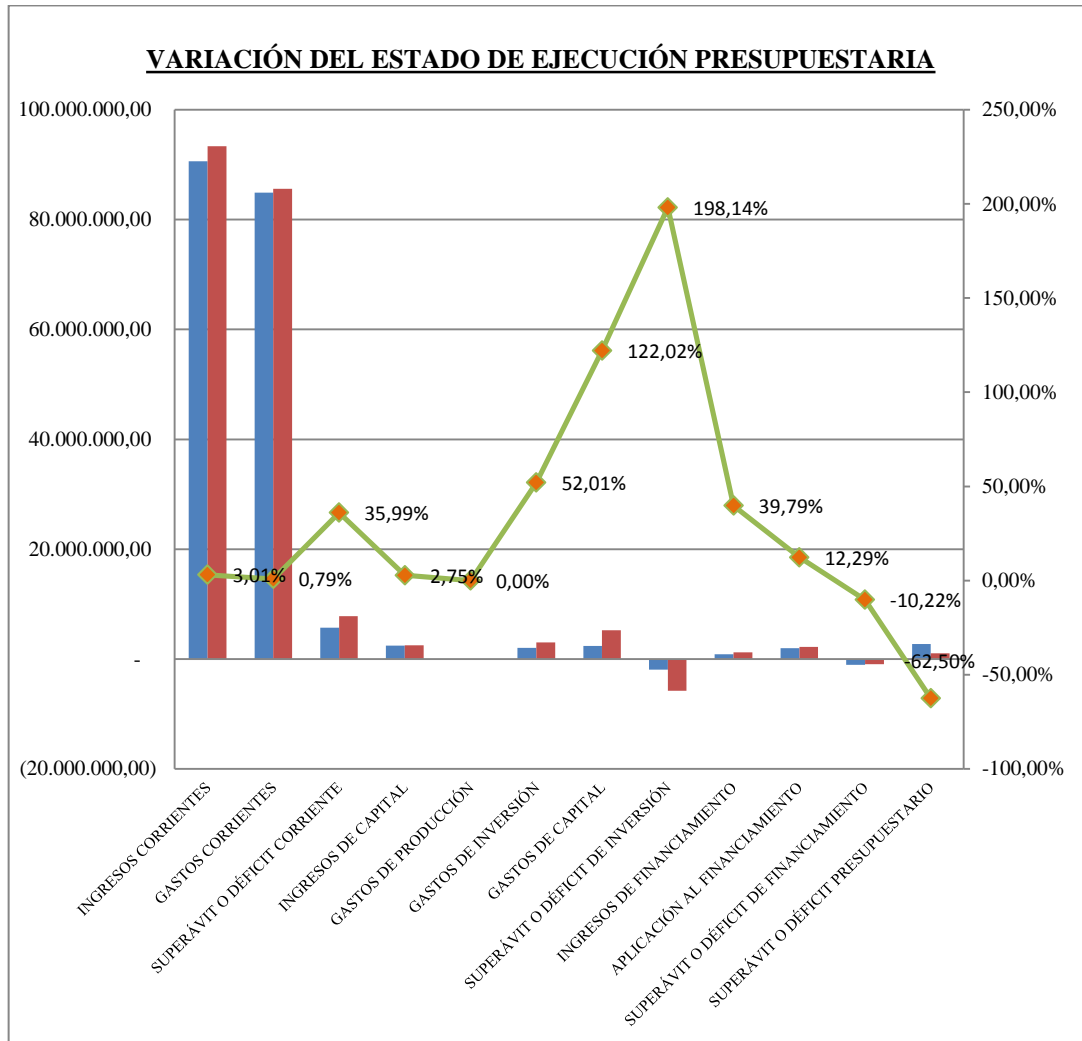
REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2010 - 2011 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2010	EJECUTADO-2011	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	90.654.629,65	93.381.525,33	2.726.895,68	3,01%
	GASTOS CORRIENTES	84.940.327,03	85.610.834,45	670.507,42	0,79%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	5.714.302,62	7.770.690,88	2.056.388,26	35,99%
	INGRESOS DE CAPITAL	2.411.374,15	2.477.720,65	66.346,50	2,75%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	1.993.870,23	3.030.822,25	1.036.952,02	52,01%
	GASTOS DE CAPITAL	2.361.916,03	5.243.920,06	2.882.004,03	122,02%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 1.944.412,11	- 5.797.021,66	- 3.852.609,55	198,14%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	876.212,63	1.224.892,04	348.679,41	39,79%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	1.947.442,93	2.186.689,18	239.246,25	12,29%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 1.071.230,30	- 961.797,14	109.433,16	-10,22%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	2.698.660,21	1.011.872,08	(1.686.788,13)	-62,50%
	TOTAL INGRESOS	93.942.216,43	97.084.138,02	3.141.921,59	3,34%
	TOTAL GASTOS	91.243.556,22	96.072.265,94	4.828.709,72	5,29%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2010 al 2011 tuvieron un crecimiento del 3,01 % pasando de un saldo de USD 90.654.629,65 a USD93.381.525,33; los ingresos de capital presentan un aumento poso significativo del 2,75 % al pasar de un saldo de USD 2.411.374,15 a USD2.477.720,65; finalmente los ingresos de financiamiento presentan un crecimiento del 39,79% pasando de un total de USD 876.212,63 a USD 1.224.892,04.

Gráfico 62: Variación del Presupuesto de la UCE- Período 2010 – 2011



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo , 2013

Los gastos corrientes tuvieron un aumento del 0,79% pasando de USD 84.940.327,03 a USD 85.610.834,45; los gastos de inversión aumentaron en 52,01% pasando de un total de USD 1.993.870,23 a USD 3.030.822,25; por otro lado los gastos de capital incrementaron en un 122,2 % pasando de un saldo de USD 2.361.916,03 a USD 5.243.920,06.

4.2.4.2.2. Ejercicio Fiscal 2011- 2012 de la UCE

Las principales variaciones que se han generado en el Estado de Ejecución Presupuestaria del período 2011 al 2012 son:

Tabla 53: Análisis Horizontal del Presupuesto de la UCE – Período 2011 – 2012

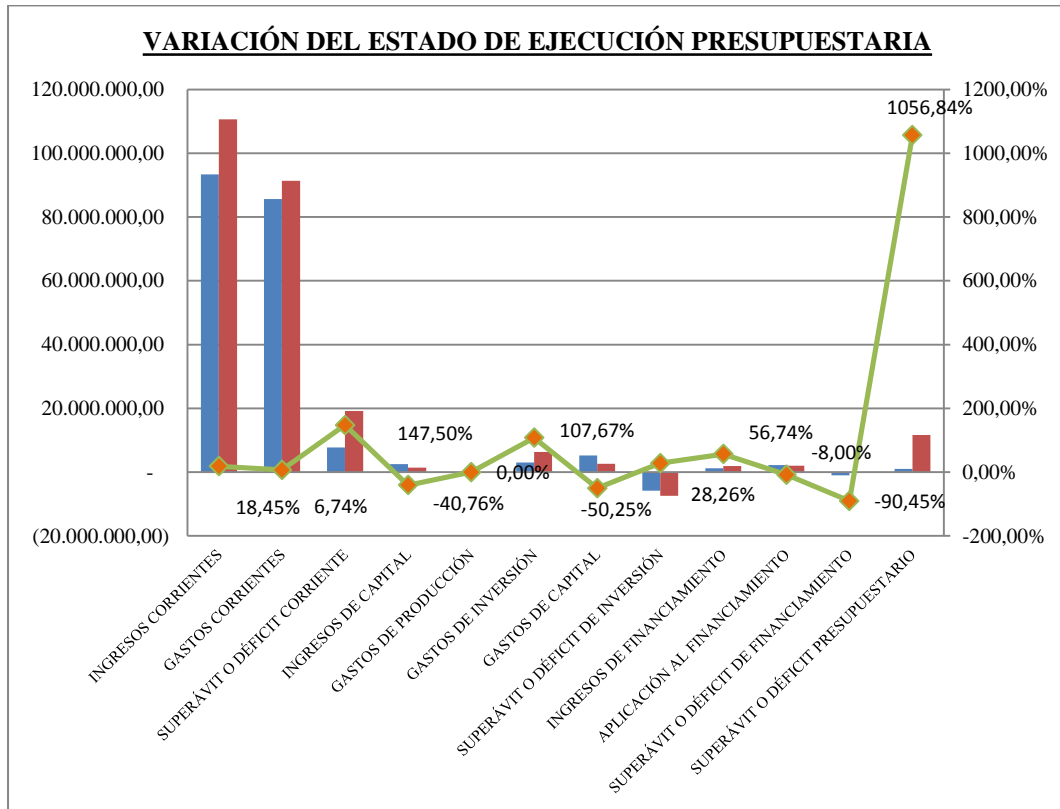
REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Al 31 de Diciembre del 2011-2012 Expresado en Dólares					
CUENTAS	CONCEPTO	EJECUTADO-2011	EJECUTADO-2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS CORRIENTES	93.381.525,33	110.609.544,86	17.228.019,53	18,45%
	GASTOS CORRIENTES	85.610.834,45	91.376.801,62	5.765.967,17	6,74%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	7.770.690,88	19.232.743,24	11.462.052,36	147,50%
	INGRESOS DE CAPITAL	2.477.720,65	1.467.763,95	(1.009.956,70)	-40,76%
	GASTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	0,00%
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.030.822,25	6.294.048,13	3.263.225,88	107,67%
	GASTOS DE CAPITAL	5.243.920,06	2.608.889,90	(2.635.030,16)	-50,25%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	- 5.797.021,66	- 7.435.174,08	- 1.638.152,42	28,26%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.224.892,04	1.919.874,40	694.982,36	56,74%
	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	2.186.689,18	2.011.727,43	(174.961,75)	-8,00%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	- 961.797,14	- 91.853,03	869.944,11	-90,45%
	SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO	1.011.872,08	11.705.716,13	10.693.844,05	1056,84%
	TOTAL INGRESOS	97.084.138,02	113.997.183,21	16.913.045,19	17,42%
	TOTAL GASTOS	96.072.265,94	102.291.467,08	6.219.201,14	6,47%

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los ingresos corrientes del año 2011 al 2012 tuvieron un crecimiento del 18,45 % pasando de un saldo de USD 93.381.525,33 a USD 110.609.544,86; los ingresos de capital presentan un decrecimiento del 40,76 % al pasar de un saldo de USD 2.477.720,65 a USD 1.467.763,95; finalmente los ingresos de financiamiento presentan un crecimiento del 56,74% pasando de un total de USD 1.224.892,04 a USD 1.919.874,40.

Gráfico 63: Variación del Presupuesto de la UCE- Período 2011 – 2012



Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

Los gastos corrientes tuvieron un aumento del 6,74% pasando de USD85.610.834,45 a USD91.376.801,62; los gastos de inversión aumentaron en 107,67 % pasando de un total de USD 3.030.822,25 a USD6.294.048,13; por otro lado los gastos de capital disminuyeron en un 50,25 % pasando de un saldo de USD 5.243.920,06 a USD 2.608.889,90. Los gastos de financiamiento disminuyeron en un 8% pasando de un saldo de USD 1.224.892,04 a USD1.919.874,40.

4.2.4.2.3. Indicadores Financieros del Estado de Ejecución Presupuestaria

Tabla 54: Indicadores Financieros Aplicados al Estado Ejecución Presupuestaria de la UCE - 2010-2011-2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDICADORES FINANCIEROS Expresado en Dólares				
INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos Corrientes frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total Ingresos}}$	0,97	0,96	0,97	Por cada dólar que se posee la Universidad en los Ingresos, 0,97 centavos le corresponden a los ingresos corrientes en el año 2010, en el 2011 0,96y en el 2012 0,97.
Financiamiento de los Egresos Corrientes $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	1,07	1,09	1,21	Por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus gastos corrientes, ésta cuenta con 1,07 centavos de dólares, lo que implica que la entidad posee un superávit corriente en el año 2010. Este indicador mide la capacidad de un ente para financiar sus gastos permanentes y generar excedentes que se destinen a gastos de Capital e Inversión. En el períodos 2011 por cada dólar que la institución necesita para cubrir sus Gastos Corrientes esta posee 1,09 dólares y el año 2012 posee 1,21 dólares.

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
Nivel de Participación de los Ingresos de Capital frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total Ingresos}}$	0,03	0,03	0,01	Por cada dólar que la entidad posee en los Ingresos Totales, 0,03 centavos le corresponden a los Ingresos de Capital en el 2010, en el 2011 el 0,03 y el 2012 el 0,01.
Financiamiento de los Egresos de Producción, Capital e Inversión = $\frac{\text{Ingresos de Capital}}{(\text{Gastos de Producción} + \text{Gastos de Capital} + \text{Gastos de Inversión})}$	0,55	0,30	0,16	Por cada dólar que requiere la institución para cubrir los gastos de producción, capital e inversión, en el año 2010 cuenta con 0,55 centavos, en el año 2011 con 0,30 y en el año 2012 con 0,16 centavos. Lo que implica que en los tres períodos de análisis la entidad presentó un déficit de capital e inversión, los mismos que fueron financiados por el superávit corriente y por el superávit de financiamiento.
Nivel de Participación de los Ingresos de Financiamiento frente a los Ingresos Totales = $\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total Ingresos}}$	0,01	0,01	0,02	Por cada dólar que tiene la organización, 0,01 centavos le corresponden a los Ingresos por Financiamiento en el año 2010, 0,01 en el año 2011 y en el año 2012 le correspondían 0,02.

INDICADORES FINANCIEROS	RESULTADO/PERÍODOS			INTERPRETACIÓN
	2010	2011	2012	
$\text{Financiamiento de los Egresos de Financiamiento} = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Gastos de Financiamiento}}$	-	-	-	La institución no presenta gastos de financiamiento en ningún período.
$\text{Dependencia} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Total Ingresos}}$	79,40 %	77,74 %	83,42 %	La institución en el año 2010 aproximadamente dependía en un 70,73% de los ingresos que se le asigne a través del PFE, en el año 2011 del 77,74% y en el 2012 en un 83,42%.

Fuente: www.finanzas.gob.ec

Elaborado por: Verónica Clavijo, 2013

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- a. En síntesis, en el año 2010 el Presupuesto General del Estado (PGE) fue de USD 21.282.062.278,62 del cual USD 897.956.197,47 está representado por el Presupuesto de las Entidades Públicas de Educación Superior (EPES), que equivale al 4,22%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 897.956.197,47 se encuentra distribuido en la región Costa por USD 446.894.108,64 que representa el 2,10% del PGE, en la región Amazónica por USD 6.909.609,00 que equivale al 0,03% del PGE y en la región Sierra por USD 444.152.479,83 que constituye el 2,09%.

Por último el presupuesto de las EPES de la región Sierra fue de USD 444.152.479,83 y del mismo se distribuyó USD 212.508.563,75 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 1,00% del PGE, lo que implica que del total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 47,85% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la Sierra (1,09% del PGE).

En el año 2011 el PGE fue de USD 23.950.249.957,03 del cual USD 977.046.603,14 está representado por el presupuesto de las EPES que equivale al 4,08%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 977.046.603,14 se encuentra distribuido en la región Costa por USD 439.990.288,27 que representa el 1,84% del PGE, en la región Amazónica por USD 13.846.722,59 que equivale al 0,06% del PGE y en la región Sierra por USD 523.209.592,28 que representa el 2,18%.

Finalmente el presupuesto de las EPES de la región Sierra que fue de USD 523.209.592,28 y que del mismo se distribuyó USD 260.282.905,92 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 1,087% del PGE, lo que implica que del total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 49,75% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la Sierra (1,098% del PGE).

En el año 2012 el PGE fue de USD 26.109.270.275,91 del cual USD 998.928.360,52 está representado por el presupuesto de las EPES que equivale al 3,83%.

A la vez el presupuesto de las EPES que fue de USD 998.928.360,52 se encuentra distribuido en la región Costa por USD 464.187.852,01 que representa el 1,78% del PGE, en la Región Amazónica por USD 7.900.301,43

que equivale al 0,03% del PGE y en la región Sierra por USD 526.840.207,08 que representa el 2,02%.

Para concluir el presupuesto de las EPES de la región Sierra que fue de 526.840.207,08 se distribuyó USD 257.330.819,33 a la EPES de la Provincia de Pichincha que representaría el 0,09% del PGE, lo que implica que del total de recursos que se les asignó en el año 2010 a las EPES de la Sierra el 48,84% fue destinado a la Provincia de Pichincha y el restante se destinó a las demás provincias de la Sierra (1,03% del PGE).

- b.** En el período de gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado (2008 en adelante) se ha destinado una mayor proporción de recursos a la EPES; ya que en el período 2007 por ejemplo se asignó a las EPES USD 374 millones y en el año 2009 se realizó una asignación de USD 713 millones lo que implica un crecimiento del 90%; es decir, en el gobierno del actual régimen se destinó casi del doble de recursos comparado con la asignaciones que efectuaron los anteriores gobiernos.

- c.** Las Entidades Públicas de Educación Superior de nuestro se financian aproximadamente con el 70% de recursos que el Estado les asigna, siendo éste un porcentaje significativo y apenas en un 30% con recursos de autogestión.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda:

- a. A las autoridades o directivos de las Entidades Públicas de Educación Superior que se desarrollen proyectos que permitan incrementar la capacidad en infraestructura, tecnología, investigación, entre otros, los mismos que deben ser presentados en la Secretaria de Planificación para que sean evaluados y mediante ello puedan incrementar su participación en el PGE, ya que como se pudo observar el incremento del presupuesto de las EPES es en los períodos 2010, 2011 y 2012 es mínimo.

A los Directivos de la Universidad Estatal Amazónica que exijan mayores recursos para su entidad, ya que en promedio en los períodos 2010 ,2011 y 2012 únicamente participaron con el 0,04% del PGE. Y considerando que una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado es la venta del petróleo y que el mismo es explotado en la Región Amazónica, la población debe exigir más recursos para la misma.

- b. Es cierto que en el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado se han incrementado considerablemente las asignaciones a las EPES, pero se observa que su incremento a partir del año 2009 ha sido mínimo, por lo que se recomienda a las Autoridades EPES que desarrollen proyectos complementarios, por ejemplo de capacitación para sus docentes, proyectos para la adquisición de equipos especiales para simulación e investigación de

las diferentes carreras universitarias. De esta manera incrementarán la competitividad de los profesionales de nuestro país.

- c. A los directivos EPES que capaciten al personal con el propósito de mejorar las competencias de sus investigadores y mediante ello incrementar los servicios que prestan a la comunidad (consultorías, estudios, entre otros) lo cual aumentaría su participación de los ingresos por autogestión y por ende dependerían en menor proporción de los recursos que les asigna el Estado a través del PGE.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.

Asamblea Nacional Constituyente. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Editora Nacional.

CEEACES. (2013). Recuperado el 16 de febrero de 2013, de www.ceaaces.gob.ec/images/stories/documentacion/mandato_14/informe_2009/3_universidades/Inf_univ_1.pdf

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Quito.

Escuela Politécnica del Ejército. (2013). Recuperado el 20 de febrero de 2013, de Fundamentos Legales: www.espe.edu.ec/portal/portal/main.do?sectionCode=1456

Escuela Politécnica del Ejército. (2013). Recuperado el 21 de febrero de 2013, de Oferta Académica: www.espe.edu.ec/portal/portal/main.do?sectionCode=82

Escuela Politécnica del Ejército. (2013). Recuperado el 22 de febrero de 2013, de Sedes: www.espe.edu.ec/portal/portal/main.do?sectionCode=114

Escuela Politécnica Nacional. (2010). Recuperado el 22 de febrero de 2013, de Estatutos y Reglamentos: www.epn.edu.ec/index.php?option=com_docman&Itemid=355

Escuela Politécnica Nacional. (2010). Recuperado el 22 de febrero de 2013, de Oferta Académica: www.epn.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1145&Itemid=357

Escuela Politécnica Nacional. (2010). Recuperado el 23 de febrero de 2013, de CEC-EPN: www.epn.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1868&Itemid=363

Importancia del Sector Público. (abril de 2010). Recuperado el 15 de febrero de 2013, de www.buenastareas.com/ensayos/La-Importancia-Del-Sector-Publico/213953.html

Instituto de Altos Estudios Nacionales. (2009). Recuperado el 23 de febrero de 2013, de Misión y Visión: www.iaen.edu.ec/wordpress/?page_id=78

Instituto de Altos Estudios Nacionales. (2009). Recuperado el 22 de febrero de 2013, de Oferta Académica: www.iaen.edu.ec/wordpress/?page_id=9987

Leyes de Educación Superior. (Febrero de 2013). Recuperado el 15 de febrero de 2013, de www.lexis.com.ec

Ministerio de Finanzas. (2013). Recuperado el 28 de marzo de 2013, de Estadísticas Fiscales: www.finanzas.gob.ec/estadisticas-fiscales/

Ministerio de Finanzas. (2006). Manual de Contabilidad Gubernamental. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2010). Normas Técnicas de Presupuestos. Quito.

Silva García, F. (2009). *Gerencia Pública Integral*. Quito: Escobar Impresores.

Universidad Central del Ecuador. (2010). Recuperado el 20 de febrero de 2013, de <http://www.uce.edu.ec/fundamentos-legales>